



Material Editorial y Recurso Pedagógico

Conociendo nuestros **Derechos y** **Obligaciones**

Basado en la Ley PINA

Proyecto de Diseño desarrollado con la Estrategia Creativa "E"
Presentado al Consejo de Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Rafael Landívar por:

José Miguel Guzmán Tello
Previo a optar el título de Diseñador Gráfico en el grado académico de Licenciado.

Guatemala, septiembre 2009

Carta de Autorización Impresión

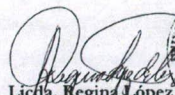


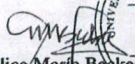
Facultad de Arquitectura y Diseño
Teléfono: (502) 24262626 ext. 2428
Fax: (502) 24262626 ext. 2429
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16
Guatemala, Ciudad, 01016

Reg. No. Arq. 23-2009

Decanato de la Facultad de Arquitectura y Diseño a
diez días del mes de septiembre de dos mil nueve.

Con base al resultado de **Aprobado** obtenido al sustentar la Presentación del Portafolio Académico en el Proyecto Final de Diseño, denominado: **"Material editorial y recurso pedagógico "Conociendo nuestros derechos y obligaciones" basado en la Ley Pina"** realizado por el estudiante **José Miguel Guzmán Tello**, previo a su Graduación Profesional de **Diseñador Gráfico** en el Grado Académico de **Licenciado**, se autoriza la impresión de dicho proyecto.


Licda. Regina López de La Veja, M.A.
DIRECTORA DE DEPARTAMENTO


Arq. Alice Maria Becker
SECRETARIA DE FACULTAD

Carta de Asesores



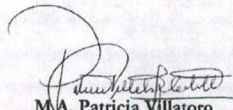
Facultad de Arquitectura y Diseño
Teléfono: (502) 24262626 ext. 2428
Fax: (502) 24262626 ext. 2429
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16
Guatemala, C.A. 01016

Reg. No. DG. 27-2009

Departamento de Diseño Gráfico de la Facultad de
Arquitectura y Diseño a veinte días del mes de julio de dos
mil nueve

Por este medio hacemos constar que la estudiante **JOSÉ MIGUEL GUZMÁN TELLO**, con carné **11891-04**, cumplió con los requerimientos del curso de **Elaboración de Portafolio Académico**. Aprobando las tres áreas correspondientes.

Por lo que puede solicitar el trámite respectivo para la Defensa Privada de Portafolio Académico, previo a optar el grado académico de Licenciado.


M.A. Patricia Villatoro
Asesora Proyecto de Investigación


Licda. Jcana Rctina
Asesora Proyecto de Estrategia


Lic. Alejandro Mendoza
Asesor Portafolio Académico

/MLR
CC. Archivo

Listado de Autoridades

AUTORIDADES UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

P. Rolando Enrique Alvarado López, S.J.
P. Marco Tulio Martínez Salazar, S.J.
P. Carlos Rafael Cabarrús Pellecer, S.J.
P. Eduardo Valdés Barría, S.J.
Lic. Ariel Rivera Irías
Licda. Fabiola De La Paz Padilla Beltranena

Rector (a.i.)
Vicerrector Académico (a.i.)
Vicerrector de Investigación y Proyección
Vicerrector de Integración Universitaria
Vicerrector Administrativo
Secretaria General

AUTORIDADES FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

MA Lic. Ovidio Morales Calderón
Arq. Oscar Reinaldo Echeverría Cañas
Arq. Alice María Becker
Arq. Rodolfo Castillo
MA Licda. Regina López de la Vega
Lic. D.I. Andrés del Valle

Decano (a.i.)
Vicedecano
Secretaria
Director Depto. de Arquitectura
Directora Depto. de Diseño Gráfico
Director Depto. de Diseño Industrial I

TERNA QUE PRACTICÓ LA DEFENSA PRIVADA DE TESIS

MA. Licda. Regina López
Licda. Leslie Quiñonez
Licda. Dania Mollinedo

Área de Estrategia
Área de Portafolio Digital
Área de Investigación

Agradecimientos y Dedicatoria

A Dios, mi Padre, mi Amigo Fiel, mi Roca Fuerte, mi Inicio y Fin... ya que de inicio a fin estuviste conmigo en todo. La carrera es tuya, utilízame a través de ella para lo que tu quieras. Misericordia y Gracia, todos los días de mi vida. Simplemente y por siempre, ¡¡Te Amo!!

A mi familia, mis padres Edgar y Ana Haydee, por ser el ejemplo vivo de superación a todo nivel, su apoyo incondicional, en todo momento. A mis hermanas, Gaby y Fefy, por ser tan importantes en mi vida. Los amo mucho.

A mis pastores y líderes, mi gente linda de Horeb, los quiero mucho, que esto sea para engrandecer el nombre de Dios.

A Tutish -eee mi niña linda, gracias por estar ahí, por tu cariño y apoyo. Se que pronto nos alegraremos por ti también. I love you <3

A mis amigos y cuates de la U, del colegio, de la iglesia. Todos aquellos que me enseñaron algo, me inspiraron, me brindaron apoyo, su amistad, una taza de café, hasta su techo para dormir. Gracias de todo corazón.

A los Catedráticos profesionales y no profesionales, por sus enseñanzas y experiencias en esta carrera.

Y al final de todo, esta carrera se ha vuelto mi vida, lo que me apasiona y lo que me mueve día a día.

Índice

SECCIÓN	PÁGINA	SECCIÓN	PÁGINA
RESUMEN		Contenido Gráfico	31
INTRODUCCIÓN	1	MEDIOS Y FORMAS DE DISTRIBUCIÓN	33
IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	3	Estrategia de Implementación	34
OBJETIVOS DE DISEÑO	5	Descripción de las Piezas	35
MARCO DE REFERENCIA	7	PROCESO DE BOCETAJE	36
Derechos Humanos Universales (DD.HH)	8	Introducción	37
Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia	10	Elementos de Referencia	37
Abuso y Maltrato Infantil	10	Formato de Libro	38
Los Niños Patrocinados	11	Formato de Rotafolio	39
CONTENIDO TEÓRICO DE DISEÑO	12	Retícula de Libro	40
Visión Mundial	13	Diagramación	41
Área de Diseño	16	Tipografía para títulos y cuerpo de texto	42
DEFINICIÓN DE GRUPO OBJETIVO	21	Títulos y Cuerpos de Textos (Colocación)	46
Perfil Demográfico	22	Color	48
Perfil Psicográfico	22	Tipografía y Color	49
PROCESO DE CONCEPTUALIZACIÓN	23	Tipografía y Detalle para los titulares	50
CONTENIDOS DE MATERIAL GRÁFICO	29	Elementos de Diseño	51
Contenido de Texto de Libro	30	Ilustración	53
Contenidos de Títulos de Recurso Pedagógico	30	Coloreado	62
		Sombras y Brillos	64
		PROPUESTA PRELIMINAR	65
		VALIDACIÓN TÉCNICA	68

SECCIÓN	PÁGINA
Ilustraciones Nuevas	70
Ampliar Ilustraciones	71
Cambio de Tipografía en párrafos descriptivos	72
Énfasis en los Títulos	73
Detalles en los Cintos	74
Tamaño del Rotafolio	75
FUNDAMENTACIÓN Y PROPUESTA FINAL	76
Ilustración	77
Tipografía	79
Uso del Rotafolio	83
Propuesta Final de Páginas Interiores del Libro	84
Propuesta de Portada del Libro	91
Propuesta del Rotafolio	92
Piezas del Rotafolio	93
PRESUPUESTO DE DISEÑO E IMPRESIÓN	94
Especificaciones técnicas para el desarrollo de las piezas	95
Informe Técnico que acompaña los archivos digitales	96
Presupuesto de Diseño y Reproducción	96
Proceso de Diseño	96
Proceso de Reproducción	96
Proceso Total de Reproducción	97
Sistema de Impresión y Reproducción	98
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	100

SECCIÓN	PÁGINA
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	102
Anexo No. 1	106
Anexo No. 2	107
Anexo No. 3	108
Anexo No. 4	109
Anexo No. 5	110
Anexo No. 6	111
Anexo No. 7	112
Anexo No. 8	113
Anexo No. 9	113
Anexo No. 10	113

Resumen

La niñez y adolescencia guatemalteca merece una vida, llena de oportunidades, para tener un mejor futuro. Ellos reciben derechos a través de acuerdos y leyes propuestas. Estas leyes, regularmente, no son conocidas y expuestas en su totalidad, esto provoca que por ignorancia de las mismas y la falta de cumplimiento de la justicia, existe desinterés, apatía y conformismo, siendo los más afectados, los niños y niñas. Por eso Visión Mundial Guatemala considera que dando a conocer una de las leyes planteadas por el gobierno, es un inicio que puede brindar mejores oportunidades de vida a los niños y niñas que ellos patrocinan. La Ley de Protección Integral para la Niñez y Adolescencia, que es la Ley PINA, es una ley en la que se detallan ciertos derechos individuales, como lo son la vida, identidad; derechos sociales, como la salud, la educación, la protección; además de la explicación de ciertas obligaciones, que, como niños y niñas, y adolescentes, ellos tienen.

A través de la necesidad planteada, se propone un concepto que se ve reflejado en los distintos materiales, los cuales son evaluados por profesionales de diseño gráfico, del tema y por el mismo grupo objetivo. Esto permitió una adecuada utilización de los elementos y recursos gráficos, facilitando que los niños y niñas aprendan y conozcan del tema.

Introducción

1 Introducción

La niñez y adolescencia guatemalteca merece una mejor vida, llena de oportunidades y puertas abiertas, para tener un mejor futuro. Es indispensable que desde que se nace y durante todo el proceso del desarrollo de la vida se vaya conociendo el propósito y las metas personales a alcanzar. La niñez y adolescencia, reciben derechos a través de acuerdos y leyes propuestas. Estas leyes, regularmente, no son conocidas y expuestas en su totalidad, esto provoca que por ignorancia de las mismas y la falta de cumplimiento de la justicia, existe desinterés, apatía y conformismo, siendo los más afectados, los niños y niñas.

Visión Mundial Internacional (World Vision International) es una organización cristiana humanitaria presente en más de 100 países que trabaja a favor de la niñez. En Guatemala, Visión Mundial trabaja desde 1975. Visión Mundial Guatemala considera que dando a conocer una de las leyes planteadas por el gobierno, es un inicio que puede brindar mejores oportunidades de vida a los niños y niñas que ellos patrocinan.

La Ley de Protección Integral para la Niñez y Adolescencia, que es la Ley PINA, es una ley que está en vigencia desde el año 2003, siendo este un documento de alrededor de 170 artículos. En ella se detallan ciertos derechos individuales, como lo son la vida, identidad; derechos sociales, como la salud, la educación, la protección; además de la explicación de ciertas obligaciones, que, como niños y niñas, y adolescentes, ellos tienen.

A través de la intervención del diseño gráfico se busca que de una manera sencilla y fácil se dé a conocer el contenido de la Ley PINA a los niños que son patrocinados por Visión Mundial Guatemala. Esta decisión es tomada debido las edades en las que rondan los niños patrocinados, alrededor de 7 a 12 años. El contenido puro de la ley, según comenta la Licda. Morales (2008), resultaría ser aburrido y extenso para los niños. Este proyecto fue elaborado a través de la Estrategia Creativa E.

Identificación de la **Necesidad**

2 Identificación de la Necesidad

Los niños y niñas que son patrocinados por Visión Mundial no tienen conocimiento de existencia de la Ley PINA, la cual promueve la protección integral de la niñez y adolescencia guatemalteca. Una de las razones principales es debido a que no se ha podido dar a conocer el contenido con términos y significados, adecuados a su edad y a su capacidad de interpretación.

Objetivos de **Diseño**

3 Objetivos de Diseño

- Elaborar un material editorial en el que la interpretación y adecuación de la Ley PINA sea presentado a los niños y niñas que son patrocinados por Visión Mundial Guatemala en las distintas ubicaciones alrededor del país, de una manera clara, que ellos entiendan.
- Diseñar un recurso pedagógico que permita a los colaboradores de Visión Mundial trasladar una idea de lo que es la Ley PINA a los niños y niñas patrocinados en las convocatorias que se llevan a cabo en los municipios.

Marco de **Referencia**

4 Marco de Referencia

DERECHOS HUMANOS UNIVERSALES (DD.HH)

Díaz (2007) menciona en su tesis que los derechos humanos son garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y los grupos contra acciones y omisiones que interfieren con las libertades y los derechos fundamentales y con la dignidad humana. Díaz citando a Victor Rescia afirma que los “Derechos humanos son aquellos derechos -civiles y políticos, económicos, sociales y culturales- inherentes a la persona humana, así como aquellas condiciones y situaciones indispensables, reconocidas por el Estado a todos sus habitantes sin ningún tipo de discriminación, para lograr un proyecto de vida digna”.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, contiene una amplia afirmación de los derechos humanos. El artículo 1 de la citada Declaración establece que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Este principio es la base fundamental de todos los tratados de derechos humanos. A este respecto, precisamente, en la frase “nacemos iguales en dignidad y en derechos”, se encuentra la clave de la fundamentación de los derechos humanos: la dignidad inherente al ser humano.

Los derechos humanos son el conjunto de facultades que corresponden a todos los seres humanos, como consecuencia de

su dignidad como personas, destinados a permitirles el alcance de sus fines y aspiraciones, en armonía con los de otras personas, y que deben ser reconocidos y amparados por los ordenamientos jurídicos de cada Estado. Los derechos humanos son inherentes a la condición humana y se conciben como fundamentales de la persona. En consecuencia, la noción de derechos humanos está en plena correspondencia con la afirmación de la dignidad de la persona frente al Estado.

Así mismo, Díaz (2007) cita a Nikken quien sostiene que el poder del Estado debe ejercerse al servicio del ser humano y debe ser el vehículo para que pueda vivir en sociedad, en condiciones dignas. En tal sentido, los derechos humanos son atributos inherentes a todo ser humano (hombres y mujeres) por su sola condición de tales. Los mismos están inspirados en valores de dignidad, justicia, libertad e igualdad.

Cada Estado es responsable de respetar y garantizar los derechos humanos, y en principio sólo él puede ser considerado responsable de violarlos. Tal afirmación se fundamenta en que una violación a los derechos humanos es aquella que se comete desde el poder público, o con su aquiescencia, ya sea por acción u omisión, es decir, aquello que el Estado, por medio de sus agentes hizo, debiendo no haber hecho, o que no hizo, teniendo la responsabilidad de haber hecho.

En consecuencia, todo abuso que se ejerza sobre una persona, sus derechos y/o libertades, por parte de un particular, es decir, por quien no actúa en representación o con la aceptación del Estado, no constituye técnicamente (en principio) violación de derechos fundamentales; excepto que el particular se hubiera valido del auxilio del Estado, o que luego éste omitiera cumplir su función de investigación y sanción.

Para una efectiva vigencia de los derechos fundamentales deben existir distintos mecanismos de promoción, prevención,

protección, control y sanción dentro de cada Nación. Éstas son funciones que tienen que desarrollar los Estados a fin de garantizar el efectivo goce de cada derecho humano por parte de cualquier persona sometida a su jurisdicción. Para hacer ello posible, se necesita contar dentro de los países con una legislación adecuada que reconozca derechos y libertades, que limite el poder del Estado, y que prevea un servicio de justicia capaz de restituir, si fuera posible, aquellos derechos y libertades que hubieren sido vulnerados, sancionando a los responsables.

A lo anterior vale hacer la acotación que la sola existencia de una legislación pertinente no basta; los derechos, libertades, y garantías, deben poder ser llevados a la práctica cotidiana, y para ello en ocasiones se requiere de la puesta en marcha de programas concretos, a cargo de los Estados, tendientes a permitir el desarrollo integral de hombres y mujeres, de acuerdo a sus diferentes ciclos de vida.

Entre los derechos que se garantizan a todas las personas en virtud de los tratados internacionales, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición, figuran los siguientes: Derecho a la vida, la libertad y la seguridad de la persona; la libertad de asociación, expresión, reunión y circulación; el derecho al más alto grado posible de salud; el derecho a no ser sometido a arresto o detención arbitrarios; el derecho a un juicio imparcial.

De igual manera el derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias; el derecho a alimentos en cantidad suficiente; el derecho a vivienda y seguridad social; el derecho a la educación; el derecho a igual protección ante la ley; el derecho a no ser objeto de injerencias arbitrarias en la vida privada, la familia, el domicilio o la correspondencia; el derecho a no ser sometido a tortura, ni a tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes; el derecho a no ser sometido a esclavitud; el derecho a la nacionalidad; la

libertad de pensamiento, conciencia y religión; el derecho a votar y a participar en la dirección de los asuntos públicos; el derecho a la participación en la vida

LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (LEY PINA)

Citando en su tesis, García (2008) afirma que es una normativa que fortalece la implementación de los Derechos Humanos en armonía con la doctrina integral de la protección de la niñez y adolescencia y tiene como fin regular la conducta de los niños y adolescentes que violan la ley.

Su objetivo es proveer a los distintos órganos del estado y a la sociedad en su conjunto de un cuerpo jurídico que oriente adecuadamente el comportamiento y acciones de la niñez y adolescentes. Su beneficio es para la niñez y adolescentes que son muchas veces vulnerados, también el beneficio se extiende a la sociedad Guatemalteca.

De conformidad, se establece como responsabilidad del estado de garantizar y mantener a los habitantes en el pleno goce de sus derechos y sus libertades.

La importancia que tiene esta ley para la educación, es que a través de su medio se regula, como derecho que le compete a esta área de la sociedad niños y adolescentes) y que por su medio se denuncian o reclaman las violaciones a los Derechos en materia educativa.

ABUSO Y MALTRATO INFANTIL

Según la biblioteca virtual es.wikipedia.org (revisada el 30 de enero, 2009), el maltrato y abuso infantil es el atropello físico y psicológico de un niño por parte de un adulto. También es llamado maltrato y abuso de menores, abuso de infante y abuso y negligencia infantil.

Circunstancias que colocan a las familias bajo estrés extraordinario, pobreza, divorcio, enfermedad, la falta de habilidades. Muchos de estos factores pueden contribuir a una tensión familiar que resulta en maltrato y negligencia infantil. Intentar comprender la raíz de las causas del abuso ayuda a determinar los mejores métodos de prevención y tratamiento. Algunos padres no lastiman o descuidan a sus hijos intencionalmente. Muchos de ellos mismos fueron maltratados o descuidados. Los padres alcohólicos o drogadictos tienen mayor posibilidad de desarrollar abuso o negligencia en sus propios hijos.

Se entiende como maltrato infantil a aquellas acciones que van en contra de un adecuado desarrollo físico, cognitivo y emocional del niño, que provienen de personas, instituciones o la propia sociedad.

Se considera maltrato infantil, aquella violencia física y/o emocional generada por actos institucionales de acción u omisión por parte de aquellas personas encargadas del cuidado del niño y del adolescente”.

Entre las consecuencias del maltrato:

- Baja autoestima.
- Inseguridad.
- Depresión.
- Sentimiento de inferioridad e inadecuación.
- Conducta agresiva, problemas de disciplina y comportamiento ilegal.
- Entre otras.

Las consecuencias antes mencionadas tienden a producir en la víctima trastornos que lo llevan a asumir conductas desviadas que afectan a la sociedad; por ello, es necesario corregir de raíz el problema, lo cual se logra penalizando legalmente al maltrato infantil. Este maltrato infantil incluye las siguientes causas:

- El maltrato físico (donde se usa la fuerza de modo inapropiado y excesivo)
- El abandono físico (insatisfacción de las necesidades físicas básicas del niño)
- El maltrato emocional (conductas de los padres, madres o cuidadores que afectan el desarrollo psicológico del niño)
- El abandono emocional (falta de recepción de afecto, apoyo y protección necesarios para la evolución y desarrollo óptimo del niño)
- El abuso sexual (uso del niño como objeto de estimulación sexual)

LOS NIÑOS PATROCINADOS

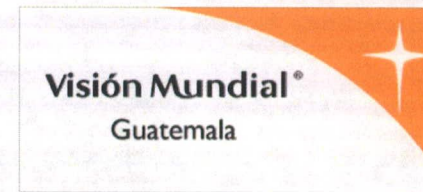
Según el sitio de Visión Mundial Colombia, las donaciones recibidas son destinadas al financiamiento de los proyectos de desarrollo dirigidos a los niños, niñas, sus familias y comunidades. Visión Mundial se concentra en crear las condiciones que les permitan mejorar su calidad de vida, implementando proyectos de desarrollo en las áreas de salud, educación, fortalecimiento de iniciativas productivas, formación de valores, prevención y atención de emergencias.

Las acciones que promueve Visión Mundial involucran a las familias; cualquier actividad que desarrolla es potencializada por la comunidad con su propio trabajo y en algunos casos con alguna contribución económica.

El verdadero cambio ocurre cuando la comunidad participa y toma las riendas de su propio proceso de desarrollo. Visión Mundial no busca asistir, sino facilitar espacios en los que todos los integrantes de una comunidad alcancen un cambio sostenible a largo plazo.

Contenido Teórico de **Diseño**

5 Contenido Teórico de Diseño



5.1 VISIÓN MUNDIAL

Visión Mundial Guatemala
17 Calle 5-90 zona 11 Colonia Mariscal, Ciudad de Guatemala
Teléfono: PBX (502) 2473-3245
Licda. Ligia Morales - Programa
Licda. Alice Contreras - Departamento de Diseño
Lic. Iván Monzón - Gerente de Promoción de Justicia

Visión Mundial Internacional (World Vision International) es una organización cristiana humanitaria presente en más de 100 países que trabaja a favor de la niñez, familias y comunidades pobres sin distinción de raza, género, etnia o creencia religiosa por medio del desarrollo transformador, promoción de la justicia y atención de emergencias.

En Guatemala, Visión Mundial trabaja desde 1975 junto con dos organizaciones paralelas, la Asociación Guatemalteca para el Desarrollo (AGUDESA) especializada en microfinanzas y el

Centro de Educación Popular (CEDEP) El Tule enfocada en la educación transformadora. Este año, Visión Mundial Guatemala llevó a cabo sus esfuerzos junto a 30 organizaciones socias de base comunitaria en 7 departamentos del país, apoyando a más de 70,524 niñas y niños y sus familias. Por medio de alianzas con organismos internacionales y nacionales, VMG administró los proyectos financiados por el Fondo Mundial de lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis.

METAS DEL MILENIO - UN COMPROMISO DE NACIÓN

En la publicación Memoria de Labores (2007) se describe la labor de Visión Mundial en Guatemala, empezando, en este año 2008, se cumplen ocho años desde que los jefes de estado, incluyendo Guatemala, y representantes de 189 países firmarán lo que hoy conocemos como la declaración de las Metas del Milenio. Un compromiso sin precedentes que tuvo como resultado la creación de ocho objetivos que buscan reducir a la mitad la proporción de población que sufre miseria y hambre, terminar con la mortalidad materna e infantil, asegurar la igualdad de género en la educación, combatir el VIH/sida, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Para Visión Mundial Guatemala (VMG), las metas del milenio representan un desafío y una esperanza de lograr que todas las niñas y los niños puedan tener las oportunidades de mejorar su calidad de vida, la de sus familias y sus comunidades.

Este año, VMG a través de su trabajo de desarrollo, llevó a cabo diferentes iniciativas junto con 30 Asociaciones de base comunitaria, la sociedad civil y organismos internacionales, las cuales hemos presentado en esta Memoria de Labores como nuestro aporte al país y Metas del Milenio:

VMG cree que la pobreza es un estado posible de superar, un ejemplo de ello son las 5,506 familias que participaron en actividades de generación de ingresos. Asimismo, 5,212 créditos

fueron otorgados para actividades productivas. Proyectos de panadería, corte y confección, apicultura, piscicultura, así como de recuperación nutricional y de agricultura fueron promovidos para mejorar las condiciones de vida de las familias.

Cerca de 69,000 niñas y niños tuvieron el incentivo de culminar su enseñanza primaria por medio de útiles escolares y mochilas. Los jóvenes fueron apoyados con becas escolares, 2,357 de ellos pudieron continuar los niveles de básico y diversificado.

Como organización basada en principios cristianos, hemos podido fortalecer nuestra relación con la Iglesia por medio de propuestas como Crianza con Ternura, escuelas bíblicas para niñas y niños, el impulso de un marco bíblico teológico enfocado en la niñez y la Iniciativa Iglesia Canales de Esperanza para el abordaje de la pandemia VIH/sida.

5.1.1 MANUAL DE MARCA DE VISIÓN MUNDIAL

Dentro del manual de marca de Visión Mundial, uno de los aspectos más importantes es el uso del logotipo.

El logotipo completo de Visión Mundial, esta compuesto de 3 partes:

- el isotipo
- la frase “Visión Mundial”
- el país, en esta caso, Guatemala.

Para poder hacer uso del logotipo, es necesario colocarlo, siempre sobre un fondo blanco, no puede ir sobre fondos de colores o fotografías. En cuanto al color, siempre se debe utilizar el naranja institucional, siendo el Pantone Orange 021 U. En caso de impresiones a full color, se agregara el color como un color extra, ya que la conversión a colores proceso, se pierde el detalle. En cuanto a la frase Visión Mundial, no se podrá colocar otro detalle que no sea el mismo, ya que hay unas letras que graficamente se unen.

5.1.2 ANTECEDENTES DE DISEÑO DE VISIÓN MUNDIAL

Dios Cuida de Mi y Somos Importantes

Un libro que les explica a los niños y niñas apadrinados acerca de cómo Dios cuida de ellos, respaldando todo con versículos bíblicos y con ilustraciones. Además de actividades que los involucra en el tema. No hay unidad entre cada material.

Respecto a los ejes y retículas los ejes usados dentro de los materiales no son muy notorios. No es notoria ninguna retícula. Solamente en los encabezados y pies de páginas de los materiales se observa un manejo de estructura que no varía. Al analizar la diagramación de los elementos se puede decir que, regularmente los elementos son colocados al centro de la página, para llamar la atención. En algunas páginas de los materiales, los elementos son demasiados, que visualmente hay una saturación.

La ilustración es el elemento más importante de estos materiales. Fácilmente se interpreta que son para niños y niñas. Hay un buen uso de calidad de línea gruesa, esto colabora a que se vea y definan bien los dibujos del fondo. En un material, se ven 2 o 3 tipos de dibujos, los rasgos difieren en los ojos y proporción de cuerpo.

Son paletas de colores varios. Dentro de un mismo material se manejan muchos colores, esto puede ayudar a dar un enfoque al tema que se trate en la página, pero a la vez puede provocar cierta confusión, ya que se usan en fondos y elementos comunes de las páginas.

La tipografía usada por Visión Mundial en sus materiales es Gill Sans, en sus versiones Bold, Extra Bold, Light e Italic. Es una tipografía sencilla. Los rasgos de línea recta con las líneas curvas dan una buena interpretación del carácter. Solo que algunos casos el tamaño no es el adecuado. Mezclar tipografías dentro de una composición es muy válido, además muy usado en materiales para niños.

Analizando la jerarquía visual dentro de las composiciones, la ilustración es un elemento principal, ubicado al centro. El texto como elemento secundario, en algunos casos, por el tamaño se ve muy aislado.

El uso de la imagen de la empresa que, según el manual de imagen de Visión Mundial es necesario que el logotipo esté colocado en un fondo blanco a un 100%, esto no se observa en algunos de los casos. Además por la forma del isotipo, el logotipo debería ser colocado en otro lugar para poder usarlo de una manera adecuada en que no cree confusión a la persona que lo vea.

ÁREA DE DISEÑO

DISEÑO EDITORIAL

García (2005) explica que el diseño editorial es el que se hace por medio de un material impreso, como las revistas y materiales didácticos entre otros, que son los que sirven para transmitir mensajes a las personas.

En el diseño editorial se debe contar con formas básicas de presentación del contenido para lograr un material eficiente las cuales son:

TEXTO: Entre los elementos de texto se encuentran los títulos y los subtítulos.

El título es el elemento lingüístico más importante de la composición, ya que tiene la misión de llamar la atención e introducir al resto del contenido.

Los subtítulos adelantan o resumen en pocas palabras, el contenido del bloque de texto.

IMÁGENES: Se encuentran fotografías, ilustraciones y espacios en blanco.

La ilustración puede ser tan eficaz como para representar sensaciones. Dependiendo de la composición o estructura que tenga la ilustración, reflejará sensaciones diferentes.

Los espacios en blanco transmiten claridad, libertad, espacio y ayudan en muchos casos a equilibrar la composición.

MATERIAL DIDÁCTICO

Aranky (2005) explica que son aquellos recursos auxiliares objetivos de que se vale el maestro para ilustrar, explicar, demostrar, ejemplificar o aplicar la enseñanza o el aprendizaje. El material didáctico debe sustituir a la realidad, representándola de la mejor forma posible, de modo que se facilite su objetivación por parte del alumno. El material didáctico es casi imprescindible en toda situación docente, pues se hace uso de él por lo menos en sus elementos más simples.

La finalidad de un material didáctico es el siguiente:

1. Aproximar al alumno a la realidad de lo que se quiere enseñar; ofreciendo una noción más exacta de los hechos o fenómenos estudiados.
2. Motivar la clase.
3. Concretar e ilustrar lo que se está exponiendo verbalmente.
4. Facilitar la percepción y la comprensión de los hechos y de los conceptos.
5. Economizar esfuerzos para conducir a los alumnos, de manera más rápida y objetiva a la adquisición del conocimiento.
6. Contribuir a la fijación del aprendizaje a través de la impresión más viva y sugestiva que puede provocar el material.

7. Dar oportunidad para que se manifiesten las aptitudes y el desarrollo de habilidades específicas, como el manejo de aparatos o la construcción de los mismos por parte de los alumnos.

Para que el material sea un auxiliar eficaz debe:

1. Ser adecuado al asunto de la clase.
2. Ser de fácil aprehensión y manejo.
3. Estar en perfectas condiciones de funcionamiento, sobre todo tratándose de aparatos, pues nada divierte y dispersa más al alumno que los “chascos” en las demostraciones.

El material didáctico se puede clasificar en dos grandes grupos:

1. Los recursos fungibles: Los cuadernos y los hojas de trabajo, los útiles escolares, lápices, yesos, crayones, marcadores, papel, cartón, cartulina, lana, plasticina, adhesivos y otras misceláneas empleados por maestros y alumnos para ilustrar o realizar sus trabajos educativos.
2. Los recursos permanentes: El pizarrón, mapas y cuadros murales, carteles, libros de texto, herramientas, máquinas y aparatos, utensilios de educación para el hogar y artes industriales, artefactos para talleres y laboratorios, y ayudas audiovisuales en general.

ELEMENTOS DE DISEÑO PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

García (2005) explica algunos atributos a tomar en cuenta al momento de elaborar un material didáctico:

- Armonía – es pasiva, se logra a través de formas y colores parecidos entre sí. Produce movimiento, dinamismo y libera la monotonía.
- Color – es un atractivo en cualquier material. El mensaje es captado con facilidad y llama la atención. Nos dice mucho de qué se trata: colores brillantes, pastel, fríos,

cálidos, etc. Desde el punto de vista psicológico, pueden los colores clasificarse en dos: cálidos: dan sensación de calor, sensualidad. y los fríos: den sensación de elegancia, frialdad, lejanía, tristeza y limpieza.

LECTURA

Jiménez y Artiles (2001) definen lectura como; el proceso de nombrar objetos y dibujos, no cabe duda que la lectura siempre está en función del sistema de escritura, el idioma juega un papel importante cuando se habla de ésta. Al momento que un niño domina la lectura debe saber utilizar dos sistemas de información: La información visual y la información no visual, dos aspectos importantes para el aprendizaje.

LITERATURA INFANTIL

Marrero (1994), quien define la literatura como el texto o discurso que sirve para el deleite y gozo estético de los lectores u oyentes de todas las edades. Agregando que la literatura infantil es la parte de la literatura general, cuyo discurso va principalmente dirigido a los niños; bien, porque sus autores así lo quisieron, o porque los propios niños adoptaron dichas obras; aun cuando las mismas no estaban destinadas a ellos.

Para Marrero, La literatura satisface las siguientes cuatro necesidades en los niños:

LA NECESIDAD DE PERTENECER

Todo niño necesita ser aceptado, sentirse orgulloso de su origen, ubicarse en su entorno social y ser partícipe de su cultura. La literatura, provee los más diversos ejemplos de convivencia. Con ella se transmiten costumbres, tradiciones, creencias y valores que ayudan a la integración del niño con la sociedad, ambiente y momento histórico que le ha tocado vivir.

LA NECESIDAD DE AMAR Y DE SER AMADO

Por ejemplo: Cuando el niño se identifica con el héroe de una obra, vive y siente, al igual que éste, la satisfacción de ser querido. Además de que gran parte de los cuentos y poemas que se les ofrece a los niños gozan de la cualidad de la ternura, hablan del amor desinteresado, de la amistad y de la virtud de compartir.

LA NECESIDAD DE DESARROLLAR VALORES ÉTICOS

Los niños se identifican con los personajes que representan las causas nobles. Viven las vicisitudes del (o de la) protagonista, que lucha con honestidad por sus principios y triunfa. Gozan al ver que la valentía, la verdad, y la honestidad prevalecen.

De esta manera la literatura se convierte en ejemplos de lucha entre el bien y el mal. Los personajes ejercen, en ésta, su libre albedrío y cada cual participa de las consecuencias de sus acciones. La necesidad de adquirir conocimientos El niño adquiere de los cuentos y poemas, que escucha o lee, un cúmulo de información y conocimientos sobre la historia, la cultura y las ciencias, que enriquecen su vocabulario y estimulan su creatividad e imaginación. Esto es así, porque la literatura infantil toca, de alguna forma, todas las áreas esenciales del comportamiento humano.

Para Gallego (2002), la literatura creada específicamente para niños, tiene unos objetivos amplísimos, donde caben criterios pedagógicos, psicológicos, religiosos, ideológicos, sociales.

La literatura infantil radica en la multitud de factores que inciden en ella, esto tiene que ver con: la historia de la literatura, la historia de la educación, la sociología, el folklore, la pedagogía, la psicología.

La Literatura Infantil engloba varios apartados:

- la literatura creada específicamente para los niños por un autor,
- la que no fue creada en principio para ellos pero que la hicieron suya,
- la literatura anónima procedente del folklore popular y
- la creada por los propios niños.

Al hablar de literatura infantil, es necesario prestarle una importante atención a los cuentos infantiles, ya que en la escuela crean y favorecen un gran número de situaciones y actividades educativas. Pueden ser el eje que motive la expresión plástica, musical, dramática, de experiencia de la naturaleza.

ILUSTRACIÓN

Reyes (2007) cita en su tesis a Simpson, quien dice: la ilustración ha sido un arte vital en la historia del mundo moderno y constituye una parte reconocida de la experiencia cultural actual. En medios editoriales siempre ha tenido gran importancia pero poco a poco ha ganado un terreno que la coloca en un puesto privilegiado donde su valor va más allá de lo estético.

Reyes (2007), citando a la Biblioteca del Diseño Gráfico quienes explican que tiempo atrás, cuando las cámaras fotográficas no existían, la ilustración jugaba un papel fundamental en cualquier libro, revista o periódico. Con los avances tecnológicos fue remplazada a principios del siglo pasado por la fotografía. Ésta ofrecía capturar momentos e imágenes de una forma rápida y precisa. Rápidamente el potencial comercial de la fotografía hizo que la ilustración jugara solamente un papel ornamental más que informativo, siendo tachada de anticuada y débil. A mediados de los años setenta resurgió la ilustración en el mundo editorial. Por fin se creía y comprobaba que podía ser un medio creativo de gran fuerza, que permitía plasmar ideas de una forma tan flexible y abstracta que para la fotografía hubiera sido imposible.

ILUSTRACIÓN INFANTIL

En el libro *Todo Sobre la Técnica de Ilustración* (2003) “hay muchos tipos de libros infantiles, desde los argumentos más esquemáticos dirigidos a niños de muy corta edad hasta narraciones muy elaboradas que nada tiene que envidiar a la literatura para adultos, además de los libros pedagógicos infantiles y juveniles, cuyas ilustraciones requieren tanta documentación como las más exigentes ilustraciones técnicas.

La ilustración infantil abarca un inmenso campo en el que cuenta la edad del público a quien va dirigida. Puede decirse, en general, que estas ilustraciones deben proporcionar una interpretación clara y legible del tema o argumento, siempre en consonancia con el tipo de obra (narrativa, pedagógica, de actividades, etc.). Deben complacer a los niños, si bien no son ellos los consumidores directos de esas ilustraciones, ni tampoco los encargados de la ilustración, sino los editores. No obstante, no deben mostrar condescendencia hacia los pequeños; todo lo contrario, tienen que tomar en serio las reglas del juego argumental que propone la publicación y buscar los resortes gráficos que atraigan la atención hacia ellas. También deben ser atractivas para los adultos, quienes leen estos libros y son, en realidad, quienes los compran. Normalmente, el ilustrador de publicaciones infantiles suele estar especializado en ellas y posee un estilo versátil que encierra las claves de esta disciplina.”

Montoya (2006) menciona que en las últimas décadas se ha incrementado la publicación de libros profusamente ilustrados, en los cuales el texto y la imagen se complementan entre sí para formar un todo y facilitar al niño la mejor comprensión de la lectura, puesto que la ilustración, además de estimular la fantasía, es un recurso indispensable para el goce estético de la literatura infantil.

La imagen y su representación idiomática ocupan un lugar central en los cuentos, ya que los símbolos de los cuentos se prestan a la

representación gráfica. La imagen y la palabra son dos funciones expresivas, que se reflejan y complementan tanto en el desarrollo de la función idiomática como en la estética. Por otra parte, la percepción de las ilustraciones, la destreza en la lectura, el interés y la madurez, varían entre los niños de la misma edad.

Montoya dice que en los últimos decenios, si en algo se pusieron de acuerdo los psicólogos, pedagogos, ilustradores y escritores, es en la presentación que debe ostentar la literatura infantil, no sólo en cuanto al formato, al tipo de letra y la encuadernación, sino, sobre todo, en cuanto a las ilustraciones que, además de enseñar a diferenciar los tamaños y colores, deben contribuir a la comprensión del texto.

Según Rodríguez (2008), en su publicación para Centro Virtual Cervantes, es tremendamente delicado ilustrar para niños, cuando pensamos que detrás del discurso está tratar de entrar en su imaginación para imponerle la socialización del mundo adulto, esto sin olvidar el enigma central del creador de este tipo de cuentos. El cuento en la educación es un vehículo excelente para despertar la mentalidad, impartir instrucción moral, el interés por la ciencia, la historia, la geografía, los estudios de la naturaleza, también un precioso instrumento para estimular la sensibilidad artística y literaria y avivar el sentido crítico. Sin olvidar que el libro infantil surgió siglos atrás como instrumento destinado a la enseñanza.

La ilustración está más dirigida cuando va destinada a textos formativos, porque aquí se excluye la función exclusivamente de diversión que entraña el cuento infantil.

Rodríguez finaliza diciendo que el niño, al percibir a través de las imágenes del cuento y assimilarlos, establece una relación definitiva. A través de esta percepción, el niño asimila el universo de los símbolos integrados en un texto que está formado por más signos, en una estructura específica y que el lenguaje manifiesta y

transmite, de manera que por el lenguaje-imagen, el niño asimila la cultura, la perpetúa o la transforma.

EL ESTILO DE DIBUJO

En la publicación *Todo Sobre la Técnica de Ilustración* (2003) cada tipo de ilustración requiere un estilo de dibujo distinto. Como ya se ha dicho, las ilustraciones de cómic y humor gráfico se basan en un estilo suelto y personal. También es éste el caso de las ilustraciones infantiles: en ellas la gracia espontánea de ilustrador no puede ser sustituida por ningún otro recurso técnico. En general las ilustraciones concebidas para ser pintadas deben tener un dibujo algo más simplificado que aquellas donde la línea y la mancha constituyen los únicos recursos técnicos; en las primeras, suele bastar un dibujo de contorno que defina la forma y deje espacio al color. En las ilustraciones técnicas (pintadas al aerógrafo, por ejemplo) el dibujo debe ser en extremo preciso, sin margen para el capricho personal, tiene que delimitar de la ilustración de manera que al pintar no pueda haber dudas acerca de qué aspecto tiene cada una de las formas. Los ilustradores profesionales son capaces de variar el tipo de dibujo según las exigencias de la técnica pictórica que necesitan emplear.

PERSONAJES ILUSTRADOS

Moran (2008) comenta, que al basarse en los estudios de Cubells, cabe el esbozo de una posible clasificación tipológica de los personajes escogidos por los ilustradores españoles, que les llevará a la enumeración de otros protagonismos infantiles desarrollados a lo largo del siglo. Seguramente muchos de ellos no tan redondos ni famosos como los anteriores, pero sin duda dignos de mención y con indiscutibles valores plásticos. Muy sucintamente, se pueden señalar dos grandes corrientes: la Fantasía y el Realismo.

FANTASÍA

Personajes tomados o inspirados de los cuentos clásicos. Junto a todos los fantasmas, duendes, monstruos, dragones, magos y princesas del mundo.

REALISMO

Moran comenta que son de protagonismo en la vida cotidiana. Este es el sitio de los costumbrismos y de otros protagonistas propensos a los conflictos o historias familiares, escolares o, en ocasiones, de corte psicológico. Seres humanos intencionados o con una misión que cumplir.

Definición de Grupo **Objetivo**

6 Definición de Grupo Objetivo

PERFIL DEMOGRÁFICO

Según el Plan Operativo de Visión Mundial AF2008 (ANEXO NO. 1), se obtuvieron estos datos relevantes:

- A nivel nacional hay aproximadamente de 70,000 a 75,000 niños patrocinados por Visión Mundial.
- Son niños y niñas de 8 a 12 años. Pero en su mayoría son niños de entre 10 a 14 años. Según el instrumento de grupo objetivo proporcionado (ANEXO NO. 1) son un 84%.
- Un 83.9% de los niños y niñas patrocinados asisten a la escuela primaria.
- El 50% de las familia con niñez patrocinada tiene más de 6 miembros en la familia.
- El 63% de los hogares cuenta por lo menos con 1 o 2 niños patrocinados y el resto con 3 o más.
- Un 22.6% de los niños y niñas patrocinados son trabajadores.

PERFIL PSICOGRÁFICO

Luego de pasar el instrumento de Grupo Objetivo (ANEXO No. 2) a un muestreo de 25 niños en San Juan Sacatepequez, que son patrocinados por Visión Mundial. Al tabular los datos (ANEXO NO. 3), se obtuvieron los siguientes resultados:

- La palabra que los identifica más con *DERECHOS DE LOS NIÑOS* es: Felicidad con un 21% y Alegría y Justicia con un 18%.
- Los niños se sintieron familiarizados con la figura de estrella en un 74%.
- Primera gama de color: Solidaridad con un 42%, Alegría con un 38% 
- Segunda gama de color presentada: Amor con un 55%, Alegría con un 23% 
- Tercera gama de color: Pelea con un 31%, Golpes con un 28% 
- Cuarta gama de color: Motivación con un 33%, Tranquilidad con un 24% y Sabiduría y Apoyo con un 20% cada uno. 
- En base a los personajes presentados, se identificaron con: La opción No. 3 con un 67%, cuyos trazos son definidos y la opción No. 1 con un 22%, cuya característica principal es el color usado.

Proceso de **Conceptualización**

7 Proceso de Conceptualización

A continuación se desglosa el ejercicio de cada una de las técnicas usadas para poder llegar al concepto central para esta propuesta. Las técnicas usadas fueron:

- Inside – Grupo Objetivo, realizando dibujos que se relacionen con elementos individuales del tema y del grupo objetivo.
- Da Vinci – Tema, a través de una imagen relacionada con el tema de derechos de la niñez.
- Relaciones Forzadas – Tema.

A través de la utilización de estas técnicas, y la mezcla de los mejores resultados de cada una, se logra establecer la frase conceptual para el proyecto.

TÉCNICA 2 - DA VINCI

Listado de palabras en base a una imagen tomando en cuenta la tematica y el grupo objetivo. (Anexo No. 5)

felicidad
sonrisa
inocencia
abuso
silencio
pared
miedo
bloqueo
hambre
esclavitud
pelea
raíz
pobreza
irresponsabilidad
alegría
inadecuado
libertad
ayuda
solidaridad

conjunto
unidad
padres y niños
generación
transición
familia
educación
sabiduría
miedo
amor
crecimiento
cortar
desatar
escuela
oportunidad
igualdad
puertas abiertas
gradas
facilitar

niños
niñas
alegres
inocentes
chozas
familia grande
dificultad
desempleo
sorpresa
paquetes
sorpresa
proyección
resaltar
libertad
voluntad
ameno
puente
lanzar
catapultar

enviar
resaltar
lazo familiar
comunidad
diversidad
sembrar
guardar
florecer
distribuir
correo
consultar
enseñar
etapa
cambio
nuevo
Dios
igualdad
comprensión
identificar

diversidad
unificar
aplicación

conocimiento



([HTTP://FINAFERNANDEZ.FILES.WORDPRESS.COM/2008/02/DERECHOS-POSTER.JPG](http://FINAFERNANDEZ.FILES.WORDPRESS.COM/2008/02/DERECHOS-POSTER.JPG))

- Desempacando el amor y la protección
- Distribución de amor y protección
- Paquete completo de protección para el crecimiento
- Desechando el abuso por protección
- Lanzando protección a cada niño y niña
- Una generación protegida para cambiar
- Protección para la nueva semilla
- Lazos de protección
- Puente de progreso y protección para los niños y niñas
- Consiguiendo un avance gracias a la protección de niños y niñas
- Proyección de la protección
- Empaque que protege

TÉCNICA 3 RELACIONES FORZADAS DERECHOS DE LOS NIÑOS – NIÑOS Y NIÑAS DE VISIÓN MUNDIAL – POBREZA

TEMA

protección
niñez
amor

bienestar
leyes
protección

derechos
expresión
libertad

comprensión
genuina
beneficios

comunidad
limitaciones
escasez

necesidad
pureza
ilusión

RELACIÓN FORZADA

carro
caballo
vaca
edificio
sacapuntas
borrados
libro
avión
periódico
noticia

ultima hora
urgente
sobre
mouse
helado
postre
fresa
manzana
elefante
celular

cable
maqueta
audífonos
escáner
bocinas
superstición
fantasía
magia
mago
hechizo

mezcla
tarjeta
antena
globo
ritmo
música
impresora
plato
vaso
delantal

mesa
silla
grada
escalera
flote
burbuja
chicle
goma
barniz
lija

empaque
cinta
lazo
amarre
jabón
pashte

- Una burbuja de protección
- Noticia de ultima hora, hay protección para niños
- Notificando de la protección
- Notificación de ayuda y protección
- Lazos de Amor y Protección
- Enlazando el amor y la protección para la nueva generación
- Una generación enlazada
- Escalando la protección y amor
- Hacia arriba con el amor y la protección.
- Urgencia de Protección y Amor
- Amplificando la señal de la protección

CONCEPTOS ESCOGIDOS DE CADA TÉCNICA

- Notificación de ayuda y protección
- Amplificando la señal de la protección
- Una generación protegida para cambiar
- Protección para la nueva semilla
- El crecimiento debe ser protegido
- Guardando y protegiendo el crecimiento desde el inicio

MEJORADOS

- Protección de la nueva semilla
- Señal Amplificada de protección para niños y niñas
- Una generación protegida para el cambio

CONCEPTO CENTRAL

Señal Amplificada de protección para niños y niñas

FUNDAMENTACIÓN DEL CONCEPTO

Este concepto funciona de buena manera para el proyecto ya que gira en torno a un tema central de protección de niños y niñas y además da un enfoque de cómo es que debe de funcionar el material a realizar.

Señal amplificada es una frase que hace referencia a todo aquello que debe de ser dado a conocer, a través de cualquier medio. Es algo que se hará notar. Así como una bocina, amplifica sonidos y melodías, la protección para niños y niñas ser amplificada para que ellos la conozcan. Una señal amplificada debe de ser clara, entendible. Los niños y niñas necesitan entenderla de una manera adecuada.

Contenidos de Material Gráfico

8

Contenidos de Material Gráfico

CONTENIDO DE TEXTO DE LIBRO

TEMAS Y SUBTEMAS

Introducción al tema

Entendamos que es una Ley
Quien es el Estado

Nuestros Derechos Individuales

Disfrutemos de la vida
Merecemos Igualdad e Integridad
Somos Libres
Tener identidad y respeto propio
Vivamos en Familia

Nuestros Derechos Sociales

Con la Educación Crecemos
Cuidándonos con Salud
Podemos Divertirnos
Merecemos ser protegidos

Maltrato
Explotación
Drogas
Guerra

Nuestras Obligaciones

CONTENIDOS DE TÍTULOS DE RECURSO PEDAGÓGICO

Creciendo con la Educación

Libro
Pizarron
Computadora

Cuidándonos con Salud

Estetoscopio
Jarabe
Vacuna

Tener nuestra Familia

Alimentos
Ropa

CONTENIDO GRÁFICO

<i>ELEMENTO DE DISEÑO</i>		<i>FUNCIÓN</i>	<i>TECNOLOGÍA</i>	<i>EXPRESIÓN</i>
Formato	Libro	Establecer un espacio donde estará colocado el contenido de los materiales.	Formato horizontal. Tamaño Carta.	• Amplitud • Limpieza
	Rotafolio		Cuadrado. 1 metro cuadrado.	• Amplitud
Soporte	Libro	Algo que pueda trasladarse y fácil de manejar.	Páginas interiores en papel bond y la portada en texcote.	• Propiedad. • Individualidad, algo personal
	Rotafolio	Su uso será repetitivo. Por lo que debe ser duradero y fácil de limpiar.	Lona vinílica	• Sensación de adentrarse en un lugar
Retícula	Libro	Ubicar el contenido dentro de las páginas dentro de las retículas. Delimitando espacios de amplitud.	• Espacios amplios. Más ancho que alto. Permitir uso de espacios blancos. Crear puntos focales hacia puntos importantes del contenido. • Dos (2) y tres (3) columnas variables, en donde el contenido puede variar su ubicación.	• Libertad • Proyección
	Rotafolio		• Una sola columna. Ubicando elementos dispersos	

ELEMENTO DE DISEÑO	FUNCIÓN	TECNOLOGÍA	EXPRESIÓN
Ilustración	• Establecer una identificación con el grupo objetivo. • Ejemplificar acciones cotidianas, situaciones diarias, lugares comunes. Como un comedor, una escuela, un patio.	• Ilustración simplificada vectorial, con colores sólidos. • Brillos y sombras delimitadas por bloques.	• Amistad
		Borde sólido y grueso, para delimitar objeto del entorno.	• Protección • Resguardo
Tipografía	Describir cada acción y título del tema a exponer.	• Gill Sans como identidad de Visión Mundial. • Usada para cuerpos de texto, entre 12 a 14 puntos. • Alternando en regular y negritas.	• Orden • Estructura • Solidez
		• Tipografía con rasgos manuales. • Trazo grueso. • Crear ejes que sobresalgan de lo rígido de la retícula.	• Libertad • Sorpresa
Color	• Crear sorpresa dentro de la composición, saltos de un ambiente a otro. Progresión y proyección del contenido. • Delimitar las temáticas de cada uno de los derechos.	• Colores Primarios y Secundarios. Variaciones • Color de alta saturación.	• Alegría • Felicidad • Plenitud

Medios y Formas de **Distribución**

9 Medios y Formas de Distribución

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

Debido a la falta de materiales que permitan a los niños y las niñas patrocinados por Visión Mundial de Guatemala conocer la Ley PINA, se plantean los siguientes materiales:

- un libro que presente una interpretación de la Ley PINA, su título será “Conociendo mis Deberes y Obligaciones”.
- un rotafolio que permita ejemplificar situaciones y crear interacción en el grupo de niños y niñas que asistan a las convocatorias en los municipios que realice Visión Mundial.

La forma en que estos materiales funcionaran, será:

Se les entregará el libro al empezar el ciclo escolar, a modo de un material complementario de lectura, adjunto a los materiales escolares que anualmente se les proporciona al inicio de año. El libro les permitirá conocer la interpretación de la Ley PINA, haciendo uso de conceptos adecuados.

El rotafolio de situaciones, será utilizado en las convocatorias que realice Visión Mundial en los municipios. Se trabajará con grupos de 12 a 20 personas entre niños y adultos, pero el ejercicio es dirigido a los niños específicamente.

Al momento de utilizar el rotafolio se busca que los niños y niñas puedan relacionar las imágenes individuales que reciban, con las imágenes o escenarios que forman parte del rotafolio.

El rotafolio forma parte del material que los colaboradores de Visión Mundial llevarán a las convocatorias que ellos realizan en las comunidades donde hay familias beneficiadas.

La razón de este rotafolio es complementar el contenido plasmado en los textos, y a través de la participación de los niños y niñas en durante la explicación del tema.

Así como establece Aranky (2005), este material debe de motivar a los niños y niñas, de manera que al participar, puede haber una mejor fijación del contenido por medio de la experiencia y sensación que puede causar el material.

DESCRIPCIÓN DE LAS PIEZAS

<i>PIEZA</i>	<i>MEDIO</i>			<i>FORMA DE DISTRIBUCIÓN</i>		
<i>NOMBRE</i>	<i>PROPÓSITO</i>	<i>MEDIO</i>	<i>CARÁCTER</i>	<i>RESPONSABLE</i>	<i>DURACIÓN</i>	<i>LUGAR</i>
Libro de la Ley PINA	Dar a conocer la ley PINA a los niños y niñas de una manera adecuada a su edad y lenguaje	Impreso Litográfico	Editorial	Colaborador	Un ciclo escolar	Punto de Reunión de Visión Mundial en cada municipio
Rotafolio	Exponer de manera breve los conceptos de la ley PINA.	Impreso digital	Recurso Pedagógico		2 sesiones de 1 hora	

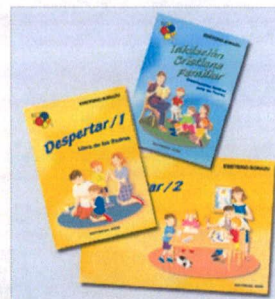
Proceso de **Bocetaje**

10 Proceso de Bocetaje

INTRODUCCIÓN

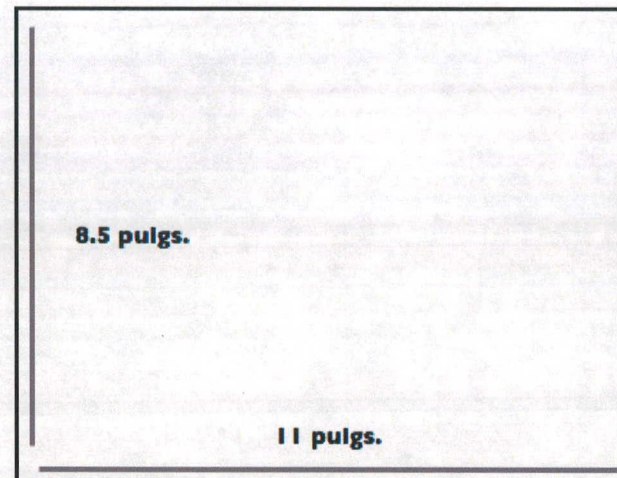
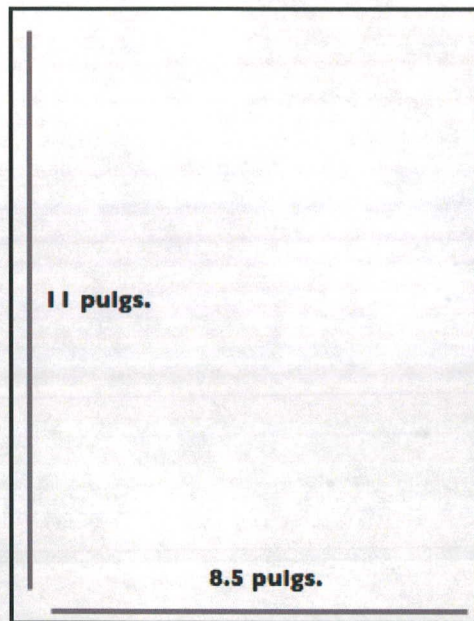
Por medio del concepto Señal Amplificada de protección para niños y niñas se desea bocetar en búsqueda de soluciones gráficas para los materiales planteados. Siempre en búsqueda de amplificar y dar un mensaje con claridad, plasmando el contenido del material de una manera en que los niños y las niñas puedan identificarse con el material, puedan comprenderlo. Se propusieron retículas y layouts que den una sensación de amplitud. Los colores son cálidos, dando una sensación de iluminación.

ELEMENTOS DE REFERENCIA



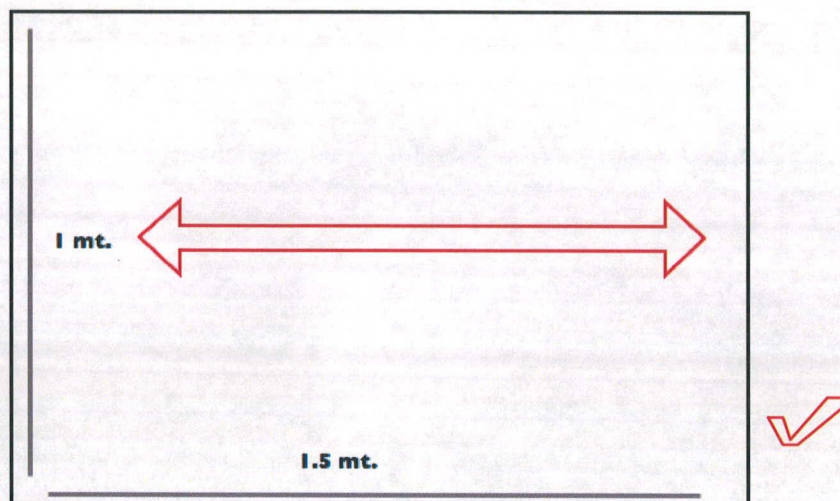
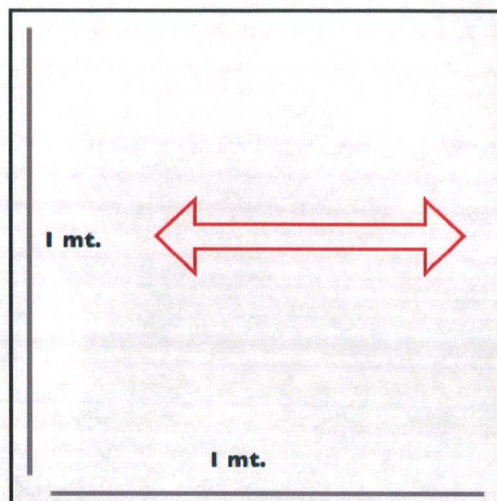
FORMATO DE LIBRO

Se propuso un formato carta, teniendo en cuenta que será un material que se les entregue a los niños junto a sus útiles escolares al inicio de año y es del mismo tamaño que el los demás útiles. El formato, según la tabla de requisitos debía ser horizontal para poder tener una sensación de amplitud, y además proporcionaría un mayor espacio en el que se puede aprovechar para tener descansos visuales, crear puntos focales aislados del centro. Buscando siempre la claridad del contenido. Permitiera crear un panorama de algún lugar o entorno. Y así propusiera una retícula que permita una lectura adecuada para los niños.



FORMATO DE ROTAFOLIO

Los niños y las niñas que llegan a las convocatorias realizadas por Visión Mundial Guatemala son alrededor de 15 a 25, por lo que el cartel debía ser grande y amplio. Fue necesario que la ilustración se viera grande y que pudieran colocarse los títulos e ilustraciones de los elementos individuales. Idealmente sería un formato cuadrado, de 1 mt cuadrado, teniendo en cuenta que se realizaron 3 piezas por juego. Se imprimió en manta vinílica, material vendido por metro cuadrado. Al ser un formato cuadrado, no respaldaba la idea gráfica de ser amplio, al igual que el formato para el libro.

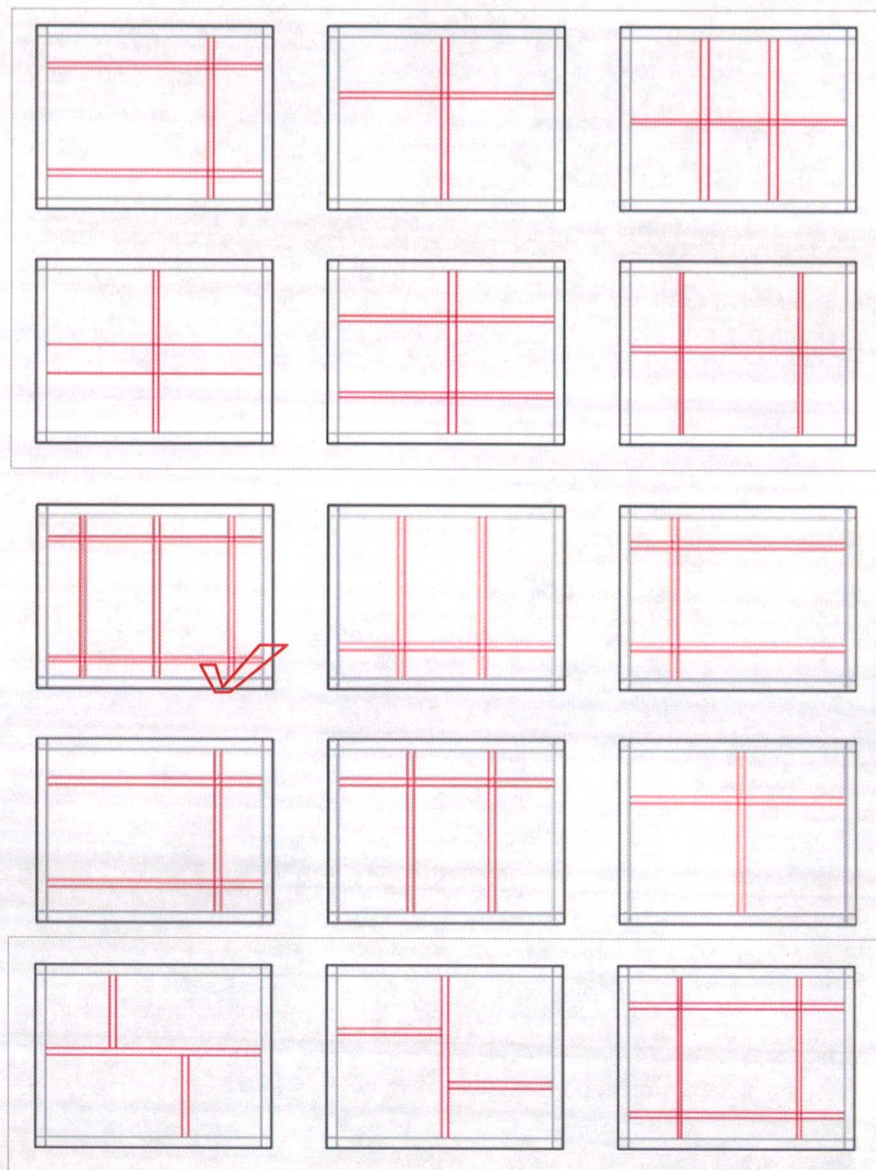


RETÍCULA DE LIBRO

8.5 x 11 PULGADAS - un formato horizontal, crea visualmente un mayor espacio en el que se puede aprovechar para tener descansos visuales, crear puntos focales aislados del centro. Permite crear un panorama de algún lugar o entorno. Los módulos permiten que el mismo contenido pueda aparecer en distintas posiciones conservando la estructura.

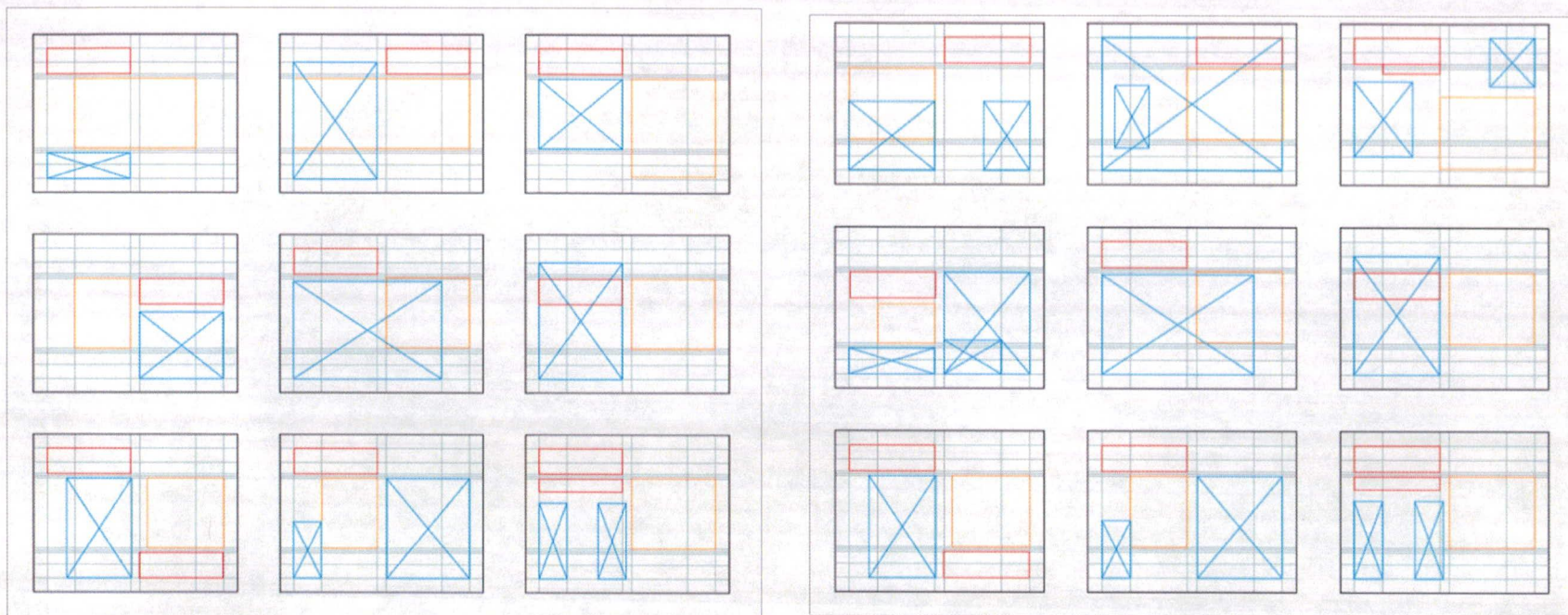
La opción que se escogió posee 2 columnas más anchas al centro, y 2 un poco más delgadas a los lados, lo cual permitieron establecer varios anchos en lo que respecta a los cuerpos de texto, las ilustraciones de fondo, donde pueden ir colocadas en lugares dispersos, siempre respetando los márgenes.

A petición del cliente, las páginas no llevan bleeds o sangrados, todo para economizar gastos de impresión.



DIAGRAMACIÓN

A través de las diagramaciones se buscó que existiera una jerarquía entre los elementos. Los elementos colocados serían 3: títulos, cuerpo de texto e ilustración. Por la misma retícula es posible realizar varias diagramaciones. Evitando así que el material sea diagramado de una forma y puedan observarse distintas posiciones, anchos y tamaños de los cuerpos de texto. Por lo que ninguna de las opciones fue descartada.



TIPOGRAFÍA PARA TÍTULOS Y CUERPO DE TEXTO

Se presentó la familia de la tipografía Gill Sans. De ellas, las más utilizadas por Visión Mundial son Regular y la Black.

Ambas son usadas de manera adecuada al momento de crear títulos y cuerpos de texto. Permiten un orden visual dentro del contenido.

De las opciones de la familia que fueron descartadas son Gill Sans Black Italic, debido a que al ser una tipografía itálica pierden fuerza e impacto visual, en comparación con Gill Sans Black. Y las versiones Light Regular e Itálica no cumplen con la estructura y orden que se busca, ya que son muy delgadas.

Ley PINA (Gill Sans Light 36 puntos)

Ley *PINA* (Gill Sans Light Italic 36 puntos)

Ley PINA (Gill Sans Regular 36 puntos)

Ley *PINA* (Gill Sans Italic 36 puntos)

Ley PINA (Gill Sans Black 36 puntos)

Ley *PINA* (Gill Sans Black Italic 36 puntos)

Se buscaron tipografías que parecieran haber sido realizadas a mano, pareciendo ser trazos de un niño. En la tabulación obtenida del instrumento para grupo objetivo (ANEXO No. 3), los niños se identificaron con el tipo con apariencia de pincel, estos resultados, permiten establecer en la tabla de requisitos que la tipografía debe de dar una sensación de sorpresa.

Era necesario definir una tipografía a utilizar en conjunto con el cuerpo de texto, que será Gill Sans, la cual es utilizada por Visión Mundial como parte de sus materiales. Se planteó el uso de tipografía con rasgos manuales, en un tamaño mayor al cuerpo de texto. Aproximadamente un 35 a 50% mayor. La jerarquía que se busca es captar la atención del lector con un título que explique y complementa de mejor manera la ilustración ejemplificando el cuerpo de texto.

Presentación (Hand of Sean)

El estado de Guatemala ratificó en 1990 la Convención sobre los Derechos del Niño y con ello asumió una serie de obligaciones de carácter internacional.



Presentacion (i hate comic sans)

El estado de Guatemala ratificó en 1990 la Convención sobre los Derechos del Niño y con ello asumió una serie de obligaciones de carácter internacional.



Presentación (Daniel)

El estado de Guatemala ratificó en 1990 la Convención sobre los Derechos del Niño y con ello asumió una serie de obligaciones de carácter internacional.

Presentación (TeebrushPaint LT STD)

El estado de Guatemala ratificó en 1990 la Convención sobre los Derechos del Niño y con ello asumió una serie de obligaciones de carácter internacional.



Presentacion (TeebrushPaint LT STD)

El estado de Guatemala ratificó en 1990 la Convención sobre los Derechos del Niño y con ello asumió una serie de obligaciones de carácter internacional.



Para variación del uso de la tipografía se intentó que Gill Sans fuese utilizada como titular, usando su versión Bold, aplicándose en conjunto con el cuerpo de texto en tipografías como de trazos manuales, pero el resultado visual da una sensación de estar estar sobrecargado, además es necesario que el contenido o descripción de los títulos sea claro y fácil de leer. Los titulares podrán ser los que posean la característica de alegría y sorpresa.

Presentación

El Estado de Guatemala ratificó en 1990 la Convención sobre los Derechos del Niño y con ello asumió una serie de obligaciones de carácter internacional.

Presentación

El Estado de Guatemala ratificó en 1990 la Convención sobre los Derechos del Niño y con ello asumió una serie de obligaciones de carácter internacional.

Presentación

El Estado de Guatemala ratificó en 1990 la Convención sobre los Derechos del Niño y con ello asumió una serie de obligaciones de carácter internacional.

Presentación

El Estado de Guatemala ratificó en 1990 la Convención sobre los Derechos del Niño y con ello asumió una serie de obligaciones de carácter internacional.

Durante la experimentación, ya con 3 tipografías para títulos, adhiriendo el cuerpo de texto, se obtuvieron resultados deseados. La tercera opción se asemeja más a lo que se busca. A pesar de que la letra del título tiene un grosor menor, crea una jerarquía que permite dar una sensación de claridad, además el titular posee un eje tipográfico más recto y ordenado.

La tipografía “i hate comic sans” no tiene tildes ni la letra “ñ”, por lo que “hand of Sean” es mucho más adecuada, es un poco más libre en sus ejes tipográficos, pero mantiene una estructura adecuada para la retícula del formato, y así corresponder con la jerarquía deseada para los títulos. Se usará un interletrado intermedio, para poder tener una mejor fluidez durante la lectura.

(Daniel)

Puedo tener libertad ✓

El Estado de Guatemala ratificó en 1990 la Convención sobre los Derechos del Niño y con ello asumió una serie de obligaciones de carácter internacional.

(TeebrushPaint LT STD)

Puedo tener libertad ✓

El Estado de Guatemala ratificó en 1990 la Convención sobre los Derechos del Niño y con ello asumió una serie de obligaciones de carácter internacional.

(i hate comic sans)

Puedo tener libertad

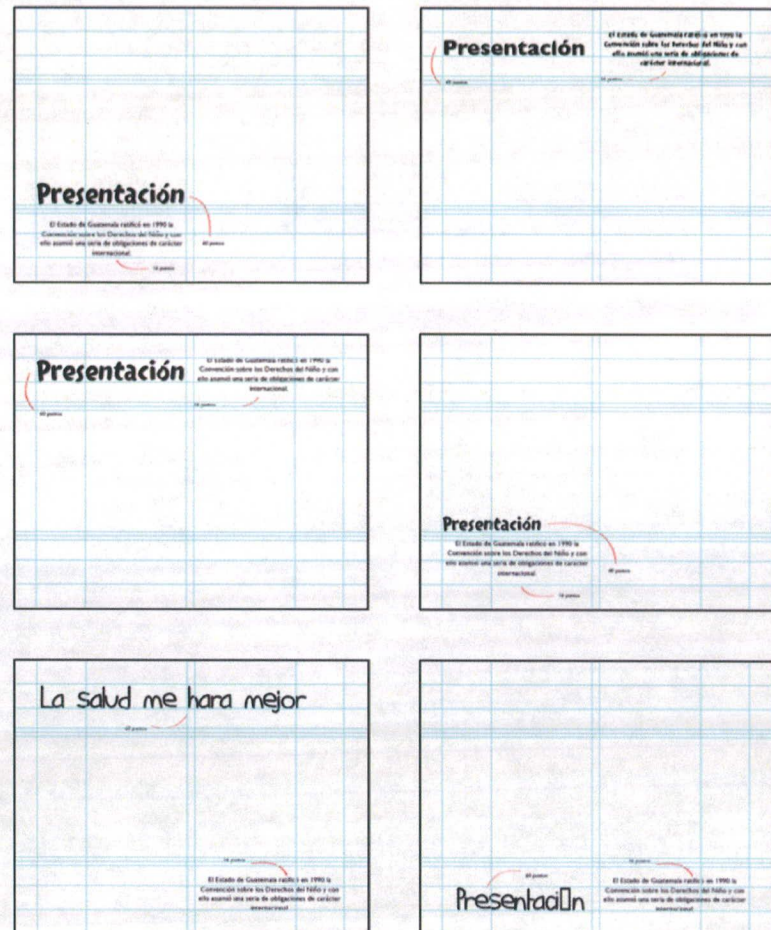
El Estado de Guatemala ratificó en 1990 la Convención sobre los Derechos del Niño y con ello asumió una serie de obligaciones de carácter internacional.

TÍTULOS Y CUERPOS DE TEXTOS (COLOCACIÓN)

Se colocaron los títulos alternando posiciones para poder determinar donde se obtiene un mejor uso de espacio. Se busca amplitud para poder colocar las ilustraciones y crear ambientes. Hay 2 secciones, una inferior y superior que se puede determinar como uso específico de cuerpos de texto y de títulos. Se puede alternar la ubicación.

La justificación del cuerpo de texto puede ser al centro. Se intentará también hacia el título. De manera en que haya una jerarquía hacia el título. Éste tiene una mayor apreciación al colocarse a 60 puntos, y respecto a la ubicación deberá buscar que llegue a la altura máxima del módulo donde se ubique.

Estas propuestas cumplen con lo requerido y pueden ser utilizadas en las diagramaciones con las ilustraciones y elementos.



El texto se probó justificándose hacia el centro y se obtuvo un mejor resultado en base a lo que se busca, una sensación de libertad a la hora de la lectura.

En un párrafo mucho más grande, que abarque toda la página, se podrá apreciar mucho más la sensación de libertad. Además podrá usarse todo un segmento de la página en caso sea necesario.

60 puntos Presentación	16 puntos El Estado de Guatemala ratificó en 1990 la Convención sobre los Derechos del Niño y con ello asumió una serie de obligaciones de carácter internacional.
--	--

60 puntos Presentación	16 puntos El Estado de Guatemala ratificó en 1990 la Convención sobre los Derechos del Niño y con ello asumió una serie de obligaciones de carácter internacional.
--	--

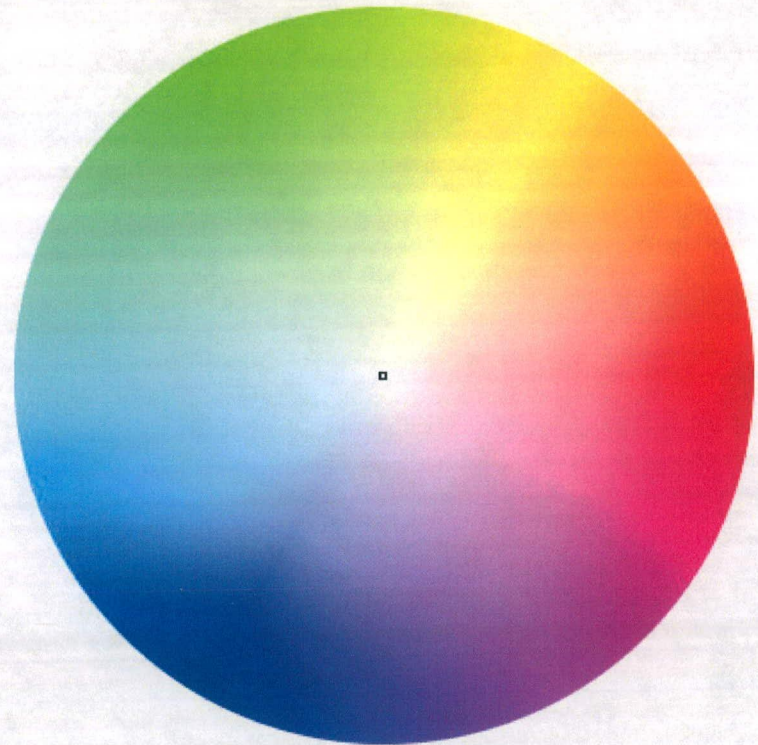


COLOR

Se buscó que el color diera una sensación calida y cómoda para los niños, que a través de los colores ellos sientan alegría y felicidad.

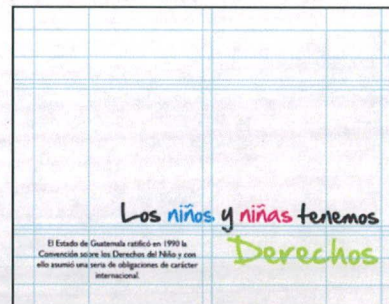
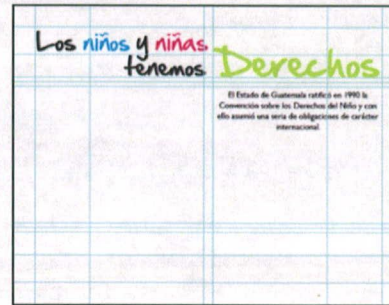
Los colores transmitirán sensaciones varias, siendo todas positivas, para hacerles sentir la inquietud de conocer más y poder ser plenos al conocer el tema. Por lo que la gama de colores es bastante amplia, comprendiendo los colores con mayor saturación y brillo.

Algunos colores utilizados fueron escogidos por los datos obtenidos por medio de la tabulación del instrumento de grupo objetivo (ANEXO No. 3). Se modificaron algunos para poder transmitir ciertas sensaciones individuales. Posiblemente se aplique un color a cada uno de los temas para que haya una mejor interpretación del tema que se esta tratando en ese momento. Hay una mejor segmentación de los temas dentro del libro y el rotafolio.



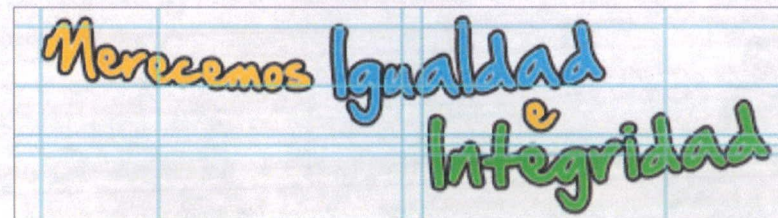
TIPOGRAFÍA Y COLOR

Al título se le aplicó color, para hacer énfasis en palabras claves, para enmarcar un contenido específico. Se probó otra colocación para el mismo título y contenido. Se observa que siempre se considera un espacio grande para las ilustraciones. Además se consideró que no había un sobresalto o sorpresa que brinde un soporte a las letras. Por lo que se intentará crear mayor impacto en los títulos. Sin dejar que la retícula se vea afectada.



TIPOGRAFIA Y DETALLE PARA LOS TITULARES

Para dar una sensación de libertad en los títulos, se intentó dar ciertos movimientos curvos, para que pareciera que se desplazan y atraviesan un espacio.

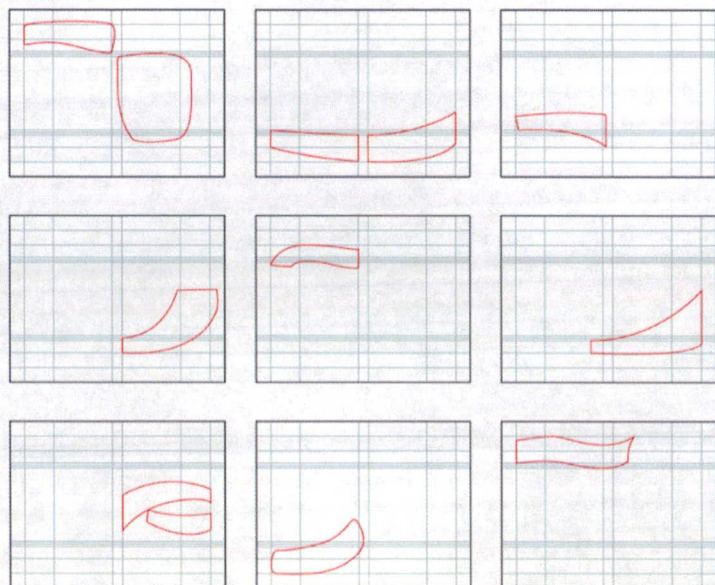


Buscando transmitir una sensación de protección, se intentó con distintos bordes a los títulos. Son 2 bordes, uno delgado blanco, permitiendo ver las letras y apreciar el color de las mismas, y el negro que protege y encierra del entorno.

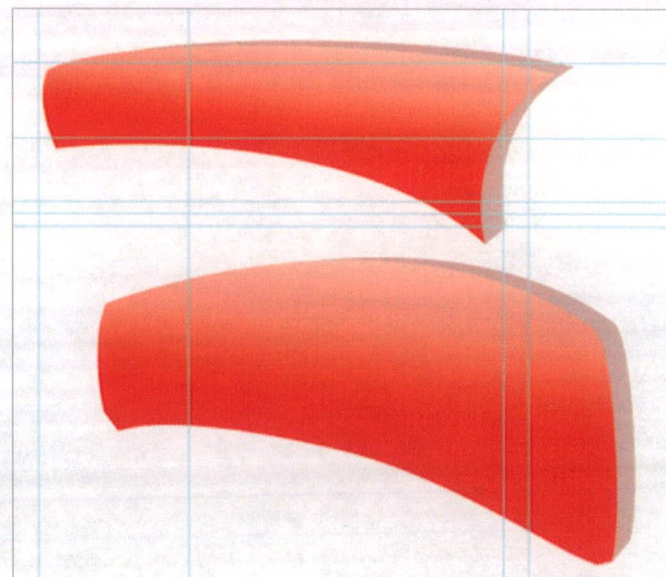


ELEMENTOS DE DISEÑO

Como elementos de diseño, se intentó la utilización de un elemento que permita delimitar el título, son propuestas en que el eje del texto saltará de la retícula de la página. El texto como bloque de texto con cierta perspectiva hacia el frente. Dando la sensación que sale hacia el espectador, o que se mueve. Se busca que el título, esté ubicado en el espacio pero que su eje sobresalga y de más sorpresa e impacto. Se quiere amplificar un tema que no se habla, que no es conocido, la forma intentará amplificar o proyectar.



Como elemento de diseño extra, se aprovechará el eje de los títulos para crear un tipo banderín o rótulo donde estará ubicado el título. Este elemento podrá tener un bével o realzado para dar la sensación de ser en 3d y que tiene un volumen, para darle importancia y jerarquía. Se estudio una forma que refleje mucho más el sentido de proyección del título. La segunda opción es mucho más agradable y tiene bordes suavizados, que permiten crear una sensación de amistad, sin dejar la proyección. Esta opción se descartó porque hace muy cargado el entorno, así como el título debe de resaltar, es mas importante la ilustración.



Durante el proceso de bocetaje se validaron los elementos de diseño, cómo los bloques estarían colocados. Se eliminaron, para poder dar una sensación de mayor libertad dentro de la diagramación. Esto recargaba el contenido visual de las paginas, y no permitía tener una mejor lectura.

Asimismo, se validó la utilización de la tipografía para los títulos y la forma curva del eje del cuerpo de texto. Y el resultado determinó que era necesario otra tipografía ya que las letras “a”, “o”, “e”, “c” y algunas de formas muy circulares se confundían dentro de la composición de los títulos. Por lo que se la tipografía “Hand of Sean” se cambió por la tipografía “TeebrushPaint LT Std”.

Entendamos
que es una Ley

Una ley es un instrumento con ordenes y normas creado por el Estado, quien es la autoridad dentro de una nación. Una ley busca el cumplimiento de esas ordenes y normas por parte de los pobladores de un país.

Entendamos
que es una Ley

Una ley es un instrumento con ordenes y normas creado por el Estado, quien es la autoridad dentro de una nación. Una ley busca el cumplimiento de esas ordenes y normas por parte de los pobladores de un país.



Conozcamos al Estado

Conozcamos al Estado



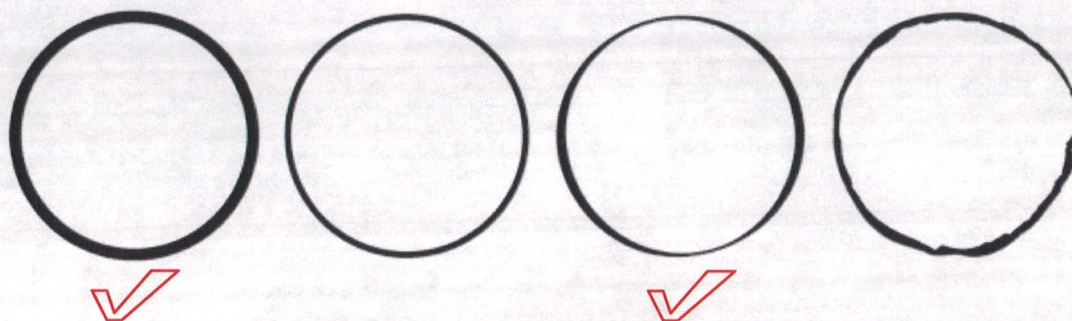
ILUSTRACIÓN

CALIDAD DE LÍNEA

La calidad de línea que se buscó, era una que reflejara cierta sensación de protección y cobertura. Debiendo ser una línea que delimite el fondo para los elementos colocados sobresalgan. Reflejando fuerza y solidez.

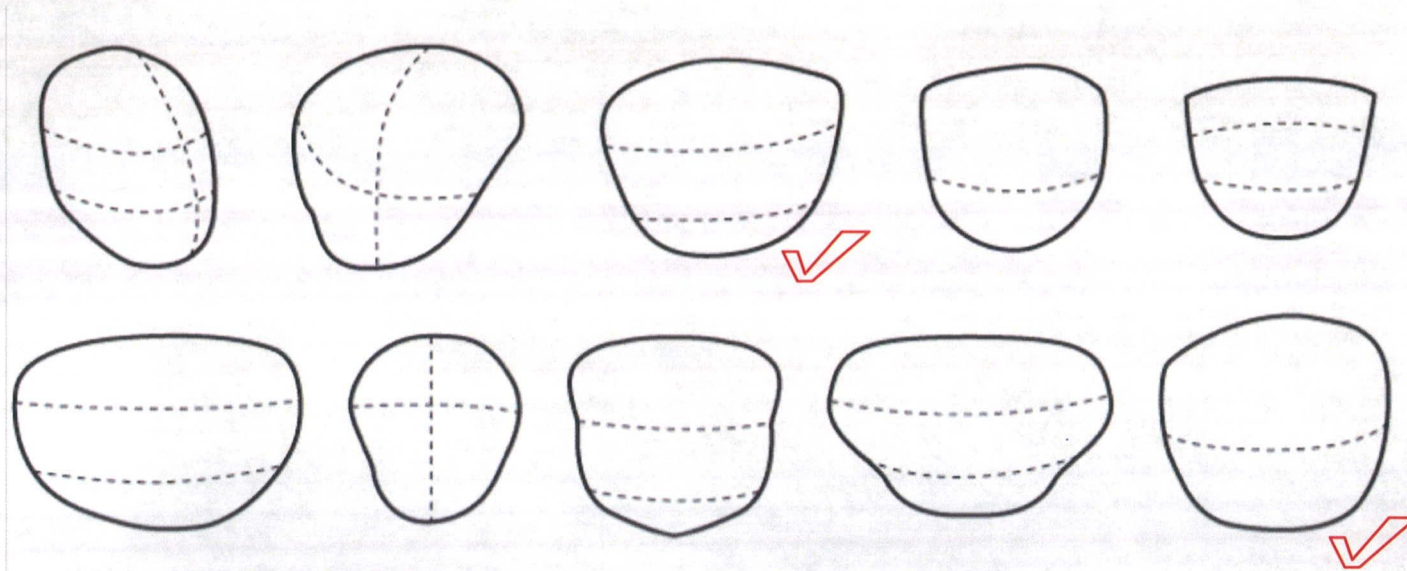
La tercera opción, que posee la característica de haber sido realizada con la punta biselada de un marcador, pareciera desvanecerse y crea confusión. Al igual que la que posee textura de un pincel.

La calidad de línea adecuada a lo estipulado en la tabla de contenidos resultó ser la realizada con marcador. Dando la impresión de ser la mezcla de la 1ª Y 3ª opción.



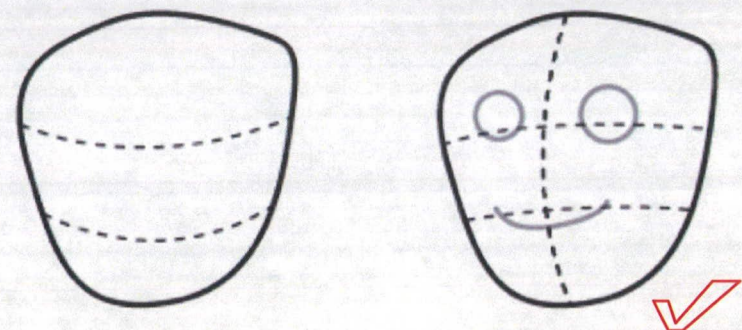
CABEZA

Se empezó por la cabeza, para poder dar una forma, que determine las cualidades del cuerpo. La forma de la cabeza de los personajes deben de ser en base a figuras geométricas, básicamente formas redondas. Mezcladas para dar una forma un poco más natural, asemejando un cráneo.



ROSTRO

El rostro posee una estructura de 3 partes iguales en la que se colocarán las partes de la cara como los ojos y la boca. Esto permite mantener una estructura para colocar ciertos detalles como el pelo.

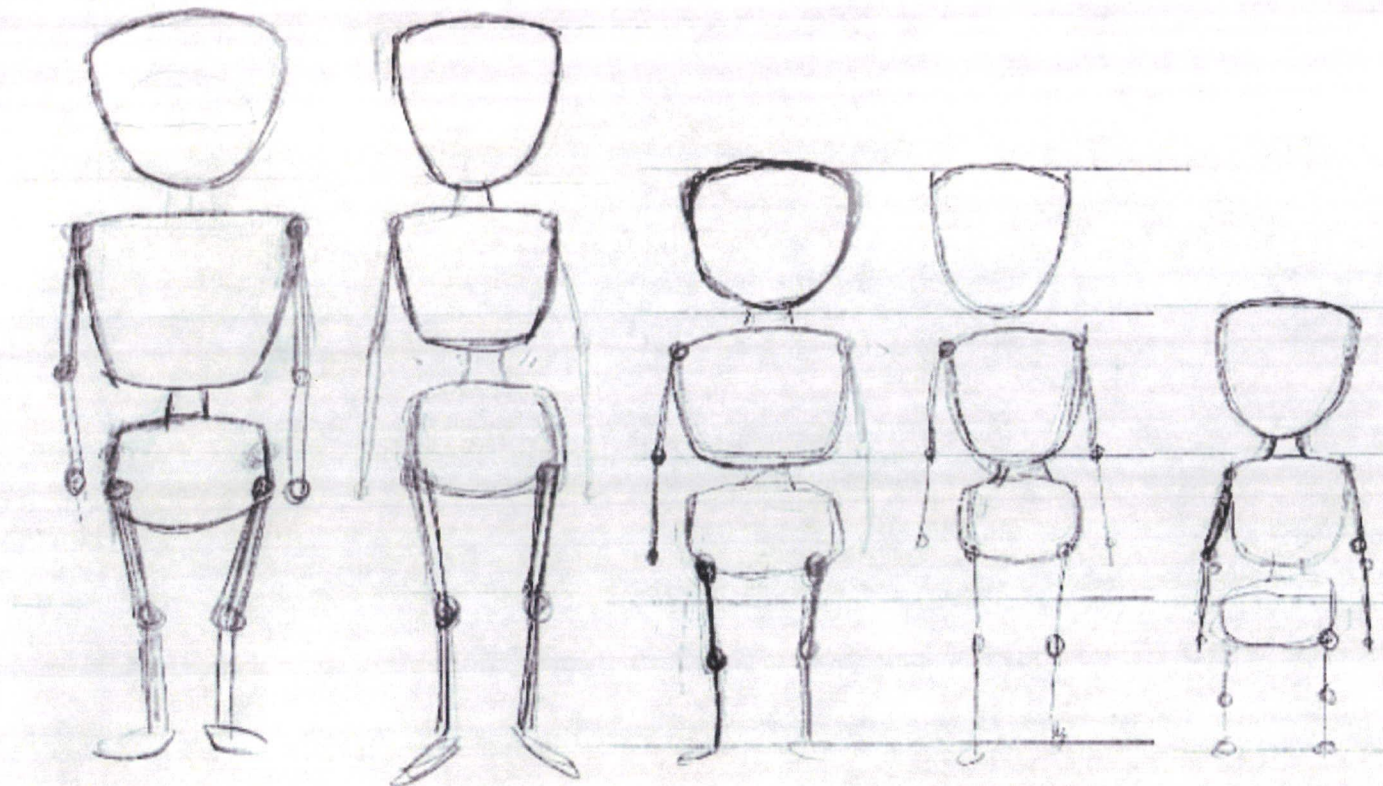


ESTRUCTURA DEL CUERPO

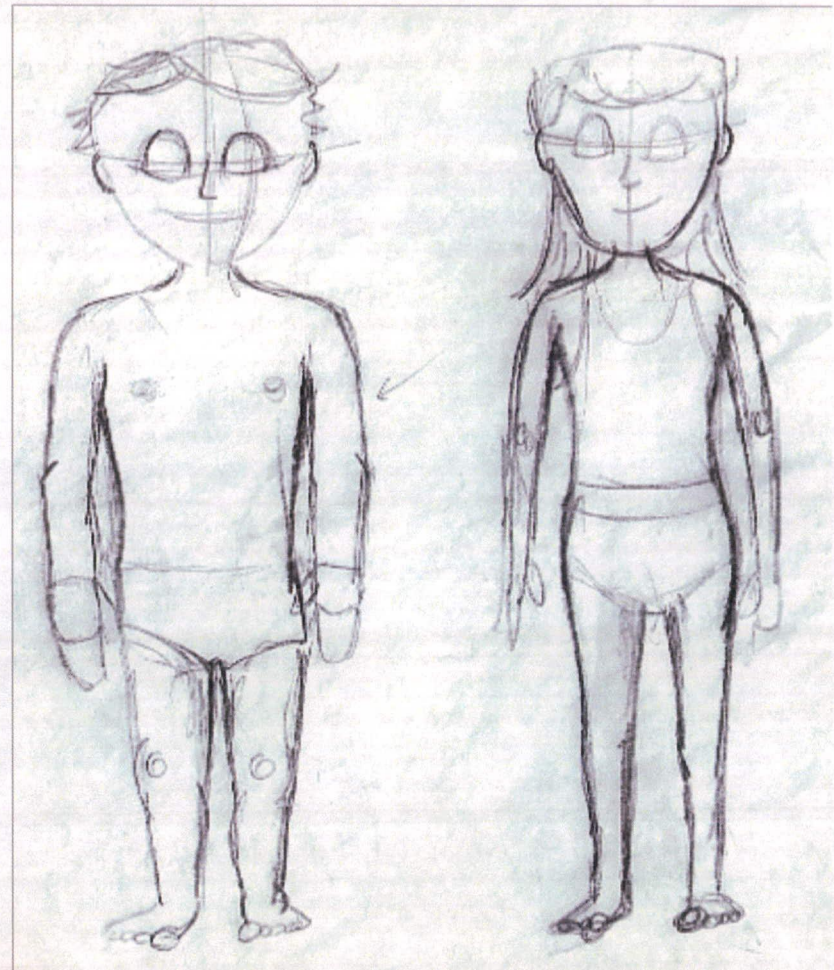
Dado que las estructuras corporales son similares, fue necesario diferenciar los rasgos a través de los rostros y manos. Se estableció que la estructura no se diferenciara mucho, solo en el género. Siendo necesario tener una figura un poco más femenina, con rasgos más finos.

La estructura corporal, se realizó en base a la forma previamente delimitada del cráneo. Hay 3 posibles tamaños, teniendo en cuenta las distintas edades que se manejan dentro del contenido. Siendo la primera la de adultos y adolescentes mayores, y la segunda de los niños. I

En base a la forma del cuerpo, es indispensable que no sea formas irreales o muy ficticias, por el contrario debían estar considerablemente apegados a la realidad.



Fue importante que los cuerpos denotarán cierta diferencia en el tono muscular, al tratarse de hombres y mujeres. Siendo una de las características de las ilustraciones de mujer teniendo un poco más definida la cintura y los brazos más delgados. El hombre tiene un poco más de espalda y brazos anchos.

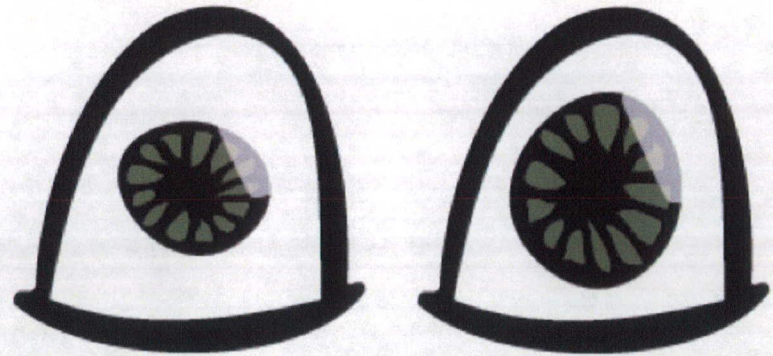


Ojos

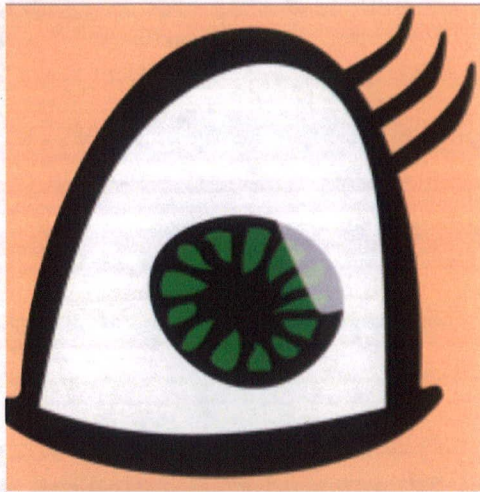
Se buscó que los ojos den una sensación de claridad, de plenitud. Que reflejen curiosidad a través de amplitud y formas curvas. De inicio se descartó los ojos tipo “punto negro” ya que son muy simples y no comunican la sensación de ilusión que se quiere. Es importantes que los niños y niñas se sientan cómodos con el material y hallar, a través de las ilustraciones una sensación de amistad.



Se agregaron brillos para claridad y sensación de ilusión. A manera de un detalle natural del ojo humano.



Durante el proceso de bocetaje se validaron las ilustraciones, y los resultados establecen que los rasgos de la cara deben poseer características reales, sin perder la similitud con la forma establecida del rostro. Además dentro de las expresiones no parecía haber unidad en el estilo de la ilustración.



EXPRESIONES

Las expresiones que se utilizarón son de alegría y de amistad. De acuerdo a la temática y requisitos del cliente, las ilustraciones no debían causar miedo o temor, ya que los niños y niñas deben identificarse con el contenido del material, con las situaciones y acciones que se les presentan, ya que busca mostrar algo que no han conocido, siendo esto, una futura realidad en la vida de los niños.



EJEMPLOS DE ILUSTRACIONES

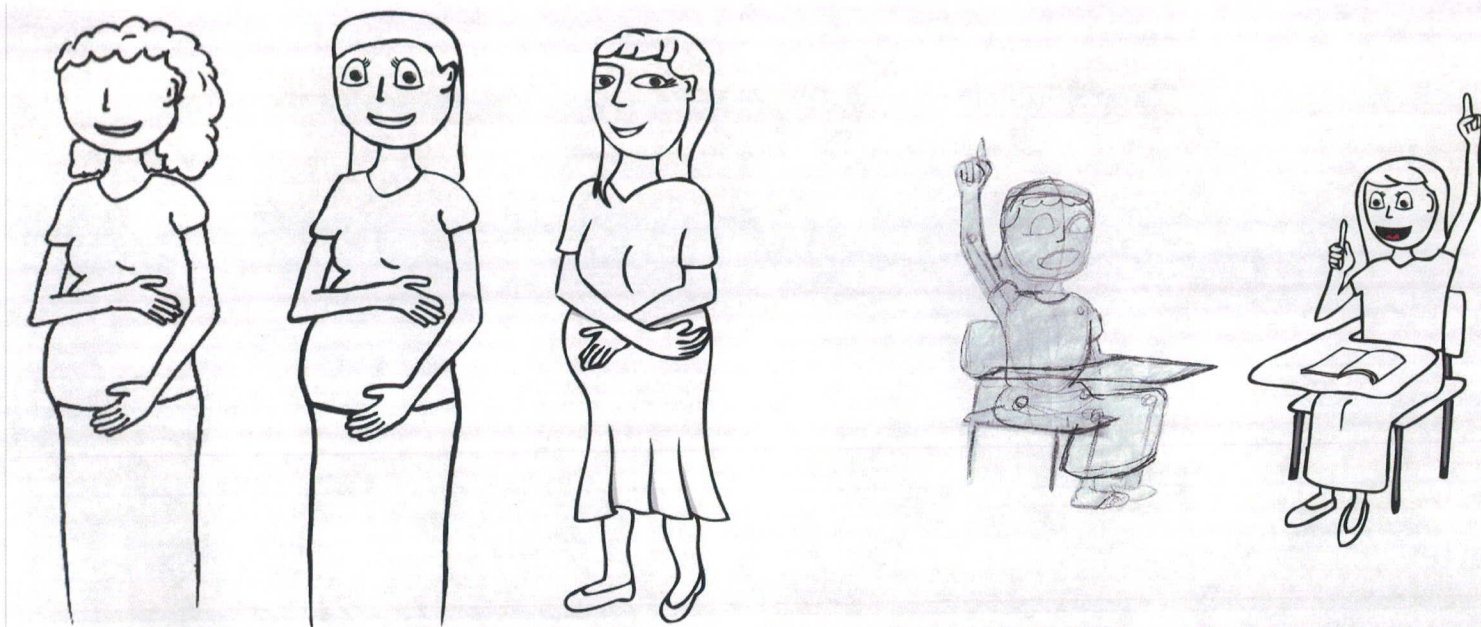
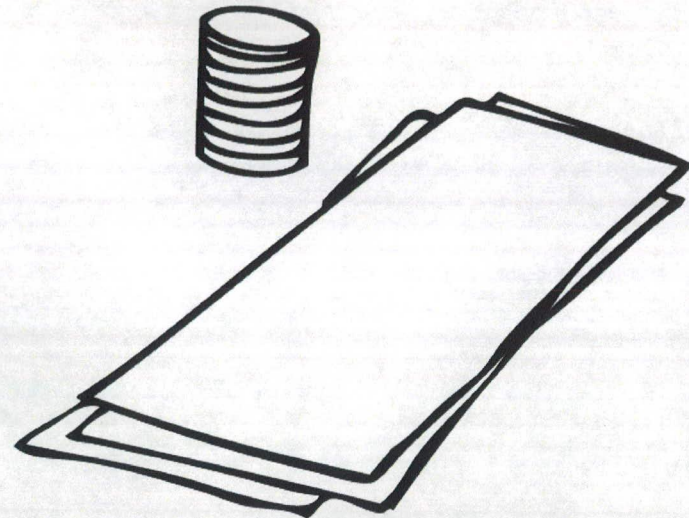
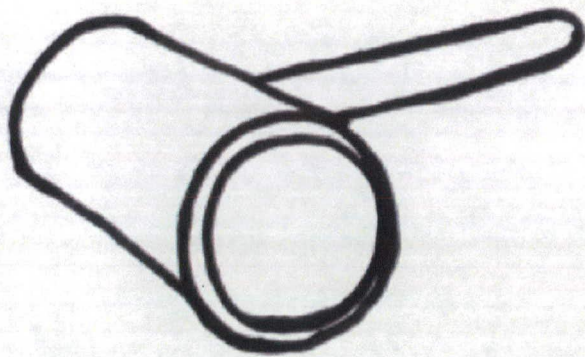


ILUSTRACIÓN DE LOS ELEMENTOS

Para respaldar la idea de amplificación, los dibujos se presentaron como un primer plano, en donde se observan todos los objetos de la composición, permitiendo ver claramente el formato y la ubicación dada por medio de la diagramación.

Respecto al detalle en los elementos, conservan la misma calidad de línea usado en la ilustración de los personajes, haciendo uso de un borde grueso y amplio. Separando y protegiendo del entorno, delimitándolos para darles una importancia y jerarquía visual. Los elementos que se ilustraron poseen una característica que permite verlos de manera grande e imponente. Para ello se utilizan varios puntos de fuga y dando una sensación de proyección.



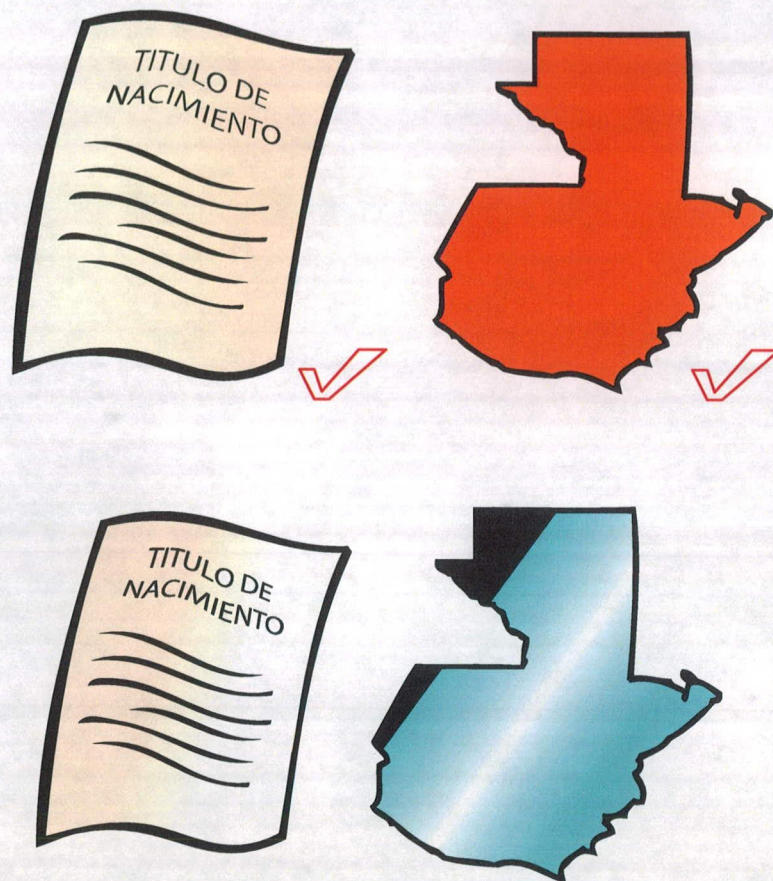
COLOREADO

COLOREADO

Los colores usados para la ilustración permiten ver el contenido de manera fácil, de acuerdo con la tabla de requisitos, en la que explican ciertos aspectos a tomar en cuenta. De acuerdo a la guía de color, establecida previamente, los colores poseen bastante saturación para que transmiten plenitud y alegría.

Para crear contraste dentro del coloreado de las ilustraciones, se utilizaron colores complementarios, que de igual manera conserven bastante saturación y brillo.

Se descartó el coloreado de las ilustraciones a base de transiciones de color a color (degradados), ya que no se adecúa a la idea de plenitud que se desea transmitir, en todo caso podrían ser gradientes sutiles en los que no se observe un cambio muy drástico de tonos.

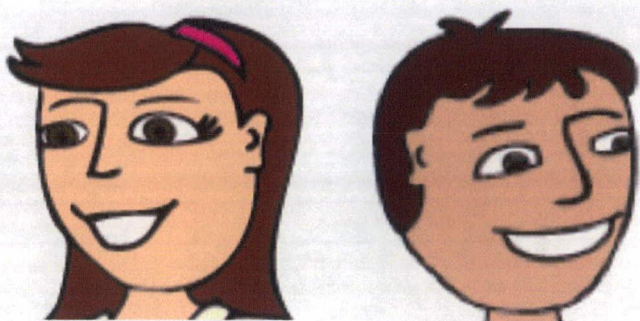


COLOREADO DE PIEL

Para aplicar el color a la piel de los personajes se manejó una gama de colores apegados a la característica de la piel natural, en un rango de piel clara a piel oscura para crear diversidad y variedad de personas entre las ilustraciones.

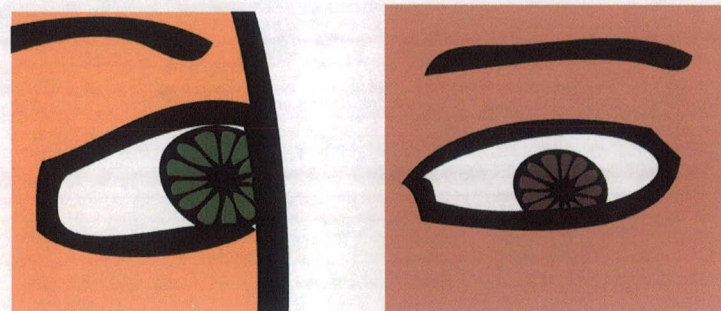
COLOREADO DE CABELLO

El color de cabello depende del color de piel utilizado, siendo estos colores cafés oscuros y rojizos, creando un contraste natural con el color de piel elegido.



COLOREADO DE OJOS

Debido al detalle aplicado en los ojos, los colores deben ser claros, con mayor brillo, permitiendo resaltar de la parte restante del ojo, como lo es la pupila. Para diferenciar a las niñas de los niños se les agregó el detalle de las pestañas, el cual se ubica en la parte externa de los ojos. El coloreado de los ojos aporta una sensación de brillo e ilusión, a través de las tonalidades claras de la iris.

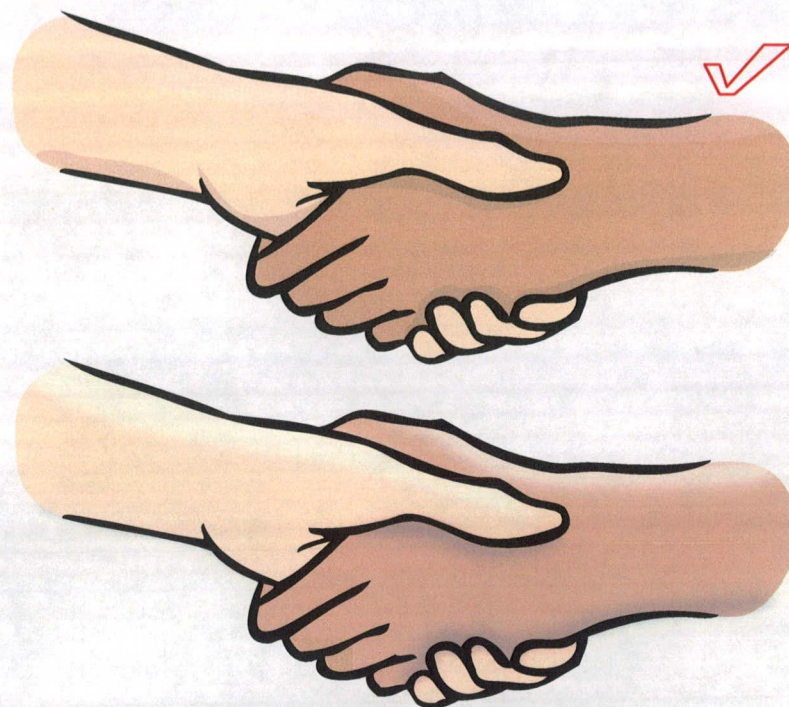


SOMBRAS Y BRILLOS

Se agregaron sombras y brillos a las ilustraciones para que no parecieran elementos planos, es necesario que posean un volumen para respaldar la idea de proyección, de algo pleno. Además se apega a lo que se buscó con las ilustraciones, conservando ciertos detalles de la realidad.

Debido a que el coloreado está hecho con colores sólidos, las sombras y brillos no serán difuminados, entonces se planteó el uso de brillos realizados con figuras planas, aplicando opacidades menores a 75% en modos de fusión como sobreexponer (overlay) para los brillos y oscurecer (darken) para las sombras.

Al igual que con los brillos, las sombras no son difuminadas, sino que debían ser figuras planas, en tonalidades grises para delimitar del entorno.



PROPUESTA PRELIMINAR



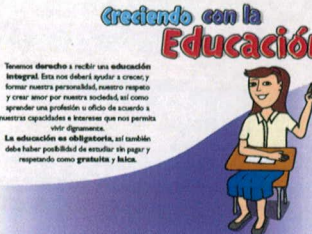
Cuidándonos con Salud



Gozar de buena salud nos permitirá desarrollarnos bien, en un ambiente armónico. Debemos recibir atención médica de calidad, vacunas para prevenir enfermedades, cuidados médicos e hospitalarios cuando haga falta. En caso de tener enfermedades muy especiales, merecemos atención especializada.

19

Creciendo con la Educación



Tenemos derecho a recibir una educación integral. Esta nos deberá ayudar a crecer; y formar nuestra personalidad, nuestro respeto y crear amor por nuestra sociedad así como aprender una profesión u oficio de acuerdo a nuestras capacidades e intereses que nos permita vivir dignamente.

La educación es obligatoria, así también debe haber posibilidad de estudiar sin pagar y respondiendo como gratuidad y becas.

20



Debemos promover los valores que se basan en nuestros derechos y responsabilidades. Debe aplicarse y respetarse nuestra cultura, costumbres, creencias, tradiciones, idiomas, formas de pensar y vivir así como nuestra vestimenta y arreglo personal. También debe protegerse el territorio al que pertenecemos y la riqueza natural y bella que éste tiene.

21

Nos podemos Divertir



Con juegos y actividades recreativas, practicando deportes y recreándonos. Debemos realizar actividades de acuerdo a nuestra edad y compartir con nuestros amigos. Además podemos participar en diversas actividades de nuestra comunidad.

22

Necesitamos Protección Trabajo Poligráfico

Maltrato

Tenemos derecho a estar protegidos de cualquier forma de maltrato ya sea físico, emocional o psicológico, moral o de cualquier otra forma. El Estado puede a nuestra disposición programas preventivos, para apoyo a nuestra familia y comunidad, además de cuidado y tratamiento adecuado.

El Estado debe actuar de inmediato para proteger a los niños, niñas y adolescentes que han sufrido maltrato.



23

Progresos

No debemos de ser sujetos o esclavos a drogas, que lleguen a causar dependencia en nosotros. Como al alcohol. Los cigarrillos, entre otros. Es necesario que el Estado cree condiciones apropiadas para protegerlos.

Querra

Si llegara a suceder una guerra en nuestro país, no debemos ser llevados al ejército y se deben respetar nuestros vidas, escuelas y hogares. Si por alguna razón un niño o niña debe salir de su país o de su comunidad, el Estado le debe proteger y cuidar así como a su familia.



24

Nuestras Obligaciones



25

También tenemos Obligaciones

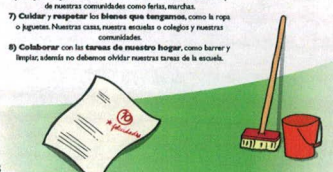
Y para nuestro desarrollo como niños y niñas, debemos:

- 1) Tener consideración, ser solidarios, comprender y respetar a los ancianos, adultos, adolescentes, niños y niñas.
- 2) Obedecer a nuestros padres o tutores. Para que podamos vivir en un ambiente de unidad y libertad familiar.



27

- 3) Conocer la realidad de nuestro país, nuestra cultura, nuestra nacionalidad.
- 4) Ser honestos y responsables en nuestra casa y en nuestras escuelas o colegios.
- 5) Esforzarnos por aprender lo que nos enseñen en nuestras escuelas o colegios y así obtener buenas notas.
- 6) Ser participativos en las actividades de nuestras escuelas y de nuestras comunidades como fiestas, mundos.
- 7) Cuidar y respetar los bienes que tengamos, como la ropa o juguetes. Nuestras casas, nuestra escuela o colegios y nuestras comunidades.
- 8) Colaborar con los tareas de nuestro hogar, como barrer y limpiar, además no debemos olvidar nuestras tareas de la escuela.



28

Como Adolescentes Trabajadores



Podemos trabajar para generar ingresos propios o para nuestra familia. Nuestro trabajo debe llegar a ser remunerado de manera justa, además de realizado en condiciones adecuadas para nuestra edad, capacidad, nuestro estado físico e intelectual. Además no debe interferir con nuestra asistencia a la escuela o colegio.

29

Tenemos prohibido todo trabajo que sea nocivo, más allá de las 20 hrs y las 8 horas del siguiente día. No debemos debemos hacer ningún trabajo poligráfico, si en lugares donde se ve perjudicado nuestra formación y nuestro desarrollo físico, psíquico, moral y social.

Nuestros derechos pueden ser violados de varias formas: 1) por parte de algunas personas o trabajador del Estado 2) por falta, abuso o otros actos de quienes se encargan de nosotros 3) por cosas que nosotros mismos hagamos.

30

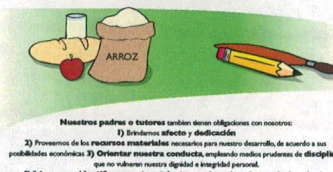
Obligaciones del Estado

El Estado tiene varias obligaciones con nosotros cuando esta asume o violado a nuestros derechos entre ellas:

- 1) Garantizar acciones e impulsar programas que promuevan la estabilidad de nuestra familia, el amor a la sociedad, nuestra identidad nacional, nuestros valores morales, el respeto a los derechos humanos y al bienestar para el desarrollo de nuestra comunidad.
- 2) Cuidar y aplicar programas de salud integral.
- 3) Programas complementarios para nuestra educación.
- 4) Establecer programas de capacitación para el trabajo calificado de adolescentes que podemos estar en nuestra patria.
- 5) Velar porque los que podemos ser huérfanos, sean acogidos a otras familias.
- 6) Cuidar y aplicar programas de educación sexual, prevención de enfermedades de transmisión sexual.

31

Obligaciones de nuestros Padres



Nuestros padres o tutores también tienen obligaciones con nosotros:

- 1) Brindarnos afecto y dedicación.
- 2) Proveernos de los recursos materiales necesarios para nuestro desarrollo, de acuerdo a sus posibilidades económicas.
- 3) Orientar nuestra conducta, enseñando reglas, normas de disciplina, que no vulneren nuestra dignidad e integridad personal.
- 4) Esforzarse por identificar nuestros talentos, para buscar la ayuda especializada al poder desarrollarlo de mejor manera.

32

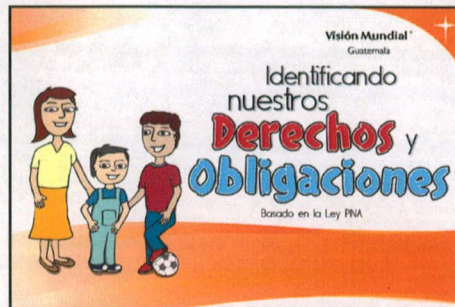
Obligaciones de Escuelas y Colegios

Los docentes, maestros y personal de nuestras escuelas tiene obligaciones también, entre ellas:

- 1) Informar a nuestros padres o personas encargadas, al director, teniente, consumo de sustancias alcoholicas o drogas que producen dependencia.
- 2) Si tenemos problemas o altercados por nuestros padres, no debemos de recurrir a instituciones especializadas para nuestro bienestar y rehabilitación.
- 3) Las escuelas o colegios pueden aplicar medidas preventivas y disciplinarias establecidas en su reglamentación interna, relativa a nuestra conducta y comportamiento. Valiendo porque se respete nuestra dignidad, integridad y nuestros derechos.

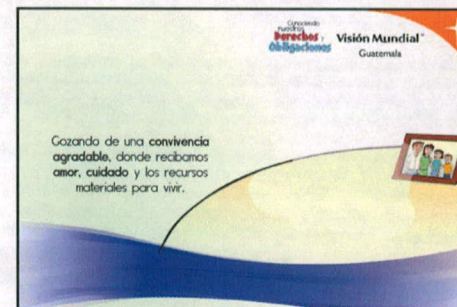
33

1.



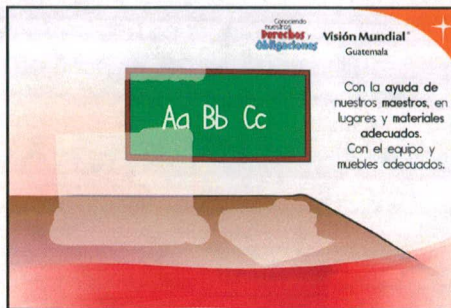
1.5 mt

3.



1 mt

2.

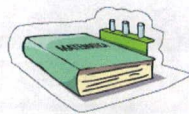


4.



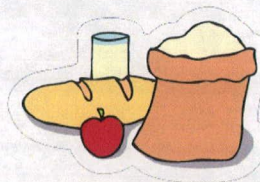
2.

Creciendo con la
Educación



3.

Tener
nuestra
Familia



4.

Cuidándonos con
Salud



Validación **Técnica**

11 Validación Técnica

A través de los instrumentos de validación se obtienen datos para conocer la funcionabilidad de los materiales, el valor y la percepción de los usuarios,

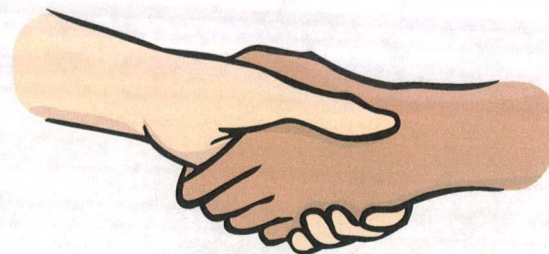
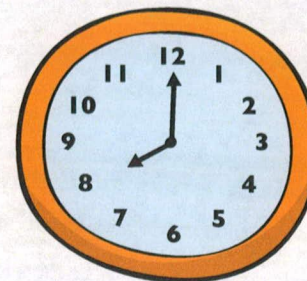
Los validación fue realizada a

- profesionales de diseño gráfico (ANEXO No. 6)
- profesionales del tema y/o docentes (ANEXO No. 7)
- niños y niñas de 8 a 10 años, un total de 5 (ANEXO No. 8)
- Y la información más relevante, obtenida de los resultados son (ANEXOS No. 9.1, 9.2, 9.3, 9.4) se resume en:
- Agregar ilustraciones acordes al tema
- Detallar los bloques en que se colocan las ilustraciones.
- Jerarquizar dentro de los títulos las palabras “claves” de acuerdo al tema presentado, ya que hay mucho color y ocasiona distracción.
- Ampliar ilustraciones dentro de la composición.
- Tamaño de formato del rotafolio
- Cambio de tipografía para los textos descriptivos.

A continuación se detallarán y explicarán los cambios realizados durante el proceso de validación.

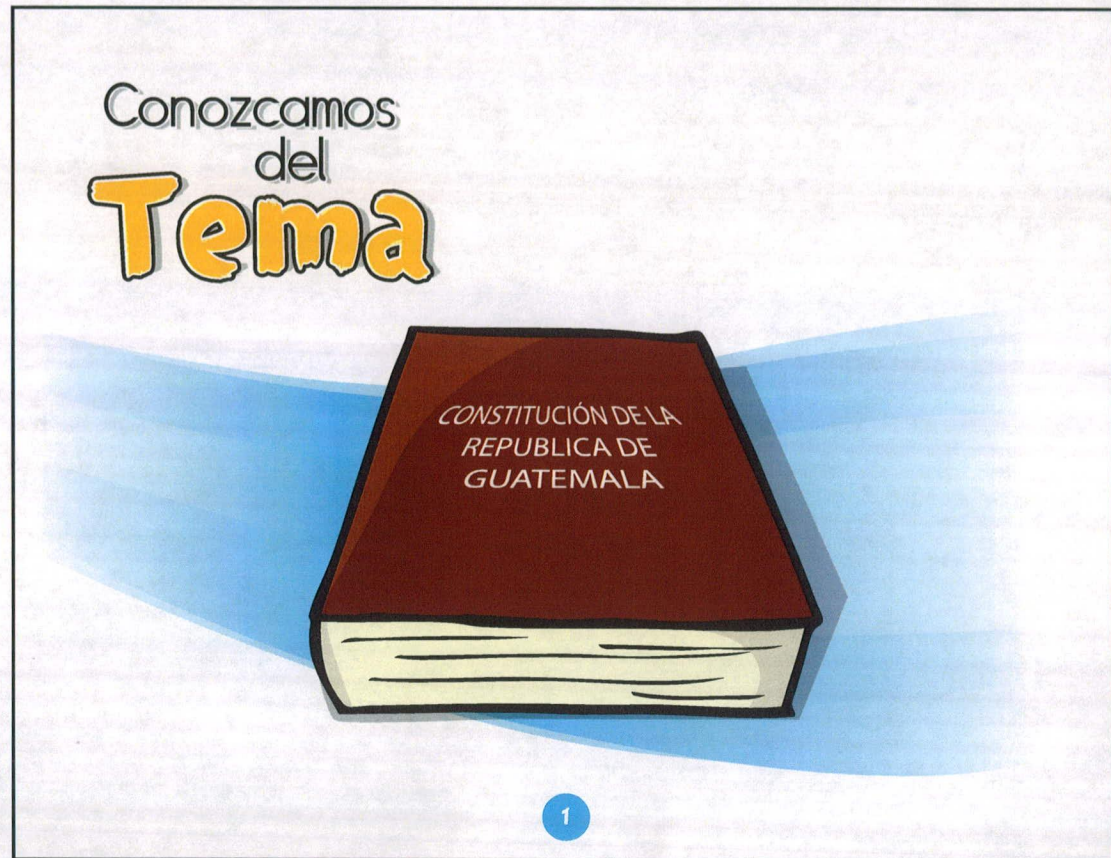
ILUSTRACIONES NUEVAS

PROPUESTA PRELIMINAR



OBSERVACIONES

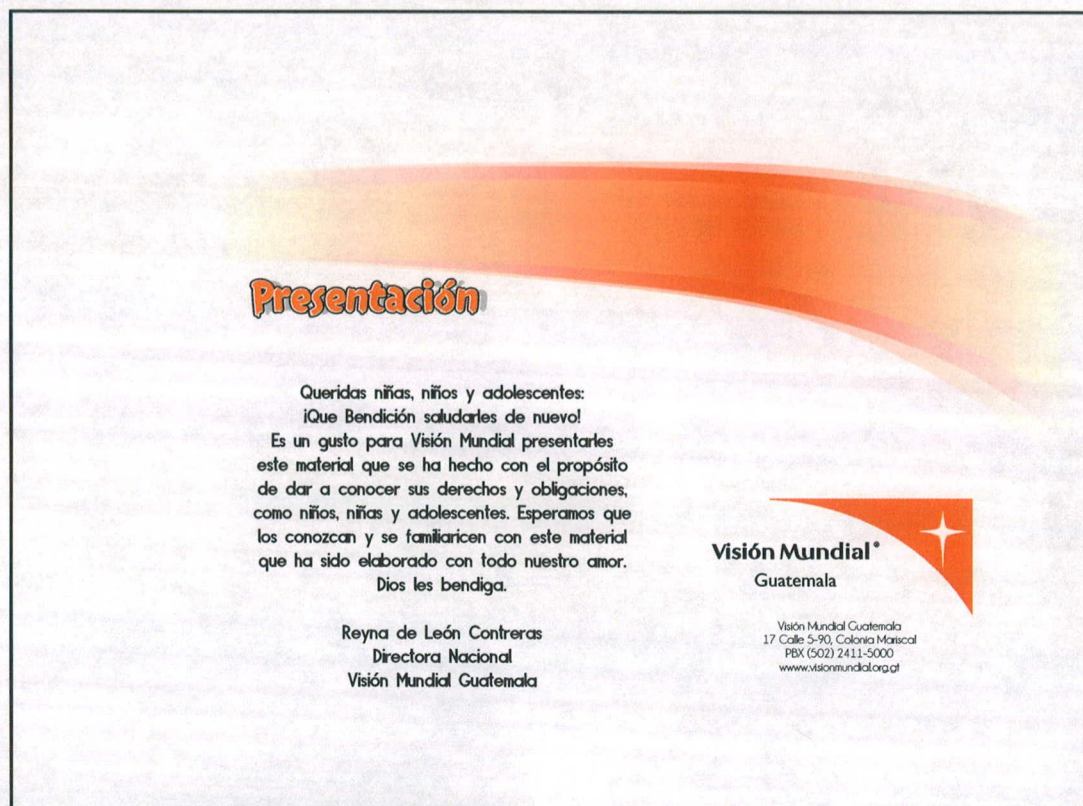
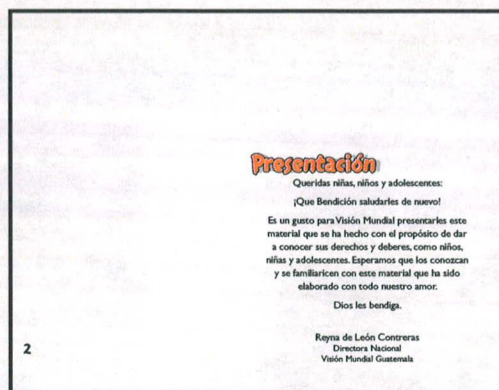
Las ilustraciones se realizan con la intención de enriquecer la propuesta del material, ya que algunas secciones del libro carecen de una ilustración clara respecto al tema. Por ejemplo, la computadora, aunque su presencia es escasa en las escuelas, y existen 2 o 3, ya se empiezan a familiarizar con equipo de tecnología para su aprendizaje.

AMPLIAR ILUSTRACIONES*PROPUESTA PRELIMINAR***OBSERVACIONES**

Se ampliaron las ilustraciones dentro de las composiciones para poder impactar y respaldar la idea de amplificación, plenitud y grandeza. La variación de tamaño se realizó entre un 25 y 45% más del tamaño original, dependiendo siempre de la diagramación, procurando mantener espacios blancos para no sobrecargar la página.

CAMBIO DE TIPOGRAFÍA EN PÁRRAFOS DESCRIPTIVOS

PROPUESTA PRELIMINAR



OBSERVACIONES

Dados los resultados de la validación técnica realizada por docentes y profesionales del tema (ANEXO No. 9.2 y 9.4). Se decidió cambiar la tipografía en los párrafos descriptivos para cada escena de la tipografía GILL SANS a la tipografía SIPLE LIGHT. Según la recomendación del educador a nivel primaria y preprimaria, quien considerará que durante el proceso de lecto escritura inicial, al grupo objetivo, les resulta difícil leer los caracteres “a” y “g”, se cambió por una tipografía cuyos rasgos respondiera a la tabla de contenidos, conservando los atributos adecuados para transmitir una sensación de orden debido a las formas geométricas, línea delgada.

ÉNFASIS EN LOS TÍTULOS

PROPUESTA PRELIMINAR

CAMBIOS REALIZADOS

La **Ley Pina** es

Necesitamos
Protección

La **Ley Pina** es

Merecemos
Igualdad
e
Integridad

Nos Podemos
Divertir

OBSERVACIONES

Para crear el énfasis de las palabras “claves” dentro del material se decidió cambiar la tipografía que poseía un puntaje menor, como por ejemplo “la” y “es”. El cambio más notorio es el cambio de la tipografía TEEBRUSHPAINT LT STD por la tipografía SIPLE LIGHT. Se eliminó el colorido de los textos, permitiendo únicamente el negro, para que éste no compita con el color de las palabras claves como “Ley PINA”.

Con ésto se consigue una mayor jerarquía en las palabras específicas para cada título que se desarrolla dentro del libro.

DETALLES EN LOS CINTOS

PROPUESTA PRELIMINAR



CAMBIOS REALIZADOS



OBSERVACIONES

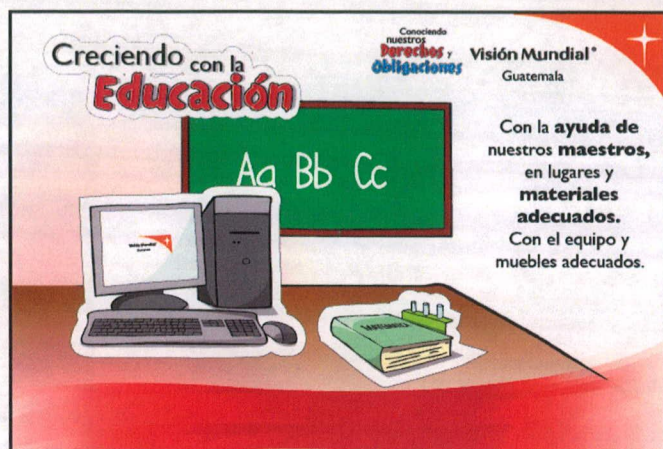
Los bloques previos eran compuestos de un sólo con en las esquinas para que diera la impresión de fundirse en los extremos, respaldando la idea de proyección. Dando una sensación un tanto vacía y simple.

El cambio realizado, adhiere espacios acorde a la forma del cinto, utilizando bloques más delgados, a través de la utilización de blending mode como Overlay o Soft Light, en Adobe Illustrator, utilizando una opacidad menor (35 a 60%).

TAMAÑO DEL ROTAFOLIO

PROPUESTA PRELIMINAR

CAMBIOS REALIZADOS



100%



83%

OBSERVACIONES

El cambio del tamaño del rotafolio, fue proporcional. Se recomendó reducir su tamaño, ya que durante su uso, ciertas piezas resultarían difíciles de manejar, en especial para los niños.

Debido a las medidas que regularmente se usan en los lugares de impresión de mantas vinílicas, su tamaño se reduce en un 17%, pasando de 1 mt. de ancho a 0.84 mt. y el largo pasa de ser 1.5 mts a 1.25 mt.

No se realizaron cambios en el contenido de diseño, sólo de tamaño.

Fundamentación Y Propuesta Final

12

Fundamentación y Propuesta Final

ILUSTRACIÓN

A través de la ilustración elaborada para este material, se logra una identificación y familiarización con el contenido del material.

La ilustración debía de ser el elemento más fuerte e importante de la composición, buscando siempre tener características similares con el grupo objetivo, para así crear un estímulo que provocara que el niño o la niña se sintiera cómodo.

Basados en los textos interpretados de la ley, y una descripción de las escenas, se determinaron ilustraciones que de manera rápida trasladaran una idea visual de una situación ideal. Moran (2008) comenta que la ilustración apegada a la corriente del realismo son del tipo en el que el protagonismo está relacionado con la vida cotidiana. Por lo que fue necesario crear una situación que al niño y niña le resultara agradable a la vista, y también que evitara la distracción del contexto que se estaba manejando y se asimile su contenido.

Montoya (2006) comenta que la ilustración funciona para facilitar al niño una mejor comprensión de la lectura, en este caso será la explicación de la ley PINA.



CARACTERÍSTICAS DE LAS ILUSTRACIONES

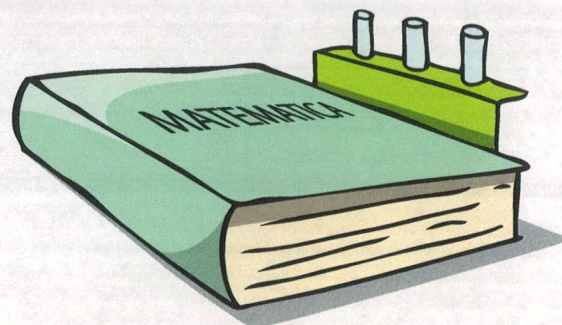
A través de las vistas para los personajes se decidió que fuese tradicional de cuerpo entero, en el que la acción se ejemplifica de manera completa y se pudiera ver en detalle, algo con lo que los niños y las niñas se puedan familiarizar. Su estructura es de 5 cabezas, ya que se requería que tuviesen el mayor realismo.

ESTRUCTURA: En base a la creación de las personas, se manejó una misma estructura, en el que el cráneo y los ojos son los elementos más peculiares. Los rasgos de las personas son simples, ya que se buscaba una identificación inmediata. Así como se menciona en la publicación Todo Sobre la Técnica de Ilustración (2003), las ilustraciones cumplen con un estilo suelto y personal, adecuado para un grupo objetivo infantil.

Para los objetos, se utilizó una vista que proyectara grandeza y amplitud. Buscando reflejar el concepto utilizado.

Tanto en la calidad de línea utilizada, se buscó que respaldara la idea de protección, siendo éste un borde grueso y sólido, que permitiera delimitar el elemento principal (personajes o elementos) de los elementos utilizados como fondo de las composiciones.

DETALLES: Para poder dar detalles en las ilustraciones se optó por crear sombras y brillos, ya que ocasionalmente las ilustraciones se veían muy planas y comunes. La sombra permite darle al objeto movilidad, como si pudiera palparse y sentirse. En las personas, crear una sensación de que se mueven y hay vida en ellos. Las sombras permiten colocar al objeto en un espacio y así no parece que flotarán.



TIPOGRAFIA

TÍTULOS

Para la composición de los títulos se emplearon 2 tipografías:

- Tipografía utilizada en las palabras de mayor importancia en los títulos, TEEBRUSHPAINT LT STD la cual es adecuada para una identificación con el grupo objetivo. Ya que sus rasgos son parecidos a trazos de un pincel. Son trazos gruesos que permiten visualizar protección, sin dejar de parecer amigable. Establece una sensación agradable para el grupo objetivo.

El tamaño utilizado es de 80 y 90, (para el libro) y 300 puntos (para el rotafolio).

Debido al concepto, se utilizó 2 bordes, uno blanco y otro negro, ambos se agregaron para reforzar la idea de protección, amplitud. Además de una sombra que hace parecer que salta y se proyecta fondo del formato. Además por el efecto de borde y sombra, el color resalta más y se vuelve un punto focal en los títulos.

Este efecto crece proporcionalmente al aplicarse en el rotafolio.

- Para completar las frases utilizadas en los títulos se utilizó la tipografía SIPLE en su versión LIGHT. Se escogió esta familia para poder establecer una jerarquía en los títulos, en la que la función de esta tipografía fuera de complemento a las palabras claves. El tamaño de la tipografía en estas composiciones es de 44 (para el libro) y de 200 puntos (para el rotafolio).

Para conservar unidad con la tipografía TEEBRUSHPAINT LT STD utilizada en los títulos, se agregó un borde blanco y sombra, esto permite visualizar el texto como que se proyectara del fondo del formato.

Conociendo
nuestros
Derechos y
Obligaciones

Obligaciones de
nuestros **Padres**

Necesitamos
Protección

Tener
nuestra
Familia

CUERPO DE TEXTO

Para el libro, se escogió la tipografía SIPLE en su versión LIGHT. La cual permite a los niños y niñas tener una mejor lectura debido a su edad y a su contexto. La forma y las líneas rectas y curvas suaves presentes en la tipografía, establece una sensación de orden. El tamaño de la tipografía es de 16 puntos, ya que posee un tamaño adecuado para una cómoda lectura. La forma de los caracteres como la “a” y “g” permiten al grupo objetivo, durante su proceo de lecto escritura, comprender de mejor manera los materiales que utilicen.

Para resaltar palabras dentro del material, se utilizó la versión DEMIBOLD de la tipografía SIPLE, ésta permite crear una jerarquía en el cuerpo de texto para que los niños recuerden y asimilen el contenido a través de las palabras resaltadas.

Se utilizó una justificación del texto al centro, esto determina una sensación de libertad. Debido a la ubicación de las ilustraciones, la colocación y ancho de los textos es alterno y nunca es el mismo. Gracias a esto los bloques de texto pueden ser justificados al centro y de esa manera se evita una sensación de rigidez.

Entendamos que es una Ley

Una ley es un conjunto de **normas** y **principios** que nos ayudan a **convivir mejor** dentro del país. Una ley busca el **cumplimiento** de ciertas normas en una sociedad.

COLOR

La utilización del color se determinó en base al concepto y lo que se desea comunicar un tema que no es conocido, buscando identificar a los niños y las niñas con el material a través de estímulos que les resulten agradables. El color fue uno de los requisitos en la tabla de requisitos, y debe de provocar sorpresa, alegría y plenitud. El uso del color permite una delimitación de sección al avanzar por los títulos durante la lectura del libro.

Los colores son colores primarios y secundarios. Hay colores como el rojo y el naranja que comunican fuerza y a la vez comunican pasión o alegría. El azul y el verde son colores más frescos, y suaves, que transmiten sabiduría y paz, esperanza.

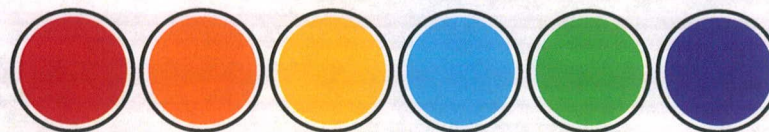
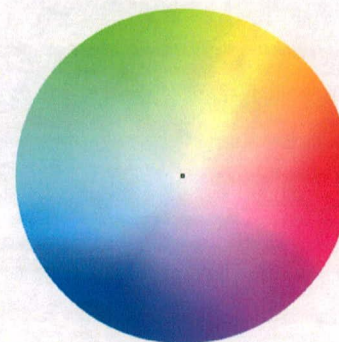
A través de los colores aplicados en los cintos hay una fluidez dentro del documento, permitiendo observar la proyección y amplificación del tema. Poseen un degradé hacia blanco al inicio y fin. Esto permite interpretar un plano que viene hacia el punto central de la composición y se difunde, y así no hay inicio ni fin, asociando la idea de plenitud.

La función del color en los materiales responden a lo que Aranky (2005) comenta según el color utilizado en materiales didácticos siendo un atractivo, capta la atención, y comunica el tema del que trata.

COLOR EN LAS ILUSTRACIONES

Al aplicar el color en las ilustraciones, se determinó que los colores deberían de tener un valor de saturación alto, ya que se deseaba que expresara plenitud y alegría. Son colores sólidos y no en degradé. El color fue aplicado en los vestuarios y objetos.

En la aplicación de color en la piel, cabello y ojos, se determinó un rango en el que habría variación entre más oscuro y claro. Esto permitió establecer la variedad de personas.



CINTOS

Los cintos, colocados al fondo de la composición, permiten dar fluidez dentro del material, establecen un trayecto por medio de su forma curvilínea. A través de los cintos se respalda, gráficamente la proyección y amplificación que se desea del tema.

A través del color aplicado en ellos, hay una relación tonal con el título de la página actual. Esto permite variación, sin resultar un contraste incorrecto.

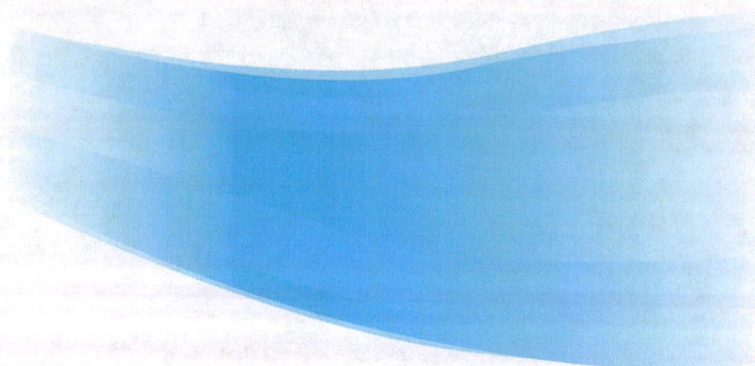
Además, en el mismo color aplicado al cinto, solo que en una opacidad menor (35 a 60%) y utilizando un Blending Mode como Overlay o Soft Light, en el programa Adobe Illustrator, se logran resplandores, que aportan una sensación de volumen y de superposición de planos. Esto brinda una mejor percepción de la amplificación y proyección.

Los cintos están relacionados con la función del formato horizontal, que desea transmitir amplitud y grandeza. Al dejar espacios en blanco, se logró una sensación de limpieza, sin recargar el contenido del material.

DIAGRAMACIÓN DEL LIBRO

Para la diagramación del libro se determinó una variación de la ubicación del cuerpo de texto y las ilustraciones, dejando el título en la parte superior de la página por la redacción utilizada y la importancia e impacto que debe de tener.

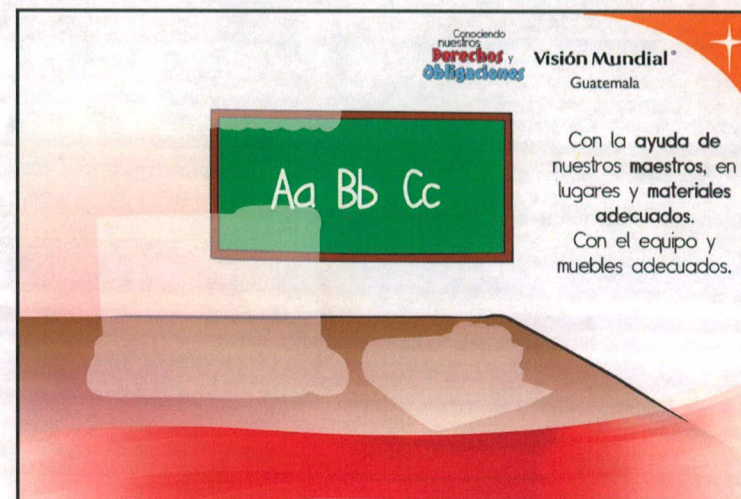
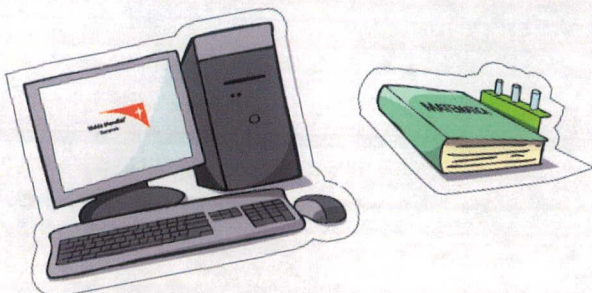
Los bloques de texto se colocaron de tal manera en que provoquen una fluidez en la lectura, pasando por el título, luego por la ilustración y, para asociar el texto, la ilustración.



Uso DEL ROTAFOLIO

El rotafolio funciona para que los niños y las niñas que esten presentes en las convocatorias realizadas por Visión Mundial Guatemala, puedan participar. Buscando, como explica Aranky (2005) que la finalidad de este rotafolio sea motivar la clase, respaldando gráficamente lo que se explica verbalmente.

Luego de haber escuchado la explicación a cada escena, dada por el colaborador de Visión Mundial, lo niños y niñas podrán asociar la figura o pieza que se les haya entregado, al haber realizado la asociación, acercándose al rotafolio, colocarán la pieza individual en el espacio que corresponde a cada una de ellas. La pieza quedará pegada al tener velcro en ambas partes, permitiendo visualizar la composición completa, así finalizando el ejercicio.



PROPUESTA FINAL DE PÁGINAS INTERIORES DEL LIBRO

8.5 x 11 pulgs.
Sin bleed

Presentación

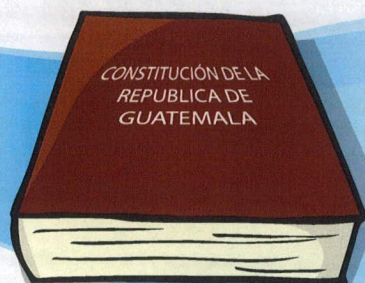
Queridas niñas, niños y adolescentes:
¡Que Bendición saludarlos de nuevo!
Es un gusto para Visión Mundial presentarte este material que se ha hecho con el propósito de dar a conocer sus derechos y obligaciones, como niños, niñas y adolescentes. Esperamos que los conozcan y se familiaricen con este material que ha sido elaborado con todo nuestro amor.
Dios les bendiga.

Reyna de León Contreras
Directora Nacional
Visión Mundial Guatemala

Visión Mundial*
Guatemala

Visión Mundial Guatemala
17 Calle 5-90, Colonia Matamoros
PBX (502) 2411-5000
www.visionmundial.org.gt

Conozcamos
del
Tema



1

Entendamos
que es una **Ley**

Una ley es un conjunto de normas y principios que nos ayudan a convivir mejor dentro del país. Una ley busca el cumplimiento de ciertas normas en una sociedad.



3

Conozcamos al **Estado**



Es una gran organización social de la cual todos y todas las personas de un país forman parte. El Estado existe para **garantizar** nuestro bienestar y desarrollo. El Estado tiene una parte que se encarga de hacer y mejorar las leyes, que se llama Congreso de la República.

4

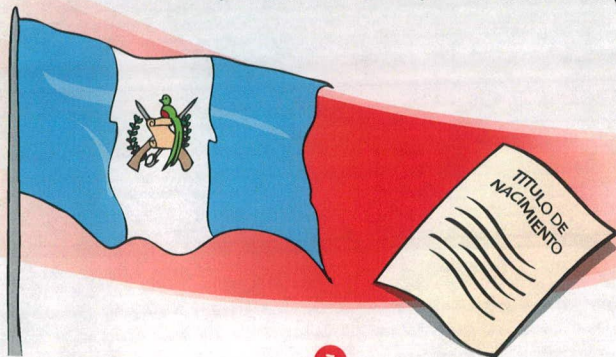
La **Ley Pina** es

Es un conjunto de leyes que buscan el bienestar de todos y todas las niñas, niños y adolescentes de Guatemala. La ley reconoce que todos los niños, niñas y adolescentes deben ser **queridos** y **valorados** como **personas importantes** en la sociedad, y no deben sufrir daños. En esta ley son considerados niños y niñas desde que se nace hasta que se cumplen 13 años. Adolescente es el que tiene entre 13 y 18 años.



5

Nuestros **Derechos** **Individuales**



7

Disfrutemos de la **Vida**



Desde que estamos en el vientre de nuestras mamás tenemos **derecho a la vida**. Merecemos que el Estado nos brinde **seguridad** y un **desarrollo** para nuestro cuerpo, nuestra mente y nuestra espiritualidad, dentro de nuestra sociedad.

9

Merecemos Igualdad e Integridad

No importando nuestra raza, color de piel, sexo, idioma o religión, lugar de nacimiento, nuestras discapacidades, cantidad de dinero que poseemos. Todos somos igualmente valiosos y

tenemos los mismos derechos.

Así mismo, tenemos derecho a que se nos de protección contra toda forma de desahuido, abandono y mal trato, que ponga en riesgo nuestra vida.



10

Somos Libres

Tenemos derecho a la libertad, otorgada gracias a la Constitución Política de la República. La libertad es un derecho y capacidad de la libre expresión y voluntad. Pero debemos de saber que por ser niños y niñas, nuestros padres o tutores se encargan de nuestro cuidado, formación y protección.



11

Merecemos un trato Digno

Debemos conocer nuestra identidad, nuestro nombre, en qué país hemos nacido, conocer a nuestros padres y ser cuidados por ellos. Aprender el idioma de nuestra nación y conocer sus expresiones culturales.



Merecemos respeto, para que nuestra integridad, física, mental y espiritual no sufran abusos.

12

El Estado debe de tratarnos con dignidad, para que sepamos que tenemos un valor, estando a salvo de cualquier trato que nos ocasione daño. También tenemos derecho a pedir ayuda, y avisar a las autoridades cualquier trato que nos haga daño.



13

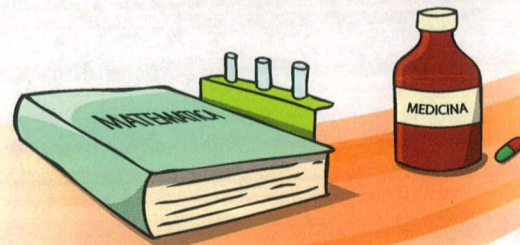
Tener nuestra Familia



Tenemos derecho a formar parte de una familia y gozar de una convivencia agradable en ella. Debemos recibir cuidado, amor y educación. El Estado deberá crear medios para que nuestra familia tenga bienestar y estabilidad. Si nuestros padres no pueden estar con nosotros, tenemos derecho a ser adoptados por una familia donde seamos amados y cuidados, y el Estado también debe protegernos y cuidarnos para garantizar nuestro bienestar.

14

Nuestros Derechos Sociales



15

Cuidándonos con Salud



Gozar de buena salud nos permitirá desarrollarnos bien, en un ambiente armonioso. Debemos recibir atención médica de calidad, vacunas para prevenir enfermedades, cuidados médicos y hospitalarios cuando haga falta. En caso de tener enfermedades muy especiales, merecemos atenciones especializadas.

17

Creciendo con la Educación

Tenemos derecho a recibir una educación integral. Esta nos deberá ayudar a crecer, y formar nuestra personalidad, nuestro respeto y crear amor por nuestra sociedad, así como aprender una profesión u oficio de acuerdo a nuestras capacidades e intereses que nos permita vivir dignamente. La educación es obligatoria, así también debe haber posibilidad de estudiar sin pagar y respetando como gratuita y laica.



18



Deben promoverse los valores que se basan en nuestros derechos y responsabilidades. Debe apreciarse y respetarse nuestra cultura, costumbres, creencias, tradiciones, idiomas, formas de pensar y vivir, así como nuestra vestimenta y arreglo personal. También debe protegerse el territorio al que pertenecemos y la riqueza natural y belleza que éste tiene.

19

Nos Podemos Divertir



Con juegos y actividades recreativas, practicando deporte y descansando. Debemos realizar actividades de acuerdo a nuestra edad y compartir con nuestras amistades. Además podemos participar en diversas actividades de nuestras comunidades.

20

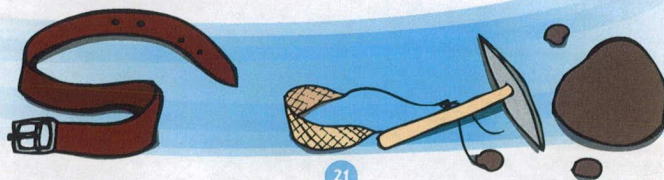
Maltrato

Tenemos derecho a estar protegidos de cualquier forma de maltrato ya sea físico, emocional o psicológico, sexual o de cualquier otra forma. El Estado pondrá a nuestra disposición programas preventivos, para apoyo a nuestra familia y comunidad, además de cuidado y tratamiento adecuado.

El Estado debe actuar de inmediato para proteger a los niños, niñas y adolescentes que han sufrido maltrato.

Necesitamos Protección Trabajo Peligroso

Somos protegidos de cualquier trabajo que nos ponga en peligro, que arriesgue nuestra vida y nuestra salud, que impida que seamos educados o cuando se nos obligue a trabajar para beneficio de otras personas o a hacer cosas que nos dañen emocionalmente.



21

Guerra

Drogas

No debemos de ser expuestos o expuestas a drogas, que lleguen a causar dependencia en nosotros. Como el alcohol, los cigarros, entre otras. Es necesario que el Estado cree condiciones apropiadas para protegernos.

Si llegara a suceder una guerra en nuestro país, no debemos ser llevados al ejército y se deben respetar nuestras vidas, escuelas y hogares. Si por alguna razón un niño o niña debe salir de su país o de su comunidad, el Estado le debe proteger y cuidar así como a su familia.



22

Nuestras Obligaciones



23

También tenemos Obligaciones

Para nuestro desarrollo como niños y niñas, debemos de:

- 1) Tener consideración, ser solidarios, comprender y respetar a los ancianos, adultos, adolescentes, niños y niñas.
- 2) Obedecer a nuestros padres o tutores. Para que podamos vivir en un ambiente de unidad y lealtad familiar.



25

- 3) Conocer la realidad de nuestro país, nuestra cultura, nuestra nacionalidad.
- 4) Ser honestos y responsables en nuestra casa y en nuestras escuelas o colegios.
- 5) Esforzarnos por aprender lo que nos enseñen en nuestras escuelas o colegios y así obtener buenas notas.
- 6) Ser participativos en las actividades de nuestras escuelas y de nuestras comunidades como ferias, marchas.
- 7) Cuidar y respetar los bienes que tengamos, como la ropa o juguetes. Nuestras casas, nuestra escuelas o colegios y nuestras comunidades.
- 8) Colaborar con las tareas de nuestro hogar, como barrer y limpiar, además no debemos olvidar nuestras tareas de la escuela.



26

Siendo Adolescentes Trabajadores

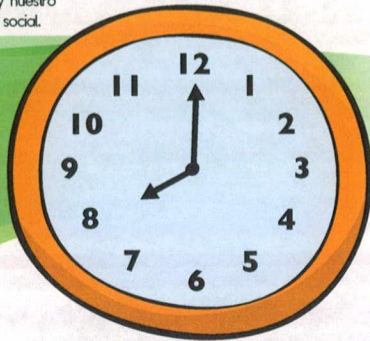


Podemos trabajar para generar ingresos propios o para nuestra familia. Nuestro trabajo debe llegar a ser remunerado de manera justa, además de realizado en condiciones adecuadas para nuestra edad, capacidad, nuestro estado físico e intelectual. Además no debe interferir con nuestra asistencia a la escuela o colegio.



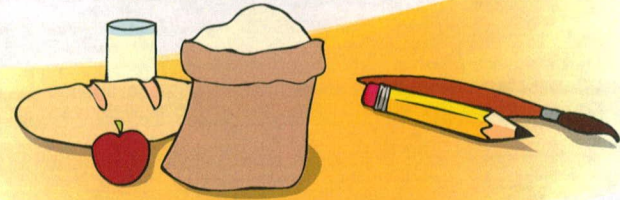
27

Tenemos prohibido todo trabajo que sea nocturno, más allá de las 20 hrs. y las 8 horas del siguiente día. No debemos hacer ningún trabajo peligroso, ni en lugares donde se vea perjudicado nuestra formación y nuestro desarrollo físico, psíquico, moral y social.



28

Obligaciones de nuestros **Padres**



Nuestros padres o tutores también tienen obligaciones con nosotros:

- 1) Brindamos **afecto** y **dedicación** 2) Proveemos de los **recursos materiales** necesarios para nuestro desarrollo, de acuerdo a sus posibilidades económicas 3) **Orientar nuestra conducta**, empleando medios prudentes de **disciplina**, que no vulneren nuestra dignidad e integridad personal.
- 4) Esforzarse por **identificar nuestros talentos**, para buscar la ayuda especializada y así poder desarrollarlo de mejor manera.

29

Obligaciones del **Estado** de las **Escuelas** y los **Colegios**

El Estado tiene varias obligaciones con nosotros cuando exista amenaza o violación a nuestros derechos entre ellas: 1) Coordinar acciones e impulsar programas que promuevan la **estabilidad** de nuestras familias, el **amor** a la sociedad, nuestra **identidad** nacional, nuestros **valores** morales, el **respeto** a los derechos humanos y el **liderazgo** para el desarrollo de nuestra comunidad. 2) Diseñar y ejecutar programas de **salud integral** y 3) programas complementarios para nuestra **educación**. 4) Establecer programas de **capacitación** para el **trabajo calificado** de adolescentes que podamos vivir en extrema pobreza. 5) Velar porque los que podamos ser huérfanos, seamos entregados a otros familiares. 6) Diseñar y ejecutar programas de **educación sexual**, prevención de enfermedades de transmisión sexual.

30

Los directores, maestros y personales de nuestras escuelas tiene obligaciones también, entre ellas:

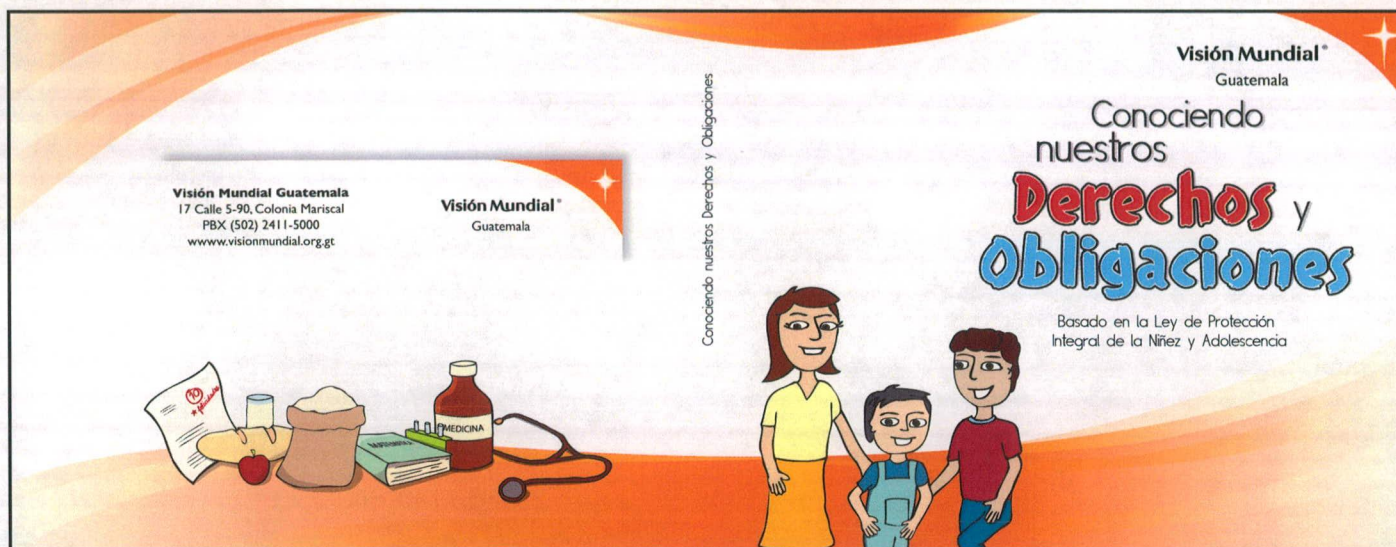
- 1) **informar** a nuestros padres o personas encargadas, al detectar **tenencia**, consumo de **sustancias** alcohólicas o **drogas** que produzcan dependencia.
- 2) Si fuéramos **huérfanos** o **abandonados** por nuestros padres, nos deberán de **referir a instituciones** especializadas para nuestro tratamiento y rehabilitación.
- 3) Las escuelas o colegios pueden **aplicar medidas preventivas** y **disciplinarias** establecidas en su reglamentación interna, relativa a nuestra conducta y comportamiento. Velando porque se respete nuestra dignidad, integridad y nuestros derechos.

Gracias!

Muchas Gracias por acompañarnos a lo largo de este material, esperamos que hayas disfrutado, tanto como lo fue para nosotros realizarlo para ti. Recuerda tus derechos y obligaciones, en cada una de tus actividades, en tu día a día.



PROPUESTA DE PORTADA DEL LIBRO



8.5 pulgs +
0.25 pulgs. de bleed

22.125 pulgs + 0.25 pulgs. de bleed

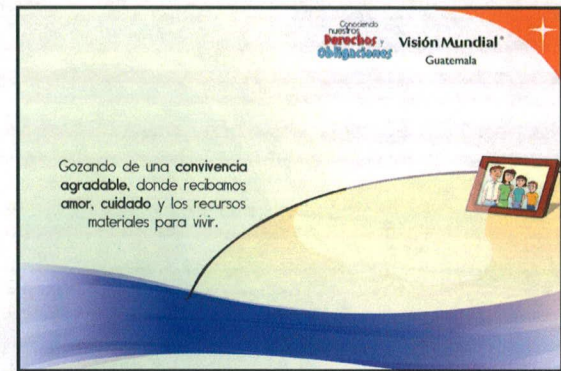
PROPUESTA DEL ROTAFOLIO

1.



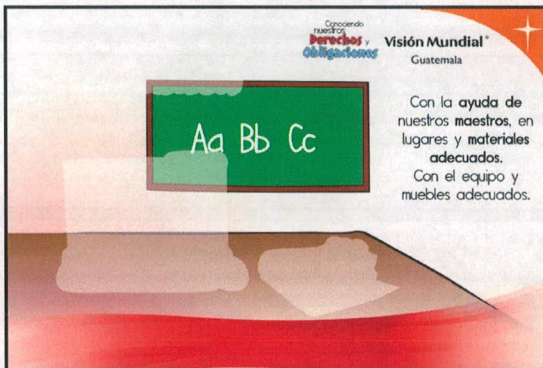
1.25 mt

3.

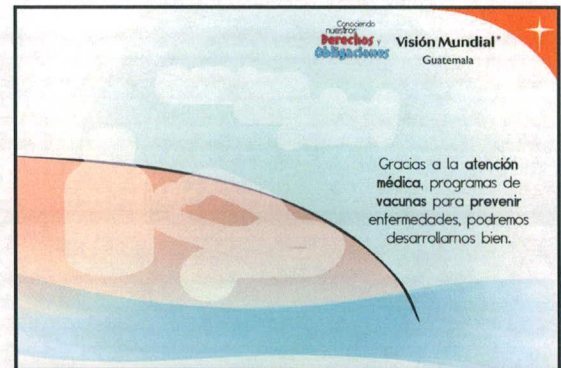


0.84 mt

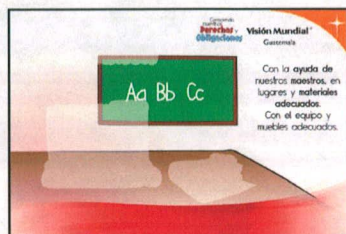
2.



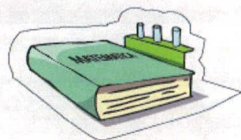
4.



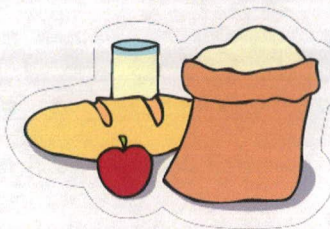
PIEZAS DEL ROTAFOLIO



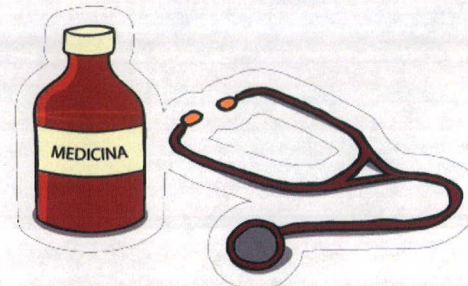
Creciendo con la
Educación



Tener
nuestra
Familia



Cuidándonos con
Salud



Presupuesto de **Diseño e Impresión**

13 Presupuesto de Diseño e Impresión

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PIEZAS

PIEZA	CANTIDAD	TAMAÑO	TIPO DE SOPORTE	APLICACIÓN TÉCNICA DE COLOR	EXTRAS
Libro	20,000	Páginas Interiores • formato horizontal • 11 x 8.5" • sin bleed	Papel bond 120 grms.	• Impresión al tiro y retiro • Separación litográfica en CMYK • 34 páginas en total	N/A
		Portada • formato horizontal • 22 x 8.5" + 0.125 de bleed en cada lado	Cartulina texcote calibre 12	• Impresión al tiro y retiro • Tiro - Separación litográfica en CMYK + Pantone Orange 021 U • Retiro - Separación litográfica en CMYK	Varniz UV en el tiro
Rotafolio	3	• formato horizontal • 1.25 x 0.84 mt	Manta vinílica	• Impresión digital	Soporte y piezas para montaje

INFORME TÉCNICO QUE ACOMPAÑA LOS ARCHIVOS DIGITALES

A quien interese:

Junto al siguiente informe, se adjunta un cd con los archivos digitales de el libro “Conociendo mis Derechos y Obligaciones”. A continuación se detallan los archivos encontrados dentro.

Dentro la carpeta Artes Finales, se encuentra el archivo CONOCIENDO_INTERIORES.INDD en formato inDesign CS3, con la compaginación final de las paginas interiores. Todas a full color, en tamaño carta horizontal. En papel bond 120 grs.

Dentro de la misma carpeta, esta el archivo PORTADA.AI en formato Illustrator CS3, con la portada del material, tamaño 8.5 x 22 + un 0.125 de bleed extra en los lados. Será impresa en papel textcote calibre 14.

Para poder visualizar los archivos indicados, si no se cuenta con el programa donde fue creado, se adjuntan los mismos en formato PDF.

La encuadernación del libro se hará en rústico, y pegado con Hot Melt.

Gracias, en espera de sus noticias.

José Miguel Guzmán T.

A quien interese:

Junto al siguiente informe, se adjunta un cd con los archivos digitales del rotafolio “Reconociendo mis Derechos y Obligaciones”. A continuación se detallan los archivos encontrados dentro.

Dentro la carpeta Rotafolio Final, se encuentra el archivo RECONOCIENDO_ROTAFOLIO.PDF en formato PDF, con la compaginación final de las paginas interiores. Son 4 piezas que se imprimiran en manta vinilica.

Dentro de la misma carpeta, esta el archivo ELEMENTOS_ROTAFOLIO.PDF en formato PDF. Imprimiendose 3 copias de la misma en vinil autoadhesivo y montados en PVC.

Gracias, en espera de sus noticias.

José Miguel Guzmán T.

PRESUPUESTO DE DISEÑO Y REPRODUCCIÓN

De acuerdo al presupuesto de Diseño (ANEXO No. 10), y las cotizaciones de las imprenta (ANEXO No. 11), cotización de centro de impresión de mantas vinílicas (ANEXO No. 12), a continuación se desglosará una breve descripción del valor de cada área y el costo final del proyecto.

PROCESO DE DISEÑO

- Desde la conceptualización
- Determinación de la tabla de requisitos.
- Elaboración de las ilustraciones, en formato Illustrator.
- Vectoriales, coloreadas.
- Diagramación del documento completo en versión InDesign.
- Portada diseñada en Illustrator.
- Diseño de Piezas de rotafolio

VALOR DEL PROCESO DE DISEÑO

Q13,500.00

PROCESO DE REPRODUCCIÓN

SERVICIO DE IMPRENTA

- Impresión litográfica
- 28 paginas interiores, a full color.
- Tamaño carta, horizontal en papel bond 120 grs. o cartulina index de 160 grs.
- Impresión de portada, a full color + Pantone Orange 021.
- Reproduciendo un total de 20,000 ejemplares.

VALOR DE REPRODUCCIÓN DEL LIBRO

Q188,000.00

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MANTAS VINÍLICAS

- Impresión digital
- Manta vinílica
- Formato horizontal de 1.25 x 0.84 mt.
- 12 piezas en total

EXTRAS

- Montaje en cartón piedra
- Argollas para rotar

VALOR DE REPRODUCCIÓN DE ROTAFOLIOS

Q941.⁴⁴**PROCESO TOTAL DE REPRODUCCIÓN**

El valor total del proyecto, excluyendo el costo del Proceso de Diseño, el cual constituye una donación a Visión Mundial - Guatemala, es el siguiente:

VALOR TOTAL DEL PROYECTO

Q188,941.⁴⁴

SISTEMA DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN

LIBRO DE TEXTO

El sistema de impresión será litográfico, debido a la cantidad de ejemplares que se realizaran, y la calidad que este sistema logra es la adecuada en conjunto a los soportes escogidos. Además el tipo de soporte, bond 120 grs. brinda la solidez adecuada para su manejo.

Por decisión institucional, se utiliza en los materiales un color Pantone específico (Orange 021) ya que es necesario tener el color sólido y no su equivalencia en CMYK.

ROTAFOLIO

El tamaño y el tipo de soporte escogido para el rotafolio determinó la elección de utilizar el sistema de impresión digital en manta vinílica. El uso que se dará al rotafolio determinó que se debía buscar un material duradero, fácil de transportar, que se pueda limpiar. Y en caso se deteriore con el tiempo de uso, se podrá reproducir la cantidad de rotafolios necesarias o sección a escoger.

Una de las características del sistema de impresión digital en manta vinílica es su precio cómodo debido a la alta competencia.

Conclusiones y Recomendaciones

14

Conclusiones y Recomendaciones

- Se logró proponer un material editorial, a manera de libro ilustrado, cuyo contenido fue una adecuación a la edad y el contexto de los niños y las niñas que Visión Mundial patrocina en Guatemala en los distintos municipios del país, El libro maneja ilustraciones para ejemplificar situaciones ideales y elementos cotidianos conocidos, delimitando con colores cada uno de los temas o secciones.
- **RECOMENDACIÓN:** Mantener una propuesta de diseño adecuada para el uso y comprensión del contenido por los niños y las niñas. Tomando en cuenta que al realizar un material editorial para niños, se debe proponer una diagramación que permita una lectura en la que existan espacios de descansos y saltos visuales. Buscando captar la atención al material a través de la utilización de color, la tipografía y la ilustración, estableciendo la jerarquía para cada uno de los elementos. Haciendo uso de tipografías, de acuerdo al grupo objetivo, que le permitan tener un mejor proceso de lectura dada la confusión que pueden causar ciertos caracteres.
- Se logra diseñar un recurso pedagógico, siendo un rotafolio, con 3 carteles para que los colaboradores de Visión Mundial puedan explicar lo que es la Ley PINA, a través de ejemplos de situaciones en ambientes cotidianos, que los niños se conocen. Durante la realización del ejercicio, guiado por los colaboradores de Visión Mundial Guatemala, los niños y las niñas pueden identificar las escenas luego de escuchar la explicación, colocando las ilustraciones de elementos y títulos, que se les dará en el cartel con la escena que corresponda.
- **RECOMENDACIÓN:** Al trabajar con un recurso pedagógico dirigido a niños y niñas, se deberá tomar en cuenta el uso de color como elemento que llame la atención del expectador, haciéndole saber desde un inicio, cuál es el tema o mensaje. Además, permitirá una mejor captación del mensaje. Para el manejo de los elementos y piezas de un rotafolio, utilizar formas que identifiquen a los niños y niñas con elementos cotidianos. Utilizando elementos a un tamaño grande, para que los niños y niñas puedan ver y apreciar en detalle cada una de las piezas o elementos y significados que el grupo objetivo debe aprender o conocer.

Referencias Bibliográficas

15 Referencias Bibliográficas

- Aranky, S. (2005) - PALABRITAS EN ACCIÓN, COMUNICANDOME MEJOR. Tesis Inédita. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- Díaz, E. (2007) - ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANES NACIONALES A FAVOR DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE GUATEMALA Y ECUADOR. Tesis Inédita. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- Gallego, C. (2002) - LA LITERATURA INFANTIL Y LA MÚSICA. Disponible en: <http://www.filomusica.com/filo33/infant.html> Fecha de consulta: Febrero 2009.
- García, D. (2008) - LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS QUE SE IMPARTE A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS TRES PRIMEROS GRADOS DE PRIMARIA DE LAS ESCUELAS, JOSÉ MARROQUÍN PALMA, ESCUELA DE NIÑAS JOSÉ MARÍA FUENTES, ESCUELA MIXTA FRANKLIN NO. 71 Y ESCUELA MIXTA FRANCISCO MORAZÁN DE LA CIUDAD DE GUATEMALA. Tesis Inédita. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- Jiménez, J. y Artiles, C. (1997) - CREENCIAS DE LOS PROFESORES SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA. Universidad de La Laguna. Disponible en: <http://www.fedap.es/iberPsicologia/iberpsi2-2/jimenez/jimenez.htm>. Fecha de consulta: Mayo, 2009.
- López, C. (2006) - MATERIAL GRÁFICO PARA LA FUNDACIÓN PRO-BIENESTAR DEL MINUSVÁLIDO, FUNDABIEM. Portafolio Académico. Universidad Rafael Landívar. Guatemala
- Marrero, A. (1994) - LITERATURA Y DESARROLLO INTELECTUAL INFANTIL. Disponible en: <http://www.edulect.org/ponencia.pdf>. Fecha de consulta: Febrero 2009
- Montoya, V. (2008) - LAS ILUSTRACIONES EN LA LITERATURA INFANTIL. Disponible en: <http://www.leemeuncuento.com.ar/ilustraciones.html>. Fecha de consulta: Febrero 2009.
- Moran, J. (2008) - PERSONAJES ILUSTRADOS. Disponible en <http://cvc.cervantes.es/actcult/ilustracion/personajes.html>. Fecha de consulta: Febrero 2009

- **Parramón (2003)** TODO SOBRE LA TÉCNICA DE ILUSTRACIÓN. Parramón Ediciones, S.A. España
- **Reyes, M. (2007)** - ANÁLISIS DE LAS ILUSTRACIONES REALIZADAS POR ALEJANDRO AZURDIA PARA DIFERENTES EDICIONES DE LA REVISTA DOMINICAL MAGAZINE 21. Tesis Inédita. Universidad Rafael Landívar. Guatemala
- **Rodríguez, D. (2008)** - CIENTOS AÑOS DE ILUSTRACIÓN INFANTIL ESPAÑOLA. PERSONAJES ILUSTRADOS. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/actcult/ilustracion/personajes.htm>. Fecha de consulta: Abril 2009.
- **Visión Mundial Guatemala (2007)** MEMORIA DE LABORES 2007. Disponible en: <http://www.visionmundial.org.gt/descargas/memorialabores08.pdf>.
- **Wikipedia (2009)** - MALTRATO Y ABUSO INFANTIL. Disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Abuso_y_maltrato_infantil - Fecha de consulta: Febrero 2009.

Anexos

16 Anexos

ANEXO No. I

Plan Operativo de Visión Mundial AF 2008

3. ACTUALIZACIÓN DEL CONTEXTO

3.1 Contexto Externo¹

Guatemala es una nación conformada por cuatro pueblos principales: ladino, maya, garífuna y xinca. Los ladinos o no indígenas constituyen mayoría, seguidos de los mayas. Los otros dos pueblos son minorías. Con una población estimada en más de 13 millones para el 2008 (INE), los menores de 15 años representan el 43.5% (PNUD.2004). Su privilegiada posición geográfica y su riqueza cultural, lingüística y de recursos naturales contrasta con su IDH de 0.673 y rango 118 (PNUD2006 con datos del 2004) y sus altos niveles de pobreza global y extrema (51%, y 15.2 %, INE 2006). Por otra parte, el país no ha logrado avanzar en la meta del milenio de reducir a la mitad el porcentaje de personas que viven bajo la extrema pobreza, planteada en un 10% para el 2015.² Tal pareciera que Guatemala se resiste al desarrollo, ya que a pesar de los esfuerzos realizados desde hace años por el Gobierno y ONG nacionales e internacionales, no se aprecian cambios significativos en la calidad de vida de las familias más pobres del área rural y peri urbana, ya que la pobreza afecta principalmente a los indígenas, las mujeres y la niñez menor de 5 años. Las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales, que históricamente han caracterizado al país en los últimos años, muestran incremento del desempleo, la criminalidad y la inseguridad, agravados por la corrupción, lo cual repercute en la niñez, las familias y comunidades enteras y, además, dificulta las acciones a favor de ellos.

El desempleo alcanza al 11.85%, de la PEA integrada por cerca de 5 millones de personas (ENEI 2004), principal razón para la emigración anual de 90, 000 de guatemaltecos, y que 1. 2 millones (OIM)³ radiquen fuera principalmente en Estados Unidos⁴. Más del 30% de la población recibe remesas y más de 4 millones de personas de 722,469 familias dependen de estos recursos para cubrir gastos de salud, educación y vivienda. Durante el 2007 aumentó significativamente la deportación de guatemaltecos. Algunos analistas señalan el alto costo social de la migración porque desintegra la familia, daña la cohesión social y la preparación adecuada de las nuevas generaciones.

La economía del país, caracterizada por desigualdades económicas y sociales, marcan grandes contrastes en el desarrollo de su población: el 65% de la tierra útil está en manos del 2.2%, el 10% de la población capta el 44% del Ingreso Nacional; el 20% de la población capta el 2% de ese mismo ingreso. En cuanto a ocupación, el 57% de la población se dedica a la agricultura, 14.8% a la industria manufacturera; 13.1%, al comercio; y el resto a otros. El 35% de la fuerza laboral no tiene educación primaria; y el 30.9 % de la población mayor de 15 años es analfabeta. Para el 2004, el crecimiento de la población fue de 2.6% y el crecimiento económico para el 2006 fue de 4.6% insuficiente.

El sector que más crecimiento ha tenido es el de la inversión privada en construcción (26%), tanto en el área urbana como en la rural. Sin embargo el déficit habitacional del país es de más de un millón de viviendas (1,021,592, de las cuales 410,097 son nuevas y 611,495 a mejorar.⁵

¹ Este resumen se basa en la actualización 2007 del Contexto Externo presentado en el Plan Estratégico 2006-2010.

² Hacia El Cumplimiento De Los Objetivos De Desarrollo Del Milenio En Guatemala, II Informe De Avances, Marzo 2006, Gobierno De Guatemala, SEDCEP/AN, Pág. 23.

³ Organización Internacional de Migraciones citada por Ana de Molina, Siglo XXI, agosto de 2007. En el período 2004-2006 Guatemala reportó el crecimiento más alto de remesas de US\$3,610 que representan el 10.2 de participación en el PIB, enviadas por 646, 446 inmigrantes residentes en Estados Unidos (Siglo XXI 30 de agosto de 2007 con base en la fuente: Beyer Stern).

⁴ Durante el 2007 aumentó significativamente la deportación de Guatemaltecos, más de 11,000 a julio.

⁵ Ministerio de Comunicaciones: Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, 2004.



ENEI 2004 reportan que en Guatemala 834,486 niños y niñas trabajan⁶, y muchos de ellos en ocupaciones consideradas como las peores formas de labor infantil.

3.1.1 Contexto inmediato al PDA

En el año fiscal 2007, VMG ha concentrado sus esfuerzos en la implementación del nuevo modelo de PDA centrado en la niñez, basado en la comunidad y eficiente en el uso de los recursos. Busca la concentración del patrocinio en un menor número de comunidades. Para un acompañamiento más cercano se crearon tres regiones responsables de proveer asesoría técnica integrada a los PDA. Las competencias del personal se han fortalecido mediante un programa de educación permanente que propicia espacios de conocimiento, reflexión y práctica.

Debido a la vulnerabilidad y riesgo del país se han actualizados los planes de emergencia. Debido a las secuelas de la tormenta Stan se ha continuado el proceso de rehabilitación con la construcción de 582 viviendas para familias patrocinadas en las áreas más damnificadas, y están en ejecución proyectos para la recuperación agrícola y seguridad alimentaria.

7 PDA semilla están realizando diagnóstico y 8 PDA iniciarán su rediseño tras haber realizado evaluación de término medio siguiendo el enfoque LEAP

Los datos más relevantes que constituyen la línea basal de los PDA son los resultados del estudio de IDT realizado por VM Guatemala en el 100% de los PDA, cuyo cuadro resumen se adjunta.

Algunos hallazgos se señalan a continuación

Niñez

Se registran mayores avances en educación que en salud.

- El promedio de niñas y niños (7 a menores de 13 años) patrocinados que asisten a la escuela primaria es de 83.9%, cifra por debajo del promedio de país (87%). Pero los PDA de 4 departamentos superan el promedio nacional y en 3 son similares o más bajos.
- El porcentaje de niñas y niños (6 a 59 meses) que presentaron Crecimiento atrofiado (Z menor o igual que -2 DE en talla para edad) es 63.8%, este valor se encuentra arriba del promedio de país (49.3%).
- En inmunizaciones, el porcentaje de niñas y niños (12 a 23 meses) patrocinados que tienen el esquema completo de vacunación es 56.4%, por debajo de la cobertura rural de país (62.3 ENSMI 2002).

Familias

- 50% de las familias con niñez patrocinada tienen más de 6 miembros, con un promedio de 4 hijos.
- Esto incide en alto hacinamiento en las viviendas (en 46% duermen cinco o más personas en la misma habitación).
- El 66.3% de los hogares cuenta por lo menos con 1 ó 2 niños patrocinados y el resto con 3 ó más.

⁶ IDH 2005, Párr. 345.



La inseguridad asociada al narcotráfico y crimen organizado, así como la debilidad de los sistemas de justicia es la principal preocupación; los actos delincuenciales han recrudecido en crueldad el ámbito urbano y rural con la diaria muerte violenta de jóvenes, linchamientos y secuestros de niños. En reciente encuesta el 89.3% de los entrevistados ve a las maras o pandillas juveniles "más violentas". Los PDA que están ubicados en áreas urbano-marginales de la capital trabajan en zonas de alto riesgo, en donde las maras cobran tributos y la oposición a esto se paga con la muerte. Ha cobrado especial notoriedad el aumento de homicidios a mujeres y su denuncia nacional e internacional (271 mujeres muertas a julio, 2007, 565 muertas en el año 2006). Además, Guatemala ha sido señalada como un país exportador de niños para adopción. Por toda esta situación de inseguridad e impunidad el Estado aprobó la creación de la CICIG, instancia dirigida por NNUU para el combate del crimen organizado. Además, territorio guatemalteco es susceptible a ser afectado por fenómenos naturales por su posición y accidentes geográficos, con la probabilidad de que un evento no deseado afecte a la población (terremotos, tormentas tropicales, inundaciones, erupciones volcánicas, sequías, y otros).

El aumento del desempleo, los escasos frutos en la reducción de la pobreza y el recrudecimiento de la inseguridad y la corrupción son las principales críticas que se hacen al gobierno actual. El funcionamiento de la Secretaría de Seguridad Alimentaria está trabajando el problema de la desnutrición crónica, uno de los principales problemas que afectan al 49% de la niñez menor de 5 años.¹ El Ministerio de Educación ha sido reconocido por sus esfuerzos de universalizar la educación primaria.

En política internacional, la apertura de relaciones diplomáticas y comerciales con China Continental ha supuesto la pérdida de más de 28,000 empleos, y el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos que entró en vigencia en julio 2006, aún no ha representado ventajas para el pueblo guatemalteco. Sectores sociales siguen adversando la Ley de Concesiones, en especial la concesión de la minería a cielo abierto, cuya primera explotación se está realizando en San Marcos, en donde funcionan varias asociaciones socias de VMG. La empresa concesionaria ya ha pagado regalías al Gobierno, más la controversia sigue y los pueblos asentados en las tierras mineras piden que se les consulte. Aspecto que cobra mayor vigencia con la proclama por NNUU de los derechos de los pueblos indígenas de los que Guatemala es signataria.

El 2007 ha sido un año electoral. Ya se tuvo la primera ronda donde se eligieron diputados al congreso y alcaldes. Habrá una segunda ronda para definir presidente y vicepresidente. Las nuevas autoridades tomarán posesión en enero de 2007. Los planes de los contendientes a presidir el Ejecutivo, según los analistas, no supone cambios radicales del actual enfoque político.

La situación de la niñez en Guatemala lanza desafíos enormes además de los expresados en el informe de cumplimiento de la Metas del Milenio, relacionados con la erradicación de la pobreza; la reducción de la desnutrición crónica y global, y la mortalidad infantil y materna; el incremento de la alfabetización y el logro de la universalización de la primaria con equidad de género; así como el combate al VIH y sida y otras enfermedades. Los otros retos están vinculados con la violencia y el maltrato intrafamiliar, y la incorporación temprana de niños y niñas a la población económicamente activa. La ENCOVI 2000 y la

¹ Siglo XXI, 33 de julio, 2007, Pág. 1
² Encovi 2004



- La falta de vivienda de calidad es generalizada, algunos PDA registraron 78% y 63% de viviendas en mal estado.
- El 73.0%, tiene acceso durante todo el año a un recurso de agua optimizada, semejante al valor reportado por la ENSMI 2002 a nivel nacional (72.5%).
- El porcentaje de familias que poseen la fuente de agua en la casa es de 69.0%, más alto que el reportado por la ENSMI 2002, a nivel nacional (46.6%).
- El 19.2% de familias consume agua no contaminada, indicador que se asocia a las infecciones gastrointestinales.
- El porcentaje de niñas y niños con diarrea en los últimos 15 días fue 25.2%.

Las comunidades donde trabaja VM se ubican en municipios incluidos entre los más pobres del país.

- 11.6% de hogares con patrocinio tiene jefe de hogar, el mayor porcentaje de este indicador se encontró en los PDA cercanos a la región metropolitana.
- La escolaridad de las y los jefes de hogar es baja: tercero primaria o menos en el 68.9%.
- El 57.2% de los jefes de hogar se dedica a la agricultura.
- En las familias muy pobres, las niñas y niños (de 6 a menores de 18 años) constituyen otra fuente de generación de ingreso familiar por medio del trabajo remunerado que realizan.
- En los hogares con patrocinio se reporta un 22.6% de niñas y niños trabajadores.

El IDT adaptación de la familia (resiliencia) midió el uso de mecanismos para hacer frente a la crisis durante el año anterior.

- Utilizaron cinco o más mecanismos de adaptación durante el año, familias de tres departamentos: Huehuetenango (46.2%); Chiquimula (36.7%); San Marcos (25.4%).

Comunidad

- Programa de educación permanente para juntas directivas para favorecer y fortalecer la participación comunitaria en los procesos de desarrollo transformador.
- Los IDT revelan avances en la organización comunitaria, un promedio de 59% de hogares respondió que en los últimos dos años los vecinos se ha unido para resolver sus problemas o buscar el mejoramiento de la comunidad, en un rango que va de 46.4% a 73.5%.
- El indicador Surgimiento de la esperanza: todos los PDA se ubican en una escala de tres estados en "intermedio", (incipiente, intermedio y avanzado). Los PDA mejor ubicados son los de San Juan Sacatepéquez Guatemala, Huehuetenango, Jutiapa y Chimaltenango.
- En Sostenibilidad Social, los PDA de San Juan Sacatepéquez Guatemala y Chimaltenango se ubican en estado "avanzado", los de Jutiapa, San Marcos y Chiquimula en "intermedio"; y los de Huehuetenango, y Sololá en estado incipiente.

El análisis de los IDT constituye uno de los puntos de partida para definir metas y priorizar acciones acordes con las características del contexto municipal y el grado de avance en cada PDA. En el 2007 la unidad de monitoreo y evaluación monitoreó en forma trimestral el avance en los indicadores seleccionados y se realimentó al personal técnico y de PDA.

Los objetivos y metas de niñez, familia y comunidad en el 2008, se orientan a incrementar la cobertura en cada uno de los indicadores priorizados por la estrategia, a partir de la línea base que establecieron los IDTs y sus actualizaciones en las mediciones trimestrales.



en los diferentes programas de desarrollo de Área (Ver evaluación 07, en las siguientes páginas)

3.2 Contexto Interno de VMG

El Equipo gerencial y técnico analizó el contexto interno de VMG en términos: a) Principales competencias de la organización y b) Áreas que requerirían transformación a la luz del análisis de brecha hecho por el Proyecto Piloto Integrado.

Principales competencias	Principales áreas de transformación
• Identidad cristiana y compromiso con Dios, la niñez, el país y las comunidades • Capacidad instalada en Oficina Nacional, Paralelas y organizaciones socias con presencia en el interior del país (infraestructura, recursos humanos, tecnológicos y económicos. • Liderazgo de servicio • Marca y posicionamiento creciente • Experiencia en planeación estratégica. • Experiencia y conocimiento en desarrollo transformador. • Experiencia en levantamiento de fondos para proyectos especiales • Sistemas apropiados para la rendición de cuentas con contrapartes. • Red de organizaciones socias para el desarrollo transformador	• Fortalecer capacidades gerenciales a nivel de la organización (integradoras) • DT, con enfoque de gestión de riesgo, advocacy y sustentabilidad. • Aumentar posicionamiento en el interior del país • Fortalecer la Cultura Organizacional, con énfasis en la formación para la cohesión, integración y trabajo en equipo, servicio profesional con calidad y resultados, comunicación, manejo del cambio, supervisión y control para la rendición de cuentas. • Mayor empoderamiento y desarrollo del nuevo liderazgo • Alineamiento de la estrategia nacional a la regional y global. • Fortalecimiento del monitoreo de la ejecución, cumplimiento y seguimiento de metas • Competitividad para desarrollo y diversificación de recursos

ANEXO No. 2

Instrumento de Grupo Objetivo

Hola, ¿cómo estás? Espero puedas ayudarme a contestar algunas preguntas. Puedes subrayar o encerrar en un círculo la opción que hayas escogido. Puede haber más de una respuesta.

1. ¿Cuántos años tienes?

- Tengo de 8 a 10
- Tengo de 10 a 12
- Tengo de 12 a 14

2. ¿Cuál de los textos te gusta más al leerlo?

Opción 1

Algunos de los países de donde venían acababan de salir de una guerra terrible, en la que muchas ciudades habían quedado destruidas y había habido muchos muertos.

Opción 2

Algunos de los países de donde venían acababan de salir de una guerra terrible, en la que muchas ciudades habían quedado destruidas y había habido muchos muertos.

Opción 3

Algunos de los países de donde venían acababan de salir de una guerra terrible, en la que muchas ciudades habían quedado destruidas y había habido muchos muertos.

Opción 4

Algunos de los países de donde venían acababan de salir de una guerra terrible, en la que muchas ciudades habían quedado destruidas y había habido muchos muertos.

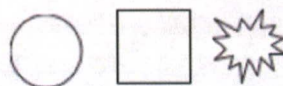
Opción 5

Algunos de los países de donde venían acababan de salir de una guerra terrible, en la que muchas ciudades habían quedado destruidas y había habido muchos muertos.

Opción 6

Algunos de los países de donde venían acababan de salir de una guerra terrible, en la que muchas ciudades habían quedado destruidas y había habido muchos muertos.

3. ¿Qué figuras te gustan más? Recuerda que puedes escoger más de una.



4. ¿Qué sientes al leer el título: DERECHOS DE LOS NIÑOS?

- Alegría
- Paz
- Felicidad
- Protección
- Esperanza
- Refugio
- Unidad
- Justicia

5. ¿Qué sensación te producen estos colores?

- Alegría
- Solidaridad
- Protección
- Fuerza

6. ¿Qué sensación te producen estos colores?

- Fuerza
- Amor
- Alegría
- Unidad

7. ¿Qué sensación te producen estos colores?

- Paz
- Golpes
- Unidad
- Pelea

8. ¿Qué sensación te producen estos colores?

- Motivación
- Tranquilidad
- Sabiduría
- Apoyo

De los siguientes dibujos que encontraras, ¿cuál te gusta más?



Muchas Gracias por tu Ayuda!! Pases un Feliz Día =)

ANEXO No. 3

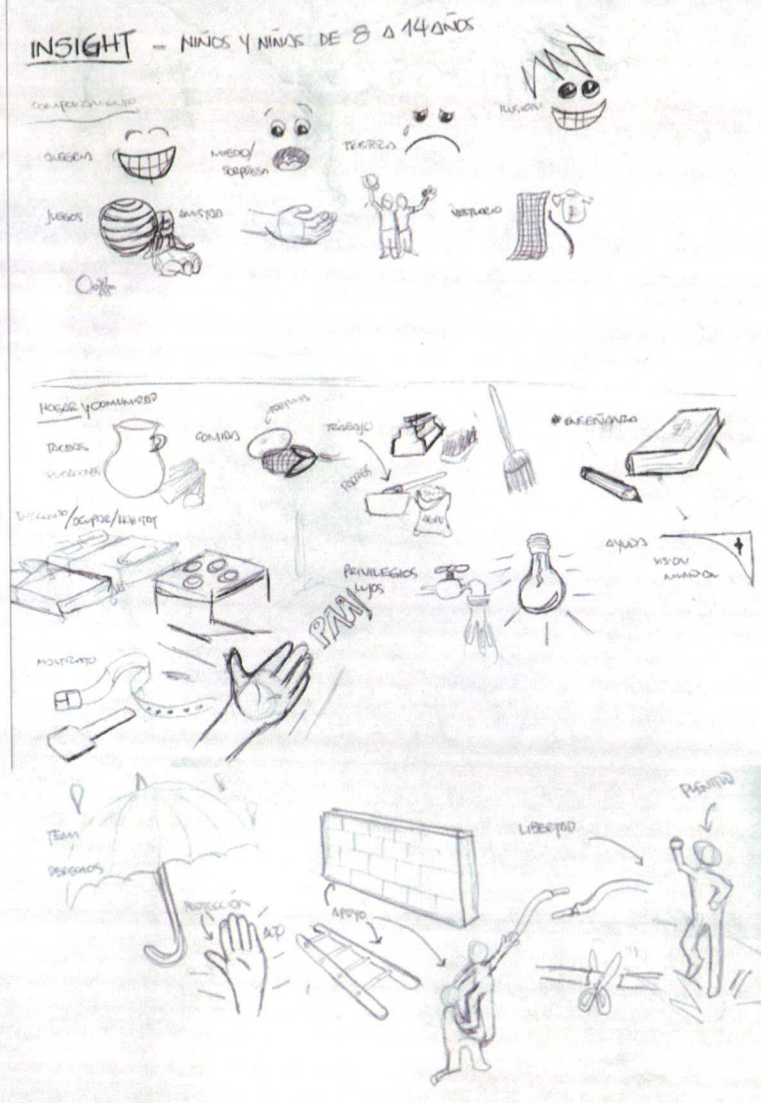
Tabulación de Instrumento de Grupo Objetivo

1	8 a 9	4	16.0
	10 a 11	10	40.0
	12 a 14	11	44.0
2	Op. 1	7	25.0
	Op. 2	5	17.9
	Op. 3	3	10.7
	Op. 4	1	3.6
	Op. 5	8	28.6
	Op. 6	4	14.3
3	Circulo	4	12.9
	Cuadro	4	12.9
	Estrella	23	74.2
4	Alegria	8	18.6

	Paz	6	14.0
	Felicidad	9	20.9
	Protección	6	14.0
	Esperanza	5	11.6
	Refugio	1	2.3
	Unidad	0	0.0
	Justicia	8	18.6
5	Alegria	10	38.5
	Solidaridad	11	42.3
	Protección	1	3.8
	Fuerza	4	15.4
6	Fuerza	2	6.5
	Amor	17	54.8
	Alegria	7	22.6

	Unidad	5	16.1
7	Paz	7	24.1
	Golpes	8	27.6
	Unidad	5	17.2
	Pelea	9	31.0
8	Motivación	10	33.3
	Tranquilidad	8	26.7
	Sabiduria	6	20.0
	Apoyo	6	20.0
9	Op. 1	6	22.2
	Op. 2	1	3.7
	Op. 3	18	66.7
	Op. 4	2	7.4

Técnica de Conceptualización Inside para el grupo objetivo



Técnica de Conceptualización Lluvias de Ideas Da Vinci

([HTTP://FINAFERNANDEZ.FILES.WORDPRESS.COM/2008/02/DERECHOS-POSTER.JPG](http://FINAFERNANDEZ.FILES.WORDPRESS.COM/2008/02/DERECHOS-POSTER.JPG))



ANEXO No. 6

Instrumentos de Validación - Diseñadores Gráficos

Diseñadores Gráficos

Buen Día. Gracias por su colaboración para la validación de este proyecto universitario.

Necesidad - Los niños y niñas que son patrocinados por Visión Mundial no tienen conocimiento de existencia de la Ley PINA, la cual promueve la protección integral de la niñez y adolescencia guatemalteca. Una de las razones principales por las que no tienen conocimiento de esta ley es debido a que no hay un documento con el contenido, términos y significados, adecuados a su edad y a su capacidad de interpretación.

Grupo Objetivo - Niños y Niñas patrocinados por Visión Mundial, de entre 8 a 12 años de edad. A nivel nacional. Nivel socioeconómico C- y D

Concepto - Amplificando la Señal de Protección para Niños y Niñas

1 La retícula genera una sensación de:

- Seriedad
- Proyección
- Amplitud
- Alegría
- Límites
- Paz

2 Entre los elementos que tienen más jerarquía en las diagramaciones esta:

- La ilustración
- Los títulos
- El color
- Los fondos
- La ilustración y los títulos

3 Las Ilustraciones reflejan una sensación de:

- Alegría
- Protección
- Deseo
- Realidad actual
- Temor
- Solución

4 En base al uso de la tipografía en los titulares, considera que:

- Posee un buen tamaño para crear jerarquía dentro de lo de más
- Es adecuada para el grupo objetivo
- Crea una sensación de desorden por el tipo de contenido
- Debería tener menos variaciones de color

5 Las ilustraciones de los ambientes y situaciones reflejan una sensación de:

- Amplitud
- Grandeza
- Límites
- Atrapar

6 Respecto al estilo de la ilustración usada para presentar el tema, considera que:

- Adecuado, porque tiene similitudes con el grupo objetivo
- Requiere de una interpretación mayor
- Comunica fácilmente la acción realizada
- Adecuado para el tema

7 Respecto a la identificación de temas por paletas de color cual es el factor dominante más importante:

- Cada color refleja un tema
- Lo hace interesante y atrae al grupo objetivo
- El color no juega importancia en los temas

8 En base al formato del libro, se considera que:

- Debería de ser vertical
- Adecuado para el tipo de contenido
- Debería de ser un formato menos común
- Genera un entorno más ameno y amplio

9 En base al formato (1 x 1.5 mt.) y el soporte (manta vinílica) para el rotafolio considera que:

- Es funcional por el tipo de uso que se le dará
- Es adecuado para presentar un contenido
- Debería ser más pequeño
- Se adecua al concepto de ampliación

10 Considera que los 2 materiales (libro y el rotafolio)

- Hay unidad
- Se complementan
- No reflejan unidad

Comentarios:

ANEXO No. 7**Instrumentos de Validación - Profesionales del Tema****Expertos del Tema**

Buen Día. Gracias por su colaboración para la validación de este proyecto universitario.

Este material es para niños y niñas patrocinados por Visión Mundial a nivel nacional. Busca presentarles la ley PINA (Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia). Es para niños y niñas de alrededor de 8 a 12 años.

- 1** De los elementos que componen las paginas, ¿cuál llama más su atención?
 - La ilustración
 - Los títulos
 - Los espacios en blanco
 - El color de las ilustraciones
 - Ninguno
- 2** Los títulos usados en las composiciones:
 - Fáciles de interpretar
 - Muy largos para el grupo objetivo
 - Se asocian fácilmente con los dibujos
 - El tipo es adecuado para el grupo objetivo
- 3** El tamaño de la letra para la descripción de los títulos e ilustraciones:
 - Es adecuado, debido a la edad del grupo objetivo
 - Debería ser más grande
 - Debería ser más pequeña
 - Se complementa con el tamaño de letra usado los títulos
- 4** Las ilustraciones son:
 - Adecuadas para explicar el tema
 - Crean una conexión con el grupo objetivo
 - No transmiten confianza
 - Adecuadas para el tema
- 5** El tamaño que ocupan las ilustraciones en las páginas:
 - Llamam la atención de los niños
 - Complementan el título y la explicación
 - El tamaño adecuado para el tema y el grupo objetivo
- 6** Respecto al uso del color en los fondos
 - Hacen el material más alegre y ameno para los niños
 - Saturan las composiciones
 - Crean confusión entre el dibujo y el fondo
- 7** Respecto al formato horizontal (tamaño carta) del libro:
 - Adecuado para el tipo de contenido
 - Debería ser vertical
 - Refleja Amplitud
- 8** Respecto al rotafolio, considera que el tamaño (1.25 x 0.84 mts) es:
 - Adecuadas para explicar el tema
 - Establece una conexión con los niños para interactuar
 - Adecuado para trabajar con grupos grandes.
 - El tamaño es difícil de trasladar y manejar para los colaboradores

- 9** Respecto al rotafolio, considera que el tamaño (1.25 x 0.84 mts) es:
 - Adecuadas para explicar el tema
 - Establece una conexión con los niños para interactuar
 - Adecuado para trabajar con grupos grandes.
 - El tamaño es difícil de trasladar y manejar para los colaboradores

- 10** El tamaño de las imágenes a colocar en la escena son:
 - De tamaño adecuado para causar impacto
 - Demasiado grandes, cuesta su manejo para los niños.

Comentarios:

ANEXO No. 8**Instrumentos de Validación - Grupo Objetivo****Grupo Objetivo**

Hola, ¿cómo estás? Junto a esta hoja de preguntaras recibirás una hoja un libro de dibujos, y unas hojas sueltas con unos dibujos. Espero puedas ayudarme a contestar unas preguntas. Lee detenidamente las preguntas y sus posibles respuestas, encierra en un círculo la que consideres adecuada.

LIBRO

I Al ver las páginas del libro, que es lo que más te gusta?

- Los dibujos
- El color
- Los títulos
- Los dibujos y títulos

2 ¿Cuál es tu reacción causa ver los dibujos de las páginas?

- Es algo que deseas experimentar
- No te parecen familiares
- Te identificas con ellas
- No las entiendes

3 ¿Qué expresiones ves en los dibujos?

- Alegría
- Confianza
- Dolor
- Tristeza
- Cansancio

4 Al ver las letras grandes de las páginas ¿qué te gusta más?

- La letra
- El color
- El tamaño

5 Al leer las frases en las letras grandes te son:

- Fáciles de entender
- No te gustan
- Agradables de ver
- No las entiendes

6 Los párrafos con la descripción de las palabras y los dibujos.

- Los entiendo y me gusta lo que dice
- Son letras fáciles de leer
- No me gusta el color de las letras

7 Al ver las páginas con los títulos, los dibujos y los párrafos que describen los dibujos:

- Entiendes mejor el tema
- Te gusta ver el dibujo
- Te interesa el tema
- Te gusta el título

8 Las líneas de color en el fondo de las páginas:

- Son como un camino que crece
- Ocupan mucho espacio en las páginas
- Son colores agradables
- Deberían ser más colores

9 ¿Cuál es tu reacción causa ver los dibujos de las páginas?

- Es algo que deseas experimentar
- No te parecen familiares
- Te identificas con ellas
- No las entiendes

ROTAFOLIO

10 Al ver las escenas del rotafolio, entiendes

- Los dibujos
- El color
- Los títulos
- Los dibujos y títulos

11 ¿Cuál es tu reacción causa ver los dibujos de las páginas?

- Es algo que deseas experimentar
- No te parecen familiares
- Te identificas con ellas
- No las entiendes

Gracias por tu tiempo!

ANEXO No. 9.1**Instrumentos de Validación - Tabulación**

1	seriedad		
	proyección		3
	amplitud		3
	alegría		
	límites		
	paz		
2	la ilustración		2
	los títulos		3
	el color		
	los títulos y las ilustraciones		1
	los fondos		
3	alegría		3
	protección		
	deseo		1
	realidad actual		
	temor		
	solución		2
4	Op. 1		2
	Op. 2		
	Op. 3		
	Op. 4		4
5	amplitud		2
	grandeza		3
	límites		
	atrapar		

6	Op. 1		2
	Op. 2		2
	Op. 3		
	Op. 4		1
7	Op. 1		
	Op. 2		2
	Op. 3		4
8	Op. 1		
	Op. 2		3
	Op. 3		
	Op. 4		3
9	Op. 1		2
	Op. 2		
	Op. 3		3
	Op. 4		1
10	hay unidad		2
	se complementan		4
	no reflejan unidad		

ANEXO No. 10**Cotizaciones de Diseño**

3 de noviembre, 2008
 visión mundial
 material "conociendo mis derechos y deberes"

Señores Visión Mundial Guatemala
 Atención Licenciada Ligia Morales
 Presente

Licda. Morales:

Tengo el gusto de presentarte la cotización respecto a la conversación que tuvimos. Realización de material impreso, libro "Conociendo mis derechos y obligaciones" y el rotafolio "Identificando mis derechos y obligaciones". El proceso del proyecto se desglosa en las siguientes líneas:

Item	Cantidad	Precio Unitario	Sub Total
Proceso de Conceptualización (Tabla de requisitos y elementos de diseño)	1	Q.5000	Q.5000
Ilustraciones (Tamaños varios. Vectoriales. Coloreadas)	30	Q. 150	Q. 4500
Diagramación por pagina y slides de rotafolio	32	Q.20	Q. 640
Diseño de Portada	1	Q. 1000	Q. 1000
Total del Proyecto			Q.11,140

Modo de Cobro

Trabajo a donorem, por practica académica.

Será un gusto y bendición trabajar con Uds., Dios les bendiga.

José Miguel guzmán T.
 (502) 5564-3659 / 2477-9154
 josemiguelgt86@gmail.com



ANEXO No. 11**Cotizaciones de Imprenta**

Guatemala,
Noviembre 3, de 2008.

Señor:
JOSÉ MIGUEL GUZMÁN TELLO
Presente.

Estimado Señor Guzmán:

De acuerdo a su solicitud hecha llegar el día de hoy, tengo mucho gusto en presentarle la siguiente **COTIZACIÓN**:

- Impresión del proyecto **CONOCIENDO MIS DERECHOS Y DEBERES**, el cual consta de 28 paginas tamaño carta, impresas a full color, portada en cartulina texcote calibre 12 a full color mas un color pantone en el tiro y un color en el retiro y barnizada con u.v. mate o brillante. Encuadernado con lomo cuadrado y pegado con Hot melt. Las paginas interiores se cotizan en dos opciones de papel a elegir:

Papel bond de 120 gramos:

15,000 ejemplares - **Q.137.000.00** c/u **Q.9.1333**
20,000 ejemplares - **Q.179.000.00** c/u **Q.8.95**

Cartulina index de 160 gramos:

15,000 ejemplares - **Q.143.000.00** c/u **Q.9.5333**
20,000 ejemplares - **Q.188.000.00** c/u **Q.9.40**

Tiempo de entrega: A convenir

Condiciones de pago: 50% de anticipo y 50% contra entrega.

NOTA: Ustedes proporcionan archivos digitales con los artes ya elaborados.

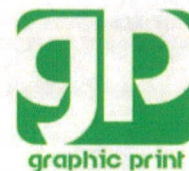
Sin otro particular y esperando poder servirles,

Atentamente,

TEXTOS Y FORMAS IMPRESAS

Edgar Guzmán

27 Calle 5-14, Blvd. Sur, Zona 8, Mixco, Ciudad San Cristóbal
Tels. (502) 2443-6128 y 2443-5310 • Fax: (502) 2443-5381 E-mail: texyform@hotmail.com

ANEXO No. 12**Cotizaciones de Centro de Impresión de Mantas Vinílicas**

FECHA :
CLIENTE :
CONTACTO :

Estimados Señores:

Por medio de la presente tenemos el gusto de cotizarle lo siguiente según sus requerimientos:

MEDIDA	PRODUCTO	CANTIDAD TOTAL	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL
5.5x 8.5 plg	Volantes full color, tiro Papel Couche 80gr Cortados	1,000	0.75	Q 750.00
11 x 17plg.	Afiches Full color, tiro Opalina	100	9.00	Q 900.00
8.5x 11plg Pulgadas	full color, tiro y retiro papel couche 100gr Cortados y doblados	1,000	1.55	Q 1,550.00
8.5x 11plg Pulgadas	full color, tiro y retiro papel couche 100gr Cortados y doblados	3	620.00	Q 1,860

18 Av 16-60 zona 11 • Tels.: (502) 2453-8269 • Telefax: (502) 2466-313